TESIS DOCTORAL (T.I)

Francisco del Rosal (¿1537-1613?),

lexicógrafo y humanista.

Universidad de Granada. 1989.

Enrique Gómez Aguado.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DEL GRADO DE DOCTOR EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Curso de 19 88 a 19 89 Folio ..... Número 491

Reunido en el día de la fecha el Tribunal nombrado para el Grado de Doctor de D. ENRIQUE GÓMEZ AGUADO, el aspirante leyó un discurso sobre el siguiente tema, que libremente había elegido: FRANCISCO DEL ROSAL (c 1537 - 1613?), LEXICÓGRAFO Y HUMANISTA.—

Terminada la lectura y contestadas las objecciones formuladas por los Jueces del Tribunal, éste le calificó de APTO «cum laude» POR UNANIMIDAD.—

Granada 24 de JUNIO de 19 89

EL PRESIDENTE,

El Secretario del Tribunal,

Fdo.: J. ORTEGA OLIVARES

El Vocal,

El Vocal,

El Vocal,

Firma del Graduando,

INVESTIDURA . . En el día de la fecha se ha conferido a D. ..... el Grado de Doctor en la Facultad de ....., conforme a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Granada ..... de ..... de 19 .....

EL DECANO,

CERTIFICO: Que el Acta que antecede concuerda con la del expediente del interesado remitida a la Secretaría de la Universidad.

Granada ..... de ..... de 19 .....

El Catedrático Secretario,

V.º B.º
EL DECANO,

INDICE

INTRODUCCION.....pàg. 1

CAPIT.1 Notas biogràficas.....pàg. 9

CAPIT.2 Obras de F. del Rosal.....pàg. 31

. *Licencia y Privilegio real*.....pàg. 42

. *El Ms. original*.....pàg. 45

. *Copias manuscritas* .....pàg. 50

Ms.A.....pàg. 52
Ms.B.....pàg. 106
Ms.C.....pàg. 112
Ms.D.....pàg. 114

CAPIT.3 Situaciòn de la Lexicografía etimclògica española en el s.XVI y el tema del origen del castellano.....pàg. 127

CAPIT.4 Técnica lexicogràfica.....pàg. 156

. *El Corpus*.....pàg. 167

. *Estructura de los artículos*....pàg. 174

. *Las Definiciones*.....pàg. 179

CAPIT.5 Enciclopedismo humanistico del Alfabeto primero.....pàg. 187

. *Informaciones lingüísticas*.....pàg. 188

. *Informaciones enciclopédicas*...pàg. 228

CAPIT.6 Ideas lingüísticas.....pág. 241

. *Ideas gramaticales*.....pág. 242

. *Ideas fonéticas y ortográficas*.pág. 251

CAPIT.7 Fuentes y Autoridades.....pág. 317

. *Fuentes*... .....pág. 326

. *Autoridades*.....pág. 347

. *Registro interno de autores y citas*.....pág. 366

CAPIT.8 La Etimología.....pág. 376

. *Concepto histórico de la etimología*.....pág. 380

. *Onomatopeya*.....pág. 394

. *Etimología positivista*.....pág. 399

. *Etimología metatizada*.....pág. 406

. *Etimología hebrea*.....pág. 412

. *Etimología arábiga*.....pág. 417

CAPIT.9 Registro de Voces Internas....pág. 426

CAPIT.10 Ultimas observaciones.....pág. 494

. *Estilo*.....pág. 495

. *Prelación cronológica y voces sin autoridad*.....pág. 504

CONCLUSIONES.....pág. 518

BIBLIOGRAFIA.....pág. 525

INTRODUCCION

El trabajo que presento es fruto casi de una obstinación.

Avanzado el año 1976, tuve contacto por primera vez en la Biblioteca del Ayuntamiento de Córdoba con la obra manuscrita de un ilustre cordobés que suscitó mi curiosidad. Una lectura apresurada y fragmentaria de su contenido me sugirió la idea de que la obra de del Rosal debía ser conocida y editada en Córdoba. Vivíamos inmersos por entonces en una especie de efervescencia cultural autóctona y había que redescubrir los valores olvidados para cimentar la identidad histórica de la región y de sus hombres.

El tiempo, sin embargo, me ha ofrecido otras certezas de mejor índole: que las ideas sólidamente culturales e históricas no mejoran al provincializarse y que, desde luego, los planteamientos políticos que atomizan y aldeanizan la cultura suelen empobrecer la comprensión global de su propia esencia. Así pues, opté por un nuevo enfoque, más serio a mi entender, y aquí están los resultados.

Desconfiando en un primer momento del valor en conjunto de la obra de del Rosal y de la relevancia de su persona, trasladé mis impresiones y reticencias

a mi ilustre y antiguo profesor de la Universidad de Granada Dr.D.Antonio Llorente Maldonado,quien desde Salamanca se dignò responder a mi carta con un talante auténticamente universitario.La opiniòn del profesor Llorente alentò mi iniciativa y situò en su lugar exacto el valor del trabajo en términos que fueron para mi decisorios

Posteriormente,mantuve contactos con los profesores Dr.D.Gregorio Salvador y con el malogrado profesor Dr.D.J.Fernàndez-Sevilla quienes me ofrecieron sus interesantes puntos de vista y alentaron siempre mi renovado empeño.

Mi reencuentro con el Dr.D.Manuel Alvar Ezquerra,antiguo compañero de Universidad,fue decisivo. Desde la Universidad de Màlaga y a través de conversaciones personales unas veces y de contactos por carta otras me fue abriendo unas perspectivas claras y me aportò sus propios materiales con una generosidad abrumadora. No en vano coincidíamos en un terreno por el que el profesor Alvar Ezquerra lleva discurriendo la mayor y mejor parte de su actividad investigadora.La supervisiòn y correcciòn pacientes del director de este trabajo,el profesor Dr.D.José Andrés de Molina, ha posibilitado el resto. Para todos y desde ahora el testimonio de mi mejor reconocimiento.

Hasta hoy,del Rosal solamente es conocido de los estudiosos,y solo aparece citado por algunos de los numerosos autores que han historiografiado los estados de lengua de los siglos XVI y XVII. Habia,pues,que empezar una vez màs desde el principio. Y si bien un tema virgen aùn para la investigaciòn soslaya el problema de la dispersiòn de sus fuentes de estudio y su cotejo,no es menos cierto que presenta de golpe toda la complejidad de su esencia,sin otros asideros que el propio y nudo trabajo de investigaciòn,sin otras referencias. Con este ànimo,pues,comenzò su andadura que hoy remata.

Nuestra tarea adquiriò pronto una clara orientaciòn: conocer quién era del Rosal y hacer un estudio de su ùnica obra conservada. Y en ambas direcciones hubo que remontarse a las fuentes y partir de cero.

La identificaciòn de del Rosal ha sido un trabajo penoso. Su figura estaba pràcticamente inédita em la historiografia cordobesa y hubo que ensayar numeroscs caminos en su bùsqueda,gran parte de los cuales se cerraban apenas transitados.El trabajo de acopio de datos lo empezamos en Còrdoba en fuentes obligadas de informaciòn. De esta manera empleamos años y trabajo en los archivos parroquiales,en las secciones de manuscritos de bibliotecas y en el Archivo de

Protocolos de esta ciudad donde,orientado por los datos del ilustre académico D.José de la Torre y del Cerro fuimos recogiendo,con la avaricia del que nada posee,pequeños apuntes que quedaron en fragmentos de su biografía.

Pero del Rosal,que nace en Córdoba,se gradúa en Osuna,estudia medicina en Salamanca y ejerce de médico durante treinta años en la ***Castilla fría*** para morir finalmente en su ciudad natal, nos hizo aun más difíciles las pesquisas de su seguimiento. Comenzamos entonces a recabar información -unas veces ***in situ*** y otras por correspondencia de la que guardamos los originales- en Salamanca donde teníamos noticias de un trabajo de vaciado de los libros de matrícula de la Facultad médica del siglo XVI; en el Archivo Universitario de Osuna, en el Archivo de MM.Agustinas Canónigas del Real Monasterio de Santa Dorotea y en el Archivo de Protocolos de Burgos; en el Archivo Diocesano y Censos de la ciudad de Astorga (León), en el Archivo Histórico Provincial de Zamora donde se conserva toda la documentación sobre Establecimientos de Beneficiencia de la provincia; en el Archivo de la Mitra de Zamora que contiene los legajos de Benavente debidamente indiciados,amén de las obligadas consultas al Convento de PP.Agustinos Recoletos de Madrid y a la Biblioteca de PP.Agustinos de El

Escorial. Todo esto ha sido una aventura cuajada de anécdotas peregrinas que reflejan en cierto modo el calvario del investigador español. Fue un trabajo que pudimos habernos ahorrado. La realidad nos ofreció una certeza: del Rosal no fue un hombre cuya notoriedad fuera importante en su época y en el àmbito específico en que lo estudiamos. Por eso su paso por la vida y por la ciencia lingüística de su tiempo ha sido silenciosa,casi de puntillas.

Mejor suerte,en cambio,le cupo a su obra. Pese a haberse perdido casi en su totalidad,ha sobrevivido a este naufragio la que nos legó en el siglo XVIII su copista y escoliasta P.Zorita, agustino recoleto, trasladada a la letra de los manuscritos originales. De la copia manuscrita primera que se encuentra en la Biblioteca Nacional tuvieron origen otras tres: una en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia,otra en la Biblioteca de la Real Academia de la Lengua,y una tercera -la que conocimos inicialmente- en el Archivo y Hemeroteca Municipal de Còrdoba. Habìa, pues, que cotejar las cuatro copias,tarea a la que dedicamos un tiempo màs que razonable. De todos estos extremos hablamos cumplidamente en el cuerpo del presente trabajo.

Siendo esta obra conservada de del Rosal

acusadamente proteica,era imposible abordarla conjuntamente con el mínimo rigor y sin dispendios de tiempo.Renunciamos,pues,a su estudio total soslayando los Alfabetos 2°,3°y 4° -no sin tenerlos presentes en nuestras consideraciones- y acometimos el estudio que hoy presentamos del Alfabeto primero por su carácter lexicográfico y presentar,además,una autonomía suficiente.

Las variantes observadas en las copias que se citan me aconsejaron que el trabajo proyectado debía hacerse desde el manuscrito de la Biblioteca Nacional,tarea que emprendimos apenas conseguido su microfilm.

Pero aún así,la complejidad del primero de los Alfabetos léxicos ofrecía aspectos excesivamente vastos, de tal manera que sin renunciar a observaciones puntuales de posibles tratamientos fuimos esbozando como un amplio trabajo de carácter introductorio que poseía,a nuestro entender,las razones justas y más adecuadas para ulteriores estudios. Quedó,pues,nuestra idea en una introducción general a Francisco del Rosal y a su obra más específicamente léxica. Era un espacio vacío que había que llenar de contenidos porque todas las referencias halladas por mí sobre del Rosal adolecen de las generalizaciones que merodean siempre en torno a los temas vírgenes aún y en los que todos opinan y

casi nadie puntualiza. Aparte de que el mensaje repetido sin el rigor adecuado -y descontextualizado- acaba por adulterar aspectos muy principales de su esencia primitiva. De ahí que las carencias perceptibles en este trabajo sean debidas, no tanto a olvidos y omisiones que pudieran aparecer flagrantes, cuanto a esa servidumbre que conlleva toda elección tras establecer las prioridades que corresponden.

Esta es la razón de por qué tratándose del **primer** Diccionario etimológico, hablando con rigor, de la lengua castellana no hemos entrado con la atención que merece en el estudio de la etimología, por ejemplo. Creemos que sólo este aspecto es materia sobrada para, al menos, un par de trabajos similares al nuestro.

Dicho esto, de todo cuanto se sigue hemos pretendido sentar y desarrollar los aspectos siguientes:

- esbozar una biografía esencial del autor hasta donde nos ha permitido la documentación manejada,
- dar noticia de las copias de su única obra conservada,
- situarlos y valorarlos en el contexto amplio de su época, y
- analizar los aspectos más perentorios del primero de sus Alfabetos léxicos, con especial atención a:

- el valor histórico en sí de la obra,
- su técnica lexicográfica,
- sus contenidos enciclopédicos y lingüísticos,
- sus fuentes y autoridades,
- algunas observaciones etimológicas.

En la frecuente lectura que hemos mantenido de este primer Alfabeto hemos constatado cómo a lo largo de sus artículos afloraba un segundo diccionario, también etimológico, imperceptible en la lematización del corpus. Tuvimos, pues, que realizar un registro total de voces internas. Su extracción fue muy laboriosa y su tratamiento excesivamente lento, a pesar de habernos asistido por ordenador cuyos programas hubo que revisar continuamente para darles la mayor versatilidad en términos informáticos. El resultado fue aceptable pero con las limitaciones propias de un procesamiento donde la lógica no es siempre reducible a automatismos de circuito.

En conclusión, creemos que este trabajo es honesto y que se ha rematado en los términos previstos, aunque a la postre resulte poco lucido para el esfuerzo ingente que ha supuesto su ejecución.

CAPITULO 1

NOTAS BIOGRAFICAS

Francisco del Rosal nos ha dejado pistas muy valiosas en su obra que permiten hilvanar una biografía de urgencia. Su copista y escoliasta el P.Fr.Miguel Zorita de Jesús María las aprovechó y reconstruyó con ellas más tarde una relación cronológica de hechos que perfilan de una forma tan amplia como incompleta las líneas de una biografía cuyos huecos trataremos de rellenar nosotros en parte, aun sabiendo que existen zonas sin documentar que escapan a un tratamiento más minucioso.

Efectivamente, recorriendo las páginas de su única obra conservada y aún inédita encontramos -como azarosos hallazgos- unas huellas de su paso por la vida que luego han ido repitiendo otros estudiosos sin apenas modificaciones ni progresos notables. Quizá la gran dificultad con que hemos podido ir documentando su biografía ha hecho desistir del intento a quienes se acercaron a ella.

Todas las referencias que encontramos refuerzan la tesis de que Francisco del Rosal es cordobés(1), y

---

(1) Ruiz León, J., *Glorias de Córdoba*, **Diario de Córdoba**, nº 10454, Año XXXV, de 12 de Noviembre de 1884, dice que quizá fuese de Montoro, pueblo de la provincia de Córdoba al que del Rosal alude en algunas ocasiones demostrando conocerlo incluso en pormenores como vemos, por ejemplo, en **hoces** (fol.188 v). Ruiz León, sin embargo, afirma que tampoco él ha logrado prueba alguna que lo confirme.

existen sobrados motivos en su biografía para afirmarlo. De ello pasamos a ocuparnos ordenadamente.

A partir de Zorita se viene dando como probable el año de 1560 como fecha del nacimiento de del Rosal (1). Hemos rastreado los archivos parroquiales de la colación en que vivió y los Libros de Nacimientos más tempranos datan de 1568. En ellos no hemos encontrado su inscripción (2).

El ilustre académico Francisco Rodríguez Marín nos aporta un dato que creemos decisivo para modificar la fecha que aduce el P. Zorita. Según el erudito ursaonense (3), del Rosal "se graduó en este

---

(1) **Ms.A**, prólogo, en su apartado *Razón de esta obra y Noticias de su autor* (fol.5 r).

(2) Idéntica fortuna hemos tenido en el registro de los **Libros de Matrimonios** y **Velaciones** donde, por el contrario, sí figura la inscripción del matrimonio de su hermana Andrea (parroquia de S.Lorenzo en Córdoba, **Libro de Matrimonios y Velaciones**, T.I, años de 1571-1594, fol.139, 1ªPartida). Por ella sabemos que en 1592, y a 2 de Mayo, sus padres ya habían fallecido y que el domicilio familiar seguía siendo la calle Anqueda.

(3) **BRAE**, T.10, año 1923, pág.314, en su artículo *Nuevos datos para las biografías de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII* Y cita la fuente: Archivo Universitario de Osuna, Grados, fol.5 del cuaderno de 1553.
Este mismo dato vuelve a repetirlo en *Cervantes y la Universidad de Osuna*, en **Homenaje a Menéndez y Pelayo**, I°, Madrid, 1899, págs.757-819, en cuya pág.798 dice lo siguiente:
"Rosal (Francisco del), natural de Córdoba.
Se graduó de bachiller en artes con diez y siete compañeros todos cordobeses, excepto uno, a 14 de Junio de 1553, siendo testigos de estos actos el Conde de Ureña, fundador y patrono

dia [14 de Junio de 1553] de bachiller en Artes con otros diez y siete discipulos del Licenciado Francisco Gòmez,todos cordobeses " en la Universidad de Osuna.

Sabido es que los Estatutos de diversas universidades de la época establecian que el alumno,antes de cursar los estudios de Facultad,debia someterse a la aprobaciòn del examinador de Gramàtica quien,en su caso,le otorgaba la licencia.Asi pues,del Rosal habria concluido por esas fechas,aparte de la instrucciòn primaria y alguna enseñanza humanistica -concretamente,la Gramàtica latina-,los cursos de que constaba el Bachillerato en Artes,previos a los estudios de Medicina que le llevarian a la Licenciatura. Del Rosal,pues,pasaria a la Universidad de Osuna con quince o dieciséis años,lo cual supone retrotraer su fecha de nacimiento hacia 1537.

De igual manera,no creemos que del Rosal falleciera en 1610.Efectivamente,es seguro que por

---

de la Universidad,y el rector,Don Juan Caro de Sotomayor. Presentò a los graduandos el licenciado Francisco Gòmez". Y añade a pie de pàgina la cita:Grados,reg.1,fol.5 de 1553.

Este autor es,ademàs,un conocedor singular de la obra de del Rosal,pues aparte de la cita que comentamos nos hemos encontrado,por ejemplo,hasta catorce màs de ellas en su ediciòn critica del Quijote publicada en Madrid,1928. Sus lugares exactos son:T.I,pàg.83,295,331 y 352 // T.II,pàgs.66 y 321 //T.IV,pàgs.273 y 410 // T.V,pàgs.31,275 y 373// T.VI,pàg.259 y,finalmente,en el T.VII,pàgs141 y 147. En todas ellas se remite indistintamente a sus cuatro Alfabetos,con predominio de los léxicos 1°y 3°.

esta fecha vivia aûn nuestro autor.El mismo nos confiesa en su Prôlogo haber conocido ese año la obra de Bernardo de Aldrete (1). Hemos hallado para mejor confirmaciòn una escritura de venta de un lagar de su propiedad,fechada en el mes de Febrero de 1610,en que figura,ademàs,su firma autògrafa que reproducimos fotogràficamente en este trabajo (2).

Lo que si es cierto es que ya habìa fallecido en 1614 segûn una escritura de heredad a censo otorgada por su esposa,viuda,y que firma su hijo Alonso. Pudo haber fallecido,pues,de 1611 a 1614 (3).

---

(1) **Ms.A**,fol.7r. Su redacciòn apoya del todo esta hipòtesis nuestra: "El año de 1610 (...)llegò a mis manos el libro que compuso el Sr.Dr.Bernardo de Alderete..." Hemos subrayado las formas verbales absolutas de pasado que desvinculan normalmente del tiempo presente la acciòn que expresan. Es decir,del Rosal -situado fuera de 1610- lo recuerda en el momento de su redacciòn como un pasado remoto. Signo,igualmente,de que del Rosal escribiò su *Prôlogo* cuando ya habìa concluido el Diccionario,procedimiento,por lo demàs,habitual en numerosos autores.

(2) Archivo de Protocolos de la ciudad de Còrdoba,Oficio 31,Tomo 67,fol.186 (175). Es de fecha 1 de Febrero de 1610. Cfr.i.,pàg.41.

(3) **Ibid.**,Oficio 21,T.85,fol.517. Es de fecha de 11 de Junio de 1614.
Este documento, de transcripciòn paleogràfica muy difícil por su deficiente conservaciòn en algunos de sus folios,nos ha permitido saber que su esposa Isabel de Carriedo era analfabeta,pues en él se declara no saber escribir y delega su firma en la de un testigo presente en la escribanìa. El domicilio de la familia era por entonces en la colaciòn de la Magdalena y en los datos que leemos deducimos que su hijo Alonso -de quien del Rosal habla en su obra solo para decirnos que lo criò un ama montañesa que tenìan en la casa- se hallaba en minoridad y,por consiguiente, solicita a su madre autorizaciòn para otorgar la escritura ya que figura como tutora en el acto.

Esos documentos que hemos podido manejar y otros (1) ilustran suficientemente quiénes fueron los antepasados de del Rosal. Su historia familiar gira sobre todo en torno a su ascendencia paterna de la que tenemos noticias hasta su tatarabuelo. De sus nombres deja constancia en el artículo **senda del rosal** (2) y Zorita lo reproduce en su ***Prólogo*** (3).

La familia paterna de del Rosal reproduce el modelo de clase media labradora en alguna de sus ramas.

La minoridad de Alonso que genera su incapacidad jurídica para otorgar escritura pública por sí mismo queda explicitada unas líneas más abajo donde podemos leer:

" E yo el dicho / Alonso del Rosal por / ser mayor de diez e ocho años / e menor de veinte e çinco..."

Con datos tan difusos no podemos concluir una cronología más exacta de la biografía de nuestro autor. De ser cierto el testimonio de Rodríguez Marín antes citado, deducimos que Francisco del Rosal murió en edad avanzada y que su hijo Alonso fue fruto tardío de su matrimonio.

(1) El acceso a nuevos datos sobre del Rosal es muy laborioso, dado el lamentable estado de conservación de los documentos y del enorme esfuerzo paleográfico que requiere su descifrado. Poseemos, sin embargo, numerosas referencias cuya lectura y traslación no nos han sido posibles porque el grado de deturpación que presentan lo hacen imposible; solamente un trabajo muy especializado de humectación y exfoliación sobre los legajos acumulados en el Archivo de Protocolos de Córdoba -y concretamente en los que hemos manejado por verter datos de nuestro autor- podría permitir un vaciado riguroso de cuanto contienen y que creemos es de excepcional importancia para la historia de esta época en Córdoba.

(2) Cfr. **Ms.D**, T.VI, Alfabeto 2°, pág. 1993 y T.IX, Fragmento 21, pág. 2535.

(3) **Ibid.**, T.I, pág. 20.

Francisco del Rosal habla de las grandes heredades que poseyeron sus antepasados y de las que ya hoy no le queda casi nada (1).

La rama materna se cita en del Rosal de pasada (2). Hemos reconstruido su ascendencia siguiendo un manuscrito del siglo XVII por el que descubrimos que los ascendientes de nuestro autor por linea materna ya estuvieron unidos por lazos de matrimonio como se pueda observar por este diagrama que hemos elaborado (3).

---

(1) En el articulo **senda del Rosal** (Ms.D,T.VI,Alfabeto 2,pàg.1993) se dice lo siguiente:

"Es un camino que refiere Ambrosio de Morales en sus antiguedades hablando de Cordova,el qual camino và desde San Hieronimo hasta la Arrizafa (...) Y asi es cosa llana que se llamò asi por el nombre y alcuña de los de este apellido en la collacion de S.Lorenzo,que en aquellos pagos fueron herederos y señores de casi la mayor parte de él,aunque hoy tienen ya muy poco o casi nada. Y para mayor declaraciòn yo fui hijo de Alonso Ortiz del Rosal y este de Miguel Ruiz del Rosal, y este de otro Miguel Ruiz del Rosal y este de Alonso Ruiz del Rosal; de todos los quales tengo testamentos y memorias de haber tenido grandes heredades en aquel pago y sitio".

(2) En **Ms.D**,T.VI,Alfabeto 2°,en **orbaneja** pàg. 1934,dice: " Apellido de Cordova,parece de Urbanella,que debio ser alguna antigua fundacion de lugar.Otros hay Urbanos y otros Urbanellos,de donde los Orbanejas;que me huelgo en nombrarlos por haber sido de este apellido mi señora madre,Leonor de Orbaneja" .

Ibid,en **durda**, pàg.1836: "Apellido antiquisimo en Cordova,de que tengo parte por mi madre" .

(3) Maraver y Alfaro,L.,**Historia de Còrdoba desde sus primeros tiempos hasta el siglo XIX**, 25 vols.,ms. En el T.2 del siglo XVI,año de 1563,leemos:

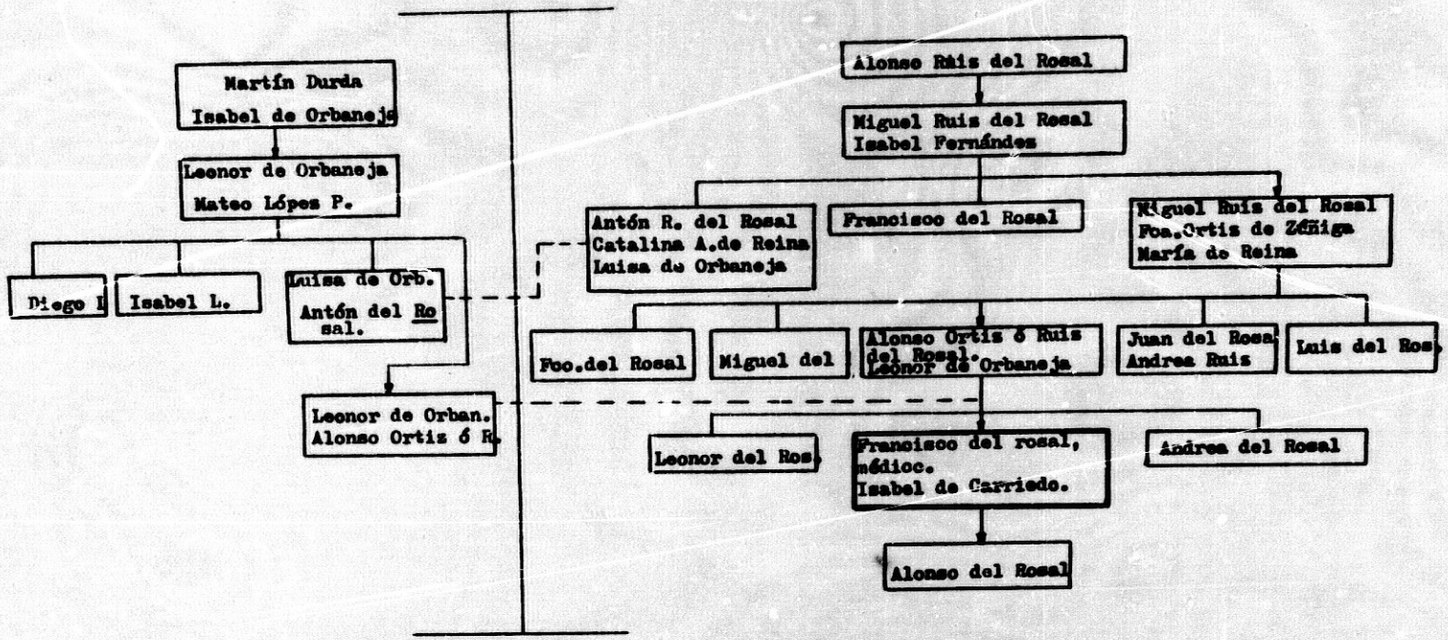

·Genealogía de del Rosal·

La historia familiar de los del Rosal està vinculada en todo momento a la ciudad de Còrdoba;de ahi surge su ascendencia y ahi estàn sus heredades.Creemos definitivamente que no es ya cuestionable el nacimiento de nuestro autor.

A través de su obra se multiplican los testimonios que apoyan nuestra afirmaciòn.En ella nace y alli vive (1). Còrdoba y su provincia son un lugar constante de referencias en ella,y,después de una prolongada ausencia,cuando se siente enfermo,quiere regresar y lo hace para morir en su ciudad (2).

"En 19 de Julio,ante Rodrigo de Molina otorgò su testamento Leonor de Orbaneja,viuda de Mateo Lòpez Pastor,vecina a Santa Marina,hija de Martin Durda y de Isabel de Orbaneja.Fue madre de Isabel Lòpez y de Leonor de Orbaneja,que esta casò con Alonso Ortiz labrador,de cuyo matrimonio fue hija Leonor de Orbaneja nieta de la otorgante. Dejò por herederos a Luisa de Orbaneja ,mujer de Antòn del Rosal y a Leonor de Orbaneja,mujer del dicho Alonso Ortiz ,ambas sus hijas y de dicho su marido;y a sus nietos Mateo,Maria,Francisca y Juan,hijos de Diego Lòpez,difunto,hijo de la otorgante. Nombrò por albacea a Gonzalo Rodriguez de las Navas su primo".

Esta obra figura con la signatura Ms.40-5-14 en la Biblioteca y Archivo Municipal de Còrdoba.

(1) **Ms.D,T.VI,Alfab,2°,pàg.1812,en Cordova,** leemos: "Asi,por ser yo natural de esta insigne ciudad.." Y en pàg.1774, **calle Anqueda,** leemos: "En Cordova,en la Collacion de Sn.Lorenzo.Por haber sido en ella mi nacimiento y crianza,donde estan las casas de mis padres,diré su origen".

(2) V.i.,pàg.,Nota, referida al *Fragmento* 46 De medico et regione. 28. Nota 2.

Sin embargo,la infancia de del Rosal se nos escapa.Tan solo algunos datos diseminados por su obra de madurez se aducen como recuerdos vagos de ella.

La famil.a del Rosal vivìa en la colaciòn de San Lorenzo,en la calle Anqueda junto al Convento de Monjas Agustinas del que hoy solo queda el recuerdo (1).Sus antepasados eran dueños de numerosas heredades por los pagos de San Jerònimo y la Arruzafa donde,a su vez,recibieron sepultura(2). Todavìa en 1610 le quedaba a del Rosal un lagar de cuya venta hemos visto la escritura (3). De su familia màs inmediata,sus abuelos fueron enterrados en San

---

(1) En el art.**calle Anqueda** citado una lìneas màs arriba,hallamos la primera noticia que posiblemente pueda explicar la vinculaciòn posterior de del Rosal con los Agustinos Recoletos e incluso con los antiguos PP.Agustinos del Convento de S.Pablo en Còrdoba. En ese mismo artìculo nos dice Rosal: "Al fin de esta calle estàn hoy señales antiguas del monasterio que huvo,y aun vivia en mi tiempo persona que le vio trasladar.Y en las casas de mis padres hay hoy una escalera muy ancha y grande de madera gruesa y fija,muy labrada y pintada a lo antiguo,que fue escalera del coro del monasterio y se comprò al desbaratarle". Efectivamente,este monasterio se trasladò por entonces al sitio que hoy es Liceo,frente a la calle de las Azonaicas.

(2) En **Senda del Rosal** afirma que el topònimo se creò precisamente por el arraigo en dicha zona de su ilustre apellido.Lo cita también Fr.Alonso Garcìa de Morales,**Historia de Còrdoba**,T.I,Lib.I,cap.XXII (ms).Tanto del Rosal como Garcìa de Morales reproducen una descripciòn anterior de Ambrosio de Morales a quien,sin embargo,no cita este ùltimo.

(3) **V.s.**,pàg. 13. ,Nota 2 .

Lorenzo y sus padres en San Juan de Letràn (1).

Del Rosal debiò,pues,cursar sus estudios de latinidad antes de graduarse de bachiller en Artes por la Universidad de Osuna.Hacia 1554 pasa a la Universidad de Salamanca donde se graduò en la licenciatura de Medicina.

La época salmantina de nuestro autor no està ni con mucho màs generosamente documentada que la anterior (2).Nuestras pesquisas han resultado vanas,y ello puede explicarse,quizà,porque nuestro autor,siendo estudiante de Medicina,solo hizo por entonces incursiones esporàdicas en los terrenos màs especificamente humanistas,zona ésta notablemente màs estudiada o,al menos,de la que poseemos màs y mejores trabajos de investigaciòn.

Sabemos,segòn propio testimonio,que del Rosal conociò en Salamanca al Maestro Francisco Sànchez,el ***Brocense***,con quien debiò tratar y a quien cita en

---

(1) Cfr.**Ms.D**,T.VI,Alfab.2°,**Campo de la Verdad** (pàg.1783):" Y pluguiera a Dios fuera yo tan dichoso,que se me hiciera mi sepultura y entierro en aquel santo Campo de la Verdad,segun le imagino tan consagrado de sangre preciosisima de Martires,dejando los entierros de mis abuelos en San Lorenzo,y de mis padres en San Juan de Letràn".

(2) La estancia de del Rosal en Salamanca fue de,al menos,seis años,tiempo en que cursò sus estudios de Medicina que comprendian cuatro cursos màs dos de pràcticas que eran necesarios para poder comparecer ante el Tribunal de Protomedicato el cual podìa o no otorgar la venia para ejercer la actividad médica.

ocasiones (1).Pero sus referencias a Salamanca son breves:alusiones a costumbres estudiantiles,a lugares visitados o a circunstancias muy concretas pero poco ilustradoras de su paso (2).

Concluidos sus estudios, pasa a ejercer su profesiòn de médico en numerosos lugares de la ***Castilla fría*** durante treinta años. Él mismo se refiere a través de su obra a lugares concretos y a personas que conociò en ellos,describiéndonos en ocasiones costumbres, topònimos, acontecimientos, dichos y refranes,manejando materiales de primera mano que suponen un testimonio elocuente de su capacidad humana para la comprensiòn y de la permeabilidad de su espiritu, asi como el de una rara habilidad para

---

(1) Por ejemplo,en **bisiesto** (fol.61r) y **cabra** (fol.74v). En **galambao** (fol.168r), dice: "Atribuian mis maestros, y todos los Humanistas e interpretes de este tiempo el niveam al resplandor de la grasa y manteca de la cosa suzia,y al fin vi desconfiado al Maestro Francisco Sanchez Brocense de entenderlo".Y en santantones (fol.457v) dice:" Y asi el Maestro Antonio de Lebrixa hizo pintar dos santantones en el paso de la escalera del claustro de las Escuelas Mayores de Salamanaca,y hizo estos versos alli escritos,que de antiguo apenas ya se leian,ni yo los podia sacar,si no me los leyera el Maestro Francisco Sanchez,que los tenia casi de coro".

(2) Cfr. **bonete** (fol.424 r y v), **vacaciones** (fol.466r) y **estrellas** (fol.433v). En el **Ms.D,T.IV,latido** (pàg.1107) se dice:"Propio del dolor; de latere ,que es esconderse,por ser el dolor accidente oculto.Por lo qual me acuerdo haber salido de escuelas muchas vezes ronca la garganta y la cabeza vana de vocear sobre la comùn y vulgar duda y question de las causas del dolor;acerca de las quales tengo buenos estudios y trabajos,que por no salir de mi instituto,no pongo aqui".

detectar datos lingüistico-coloquiales de utilidad en el trato con las gente.Por su frecuencia en aparecer podemos afirmar que estuvo en Villalobos,Benavente, Astorga,Medina de Rio Seco,Aranda de Duero,Tierra de Campos y otros,cuando no se refiere en general a Castilla (1).

Casado por este tiempo con Isabel de Carriedo,sabemos que tuvo un hijo segùn propio testimonio llamado Alonso (2),al que hallamos de signatario en un protocolo de heredad a censo de 1614 (3).

El perfil humano de del Rosal es rico y complejo.En todo momento aflora el médico y el erudito.Sus alusiones a la Medicina son abrumadoras a lo largo de su obra,y su talante humano se encierra en unas claves dominadas por el rigor austero de su formaciòn,la integridad de su actividad médica,la honradez del estudioso con escrùpulo y la mesura de sus juicios.

---

(1) Son muy numerosas las citas a este respecto.Solo aducimos algunas que complementaremos con otras màs adelante: **fuego** (fol.438r), **mentidero** (fol.399v), **borracho** (fol.65r), **confalon** (fol.98v), **çainos** (fol.109v), **cetre** (fol.115r), **destajo** (fol.129r), **corro** (fol.102v), **gavilla** (fol.173r),y en el Ms.D,T.VI: **bargas** (pàg.1756) y **guilaz** (pàg.1872).

(2) **Cfr.brindar** (fol.68v) "y criandome un Ama Montañesa un Hijo,decia muy ordinario conforme al usso de su tierra al niño Brun,para decir bever".

(3) **V.s.**,pàg. 13 ,Nota 3.

Hemos contabilizado casi dos centenares de citas en las que los términos se explican desde una óptica médica,describiendo enfermedades, ofreciendo sintomatologías y haciendo historia de los males físicos del hombre de su época (1).

Del Rosal piensa que la sabiduría es la base de una buena medicina y que en su ejercicio se antepone siempre la urgencia del paciente sobre la teorización de la ciencia,y hace con frecuencia alusión a las virtudes que adornan al buen médico: la sabiduría,las buenas costumbres,la observación atenta,la mesura en el hablar.

La humanidad del médico que fue Francisco del Rosal aparece expresada de una forma singular en tres citas que recogemos a continuación y que ilustran cuanto venimos diciendo.

En el art. **uno** (fol.464v) leemos:

> "Y como el Médico es Ministro de Naturaleza,y Remendón de las obras de Dios,debe imitarle,no curando generalmente, sino allegandose a contemplar la naturaleza y condición de este enfermo; para lo qual es menester prudencia y recato,y asi el que sin ella se halla se defiende con aquel brocardico:que lo in-

---

(1) Cfr. los artículos **amarillo** (fol.419r),**anà** (fol. 37v), **asensios** (fol.46v), **dragon** (fol.133v), **enfermo** (fol.140r), **escaso** (fol.146v), **fuego artificial** (fol.438v), **gota** (fol.176 v),**mecanicos** (fol.222v),**nueve** (fol.447r),**oro**(fol.451v), parto **legitimo** (fol.454r), **sortijas** (fol.460r),etc.

dividual es incomprehensible en la Medicina. Y el hombre, que es el pequeño mundo,por un Alma se rige, una vez nace, una vida vive y una vez muere".

Y en el art.**fisico** (fol.159v) dice:

"llaman al Medico en muchas partes de España;quiere decir Filosofo natural,de Physis que en Gr.es Naturaleza porque toda la Medicina tiene por principio y fundamento la Philosophia natural.De aqui se levantò aquel vulgar axioma y aquella frecuente y verdadera sentencia que corre por las Escuelas de Medicina:Ubi desinit esse Phisicus, incipit esse Medicus, que es decir:el fin de la Philosophia es principio de la Medicina, o mejor: el buen fin de la Philosophia es buen principio de la Medicina. Y aunque esto es assi verdad, que las asentadas verdades de la pura y llana Philosophia son Fundamento de la Medicina, no por eso debemos entender mal aquel lugar de Hippocrates en el Libro de decenti ornatu, que dice: Medicus enim philosophus est Deo aequalis. Donde Hippocrates no entiende de la Philosophia natural, sino de la Moral que llama Sapientia,y esa quiere que tenga el buen Medico.y declarase luego pidiendo en el estos atributos y calidades:
Argenti contemptus, reverentia,verecundia, etc. que por no trasladar toda la Columna pido al Lector le vea por ser lugar curioso. Assi que en aquel Lugar pide que sea el Medico dotado de buenas costumbres quales tuvieron aquellos celebrados Philosophos de aquel siglo, y a esta llama alli Philosophia que no las sofisterias con que embarazan los ingenios y pierden el tiempo a costa de la salud del cuitado que le espera en la cama mas necesitado del remedio y prudencia de su Medico, que no de la materia prima en que el se quiebra la cabeza,

siendo materia ultima y agena para su menester. Donde es de advertir que llamo Phisicos Hippocrates lib. de sterilib. a los que por razon y no por experiencia sola curaban".

Y hablando luego del oficio del médico en el *Fragmento* latino n°45 (**Ms.D**, T.IX, pàgs.2592-2595) se dice lo siguiente:

Cum medicus minister sit Naturae eius opera et operandi modum debet medicus sibi imitanda proponere. Tacite et occulte operatur Natura; sic Medicus operetur et taceat. Hoc est quod dicit Cornel. Cels. (lib.1°, in proem.): Medicinae principes morbos remediis non eloquentia curari. Et ibidem etiam dixerat: Sapientiae studiosos maximos foreMedicos, si ratiocinatio hoc faceret, nunc illis verba superesse deesse medendi scientiam.
Maximum enim in suis operationibus naturae silentium; nec Natura dignoscitur ex aliqua ratiocinatione aut disputatione, et ex ipsis operibus. Quinimo ut simpliciter et uno verbo dicam, ipsa actio, operatio vel opus est Natura. Numquid fortasse aliquis mihi Naturam ostendet nisi ipsam invisibilem et mutam agendi virtutem et opus ipsum naturale, in quo eius opera lucent? Unde aperte constat iure optimo Virgilium (lib.12 Aenid.) Artem medicam mutam appellase ut notat Mercurialis (lib.3 Var.Lect.cap.13) e Fulvii Ursini explicatione dicentis: Mutam a Virgilio Artem medicam nuncupatam, quia tota eius vis in operationibus ac remediis potius quam in sermonibus et elloquentia collocetur, quod Celsus et Galenus passim praedicant. Unde in medios loquaces illud proverbium seu dicterium emanavit: Medicus loquax aegrotanti rursus (vel alius morbus).
Natura non novit universalia, sed corpora creavit individua. Homo autem cum videat haec inter se corpora convenire et illa inter se excogitavit species et genera rerum, et varias rerum formavit ideas. Sic Medicus Naturae imitator non hominem curare debet, sed hunc hominem;

non generalibus solus niti praeceptis sed a presenti nunc dispositiones curativas sumere indicationes. Paulatim agit Natura et lentu procedit gradu ad cuius imitationem nihil speret Medicus fieri posse in curationibus subito et confertim".

La tradición literaria en torno a la figura del médico es amplia y arranca desde la clasicidad. Se trata de una literatura,generalmente muy crítica,que en época de nuestro autor vio acrecentada su animadversión contra la preocupación por el lucro desmedido de los médicos en general y los procedimientos y usos espúreos de una medicina aplicada por parte de numerosos tratadistas.Sin duda,del Rosal tenía su propia deontología médica y pudo tener conocimiento de obras en que se perfilaba la figura ideal del médico de su época,tales como,por ejemplo,las del médico portugués,catedrático en Salamanca,Enrique Jorge Enríquez y la del también portugués Alfonso de Miranda (1).La coincidencia en estos tres autores es notoria en sus ideas básicas,pero no apreciamos en ellos dependencias textuales.

---

(1) La obra de Enríquez fue publicada en Salamanca,1595,por Juan y Andrés Renaut y se titulaba **Retrato del perfecto médico.** La de Juan de Miranda lo fue por su hijo Gerónimo en Lisboa,1562,y es conocida -resueltos ya los problemas de autoría- como **Diálogo del perfecto médico** (impresa recientemente,1983,a cargo de Manuel E.Mingote Muñiz por la Editora Nacional en Madrid con el nº26 de la colección Biblioteca de Visionarios,Heterodoxos y Marginados.)

Pese a que algunas de las explicaciones médicas de del Rosal nos parezcan hoy pintorescas e incluso errôneas,no hemos de olvidar el carâcter globalizador de la Medicina aplicada de la época,muy influida,ademàs, por médicos físicos, herbolarios y curanderos supersticiosos,a cuyas influencias no escapa siquiera del Rosal (1).

Sin embargo,esta erudiciòn médica surge espontàneamente y al hilo siempre de unas labor lexicogràfica sentida con carâcter inequívoco.El propio autor es consciente de no hallarse escribiendo para médicos cuando dice:" si esto se escribiera solo para medicos,se tratara con otro estilo,y con rigurosos terminos de Facultad " (2).

Los conocimientos de del Rosal son densos y dilatados,extraídos casi siempre de continuas lecturas con las que se muestra escrupuloso en sus citas,no siempre fiables sin embargo.

En el catàlogo de autores de quienes dice haberse documentado ofrece un repertorio copioso de hombres de ciencia de todas las épocas.Relaciones

---

(1) Cfr.**gula** (fol.181v), **acelga** (fol.19v), **artemisa** (fol.44r), **castrar** (fol.89r),**isopo** (fol.195v), **nâcar** (fol.233r),etc.

(2) Cfr.**latido** (fol.204r), **calentura** (fol.382v), **gentileza** (fol.439v)y **yervas de S.Juan** (fol.442r).

similares hallamos en otros autores,según era costumbre en le época,pero ello no resta importancia a una tarea tan prolija (1). Su obra,pues,está salpicada de referencias constantes a autores antiguos que nos autorizan a recalar en el trasfondo humanistico del autor,que no es nada despreciable.Profundo conocedor del latin y del griego,nos dice que poseía el hebreo y el árabe,así como otras lenguas europeas de cultura.Todo lo aprovecha del Rosal para ilustrar y clarificar sus etimologías.

La lista de ***autoridades*** que aduce es considerablemente extensa y variada:desde las Sagradas Escrituras,Homero,Herodoto y Platón a Aldrete y Covarrubias,pasando por el obligado Calepino,por S.Isidoro,Nebrija y los vocabulistas medievales.La utilización,sin embargo,de fuentes tan dispersas hace pensar que el acceso a ellas se pudo hacer a través de fuentes indirectas más próximas con mucho a él,a la vez que más ampliamente difundidas en su tiempo.Su independencia de criterios y el convencimiento de su recto hacer lo conducen con frecuencia a disentir de los datos que maneja,aportando puntos de vista personales de los

---

(1) Cfr. **fulano** (fol.164v).

que,en ocasiones,se complace.Màs adelante aportaremos estadísticas de referencias que nos orientan hacia las fuentes de su mejor y mayor predilecciòn (1).

Francisco del Rosal simultaneò en todo momento su actividad médica con un cont.nuo trabajo de creaciòn filològica,dispersa en temas que nos dan la justa medida de su copiosa erudiciòn:temas médicos, gramaticales, historiogràficos, de cultura general y no tan general,hasta el punto de su mente enciclopédica està aùn por valorar por su contribuciòn a la cultura de su época.Del Rosal opina de casi todo,y lo hace con el rigor que le permitiò la limitaciòn lògica de los tiempos en que viviò.

Treinta años permaneciò del Rosal en la ***Castilla fría*** ejerciendo la medicina,al cabo de los cuales y sintiéndose enfermo decide regresar a su lugar de origen,convencido de que sus aires nativos aliviarían sus males(2).

En 1610 lo hallamos,pues,en Còrdoba y allí muere.La

---

(1) V.i.,pàg.326.

(2) Cfr.*Fragmento* 46,Ms.D, T.IX, pàgs.2595-2598: "Cum ex quibusdam animi affectionibus,vel ex divina causa iam septem annos aegrotaverim,omnia expertus artis remedia,decrevi tandem Castellae veteris frigidas deserere regionis et ad calidiorem nativam et mihi a puero familiarem, seu potius propriam Baeticam accedere,ex qua oriundus et natus iam per pene annos triginta frigidiorem Castellam incolueram; et tandem charissimam patriam Corduvam invissimus".

última estancia de del Rosal en Córdoba fue breve,dado que en 1614 ya había muerto.Según Ramírez de Arellano "hay presunción de que viviese sus últimos años en la calle del Hospital de S.Jacinto,según una escritura de arrendamiento que hemos hallado" (1).

En el art.**campo de la verdad** (Ms.D,T.VI, págs.1783-1784) hallamos el dato siguiente:

> "Y plugiera a Dios fuera yo tan dichoso, que se me hiciera mi sepultura y entierro en aquel santo Campo de la Verdad, según le imagino tan consagrado de sangre preciosísima de Mártires, dejando los entierros de mis abuelos en San Lorenzo,y de mis padres en San Juan de Letrán".

Dato en el que aflora la profunda religiosidad de del Rosal,extremo éste que emerge casi en cada página de su obra.Del Rosal trata con veneración y respeto la religión católica y no desaprovecha ocasión alguna de hacer profesión pública de una religiosidad intensamente vivida.De otra parte,el conocimiento que demuestra de la Teología,la Moral y la historiografía cristiana corre paralelo con su actividad médica a la que se vincula en todo momento

---

(1) Ramírez de Arellano,R.,**Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba,con descripción de sus obras,**T.I,Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, MCMXXIII, pág.556.

en una manifiesta actitud ética y deontológica de cuño acusadamente cristiano.

En la presunción de que del Rosal hubiese sido enterrado en el cementerio de la iglesia aludida,hoy llamada de S.José y Espíritu Santo,hemos consultado el libro primero de Defunciones y Enterramientos que obra en su archivo. Se registran en él los enterramientos ocurridos desde 1680 al 1788, fechas excesivamente tardías en nuestro caso. No obstante,el párroco nos indica haber visto un libro donde se relacionan todos los enterrados en el antiguo cementerio en cuyo solar se levanta hoy la casa rectoral.En espera, pues, de su aparición estamos.

Poco más podemos aportar sobre su biografía.Nuevos datos saldrán más adelante, pero siempre con medida,porque ni la tradición manuscrita a nuestro alcance ni la impresa ofrecen desgraciadamente ni más ni mejores certezas. Quizá nuestro desencanto en esta labor que consideramos tan limitada se deba,más que a la sobria realidad histórica que no da más de sí,a esos síntomas carenciales que siempre percibimos en el análisis de las cosas entrañables.

CAPITULO 2

OBRAS DE F. DEL ROSAL:

- EL MS. ORIGINAL
- COPIAS MANUSCRITAS

Las noticias que poseemos de la obra escrita de del Rosal son claras.En su obra nos dice el propio autor haber escrito o hallarse en fase de elaboración,e incluso en proyecto,algunas obras de las que solo nos han llegado sus títulos y sus temas en algunos casos.

Desconocemos,pues,los testimonios adecuados para esbozar con autenticidad la talla global de nuestro autor como hombre de letras,como pensador o como tratadista.Si las circunstancias futuras son más generosas con del Rosal que hasta ahora,quizá la aparición de algunos de sus manuscritos ayude a perfilar de otra manera su auténtico talante.

Francisco del Rosal nos ofrece,casi de pasada,una noticias breves de su producción escrita.Aparte la obra que nos ocupa y que creemos es sin duda la de más envergadura, compuso otras y se encontraba creando algunas más en el momento de escribir su Diccionario. Aún más,ideaba ya por entonces otras que probablemente no pasaron de ser un proyecto.Quizá los materiales de estas últimas pasaron a engrosar su Diccionario,pues su copista nos avisa de que tuvo dificultades en ordenar cédulas,notas y animadversiones que del Rosal plasmó en papeles dispersos que iba adjuntándole de una

forma tumultuaria y desordenada (1).

Así, destaca de entre ellas una obra que poseía manuscrita y que intituló **Humanae Sapientiae lumen** a la que otras veces titula **Humanae Sapientiae specimen.** Según del Rosal es "un manuscripto, aun no publicado, un largo discurso de todas las Ciencias reduciendolas a un primer principio, del qual se va rastreando y sacando una universal contemplación de todas las cosas" (2).

Se trata, en nuestra opinión, de una creación ambiciosa, pues su denominación como **Discurso General de las Sciencias y Artes** y los contextos tan dispares en que aparece citada hacen pensar en una obra proteica en la que los saberes positivos predominan sobre la especulación. Algo semejante a una enciclopedia posibilista de una época en que todavía la ciencia era inventariable. Se encuentra muy en la línea, además, de los grandes proyectos enciclopédicos humanistas de la época.

---

(1) V.i., pág. 61.

(2) Viene citado en el **Ms.A**, artículos **angeles** (fol.419v) y **lenguaje** (fol.442) donde confirma tenerlo escrito. Igualmente, se cita en el **Ms.D**, T.VI, págs.1781 y en la pág.1999, artículos **Cordoba** y **Sevilla**, respectivamente. En este mismo **Ms.D**, , Alfabeto 2°, pág.1792, art. **Campo de la Verdad**, dice: "Vide quae scripsimus in Libro quem vocamus Humanae Sapientiae Specimen, in pr°. et in Dei tractate."

El ejercicio de su profesión médica le condujo a planteamientos teóricos que formuló en un **Diccionario Médico** que aparece citado en algunas de sus páginas ocasionalmente(1).Efectivamente, recorriendo su obra léxica hallamos numerosos pasajes en los que no cree correctas las bases de la medicina aplicada,apuntando en ocasiones a errores de bulto y superados ya en sus días,incluida alguna especie de farmacopea.Desconocemos la modernidad de sus ideas médicas y lo innovador de los planteamientos sanitarios que propugnaba,pero sí percibimos en sus palabras un afán de desvincular la Medicina de concepciones rígidas a las que la condujeron determinados factores sociales y religiosos de época.Quizá formaban parte de este **Diccionario Médico** algunos trabajos y estudios que dice poseer sobre las causas del dolor,tema éste que ya por entonces se entendía polémico (2).

Vinculado a esta obra,leemos en del Rosal que alentaba el propósito de escribir **Sobre los libros de Usu partium,de Galeno** (3).Si lo hizo o no,no queda

---

(1) Cfr. **girofe** (fol.173v), **mampesada** (fol. 217r) y en **freno** (fol.163r). Lo sugiere en **latido** (fol.204r).

(2) Cfr. **latido** y **latir** (fol.204r).

(3) Cfr. **sonar** (fol.281v).A este propósito digamos que B.J.Gallardo,en su obra **Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos**,T.IV,Madrid,1888,col.262,(reimp.

claro.Quizà volviò a refundir en su obra anterior cuanto se propuso en ésta a la que,segùn hemos podido ver,no cita en adelante.

Las aficiones lingüìstico-teòricas de del Rosal son evidentes a lo largo de la obra que estudiamos y cuya sola existencia ya es significativa para cuanto venimos diciendo.Sin embargo,nos ha dejado dos testimonios màs concretos que fijan nuestro interés,aunque sean a modo de simples referencias.

En dichos artìculos de su primer Alfabeto,del Rosal dice haber escrito una **Rethorica** y una **Artecilla con sus Notaciones** (1).Por el contexto en que aparecen creemos que son unos tratados de gramàtica un tanto informales en los que el autor dio noticia y quizà sistematizaciòn de las dispersas ideas lingüìsticas que aparecen diseminadas en su primer Alfabeto:el origen de la lengua,el género de los nombres,cuestiones de fonética aplicada,métrica,ortografìa,oratoria,etc.

Gredos, Madrid, 1968), ofrece esta cita equivocadamente,fijàndola en el artìculo <u>señor</u>,como hemos visto también repetida en otros autores.Ello nos confirma el poco rigor con que algunos tratadistas hablan de del Rosal sòlo de oìdas o,todo lo màs,trasladando citas que no se molestan en cotejar.

(1) Cfr. **mano** (fol.218r) y **...ro** (fol.234v), respectivamente.

Independientemente de que coincidan o no con sus planteamientos,no sabemos si muy globalizados,iremos viendo en el cuerpo central de este trabajo cuàles fueron en nuestra opiniòn las ideas lingüìsticas del autor a través del anàlisis minucioso del texto que nos ocupa,si bien podemos adelantar ya que no han de ser muchas las ocasiones en que del Rosal nos va a dar pie para ello (1).

Del Rosal nos da,también,noticias de una obra que escribìa por entonces y que titularìa aproximadamente **Elogios de ilustres varones de Còrdoba.** Es un testimonio màs del cordobesismo de nuestro autor del que tantas veces hace profesiòn pùblica y al que ya hemos tenido ocasiòn de referirnos (2).

Finalmente,en el articulo **tres** de su Alfabeto 4° (**Ms.A**,fol.462v) hace una alusiòn a Marcial de quien sugiere haber tratado anteriormente (3).Que esta

---

(1) V.i.,pàg.242.

(2) **Ms.D**,T.VI,**Cordova** (pàg.1814):"Asi por ser yo natural de esta insigne ciudad,(...)seré corto,remitiendome a lo que de ella escribe el docto varon hijo suyo Ambrosio de Morales,y a lo que en otras ocasiones escribiré cuando salgan los elogios que escribo de los ilustres varones que aquella ciudad ha dado y producido".

(3) Dice asì:"Y como el mayor numero que se bebia era nueve (...) de ai el Castellano al gran bebedor dice que bebe los Kiries ,que es decir,que bebe nueve veces por ternos,como los Kyries van ordenados,y bebe a la devociòn y advocaciòn de ellos,como los Gentiles a la Gracias y Musas,a Dioses y personas de estimaciòn,<u>como sobre Marcial tenemos notado</u>" El subrayado es nuestro.

alusión sea o no de importancia para el epígrafe de que tratamos no lo hacemos cuestión ahora,pero queda muy clara en Rosal su estima por el poeta bilbilitano al que cita constantemente (1) y al que imitó en dos epigramas que nos ha legado.Aparecen (2) en el Alfabeto 2°donde leemos que los envió a Villaipando en 1609,celebrando el nacimiento del heredero de Juan Fernández de Velasco,Condestable de Castilla. Su transcripción es:

Romanos rerum dominos,gentemoue Togatam
Extinctos prorsus perdolet alma Venus
At Juno et Pallas gaudent duxisse Pelasgos
Hesperiam,et Graios inservisse nobis.
Unde Belascorum proeclarum stema refulsit,
Nuncque Deo placuit continuare genus.

Alium de eodem clarissimo Natali

Nascere Belasco promissum nomen Achivo,
Clara Ducum Soboles,nascere,magne puer.
Cui pater ingenitam virtutem tradat habendam
Quique faelix vivas cum seniore senex.
En tibi natales celebrat fidissima sedes
Illa,quae ab Elphanto nomina digna tulit.

En ellos nos avisa que "los dos primeros Disthichos de este [segundo] epigrama son imitados de Martial en el nacimiento del hijo del Emperador ".

---

(1) V.S.,pág.348.

(2) Ms.D,articulo Velasquez (pág.2024 ss.).

Gran parte de la glosa a este artículo la dedica del Rosal a aclarar algunos términos que aparecen en ambos epigramas.

Del Rosal posee también una cierta destreza versificadora en castellano, pues con alguna frecuencia y en la microestructura de sus artículos hallamos algunas estrofas que, normalmente, traducen citas anteriores de las que son a modo de paràfrasis. Se trata de pequeñas composiciones de poco porte pero con la dignidad suficiente, nada mediocres.

Su métrica es muy variada: redondillas (1), copla (2), lira (3), silva (4), o incluso estrofas de cuatro versos blancos endecasílabos (5), etc. Citemos, por ejemplo, la octava real siguiente:

> **Suegra ni de barro buena** (Alfab.3°, fols.414r y v): "Parece imitado de lo que de la Madrastra cuenta Callimacho en un Epigrama, que vertido en castellano, dice asi:
>
> A su Madrastra en màrmol esculpida
> Llegò a poner guirnaldas un su Andado,
> Pensando que, trocada ya la vida,
> La dura condiciòn avria trocado.
> Mas del sepulcro abajo tal caìda
> Sobre el Mozuelo dio, que le ha matado.
> Huid, huid, Andados, de las vivas,
> Pues de piedra se muestran tan esquivas".

---

(1) **Ms.A, carambano** (fol.84v), **condicion** (fol.98r), **tener lengua...** (Alfab.3°, fol.414r), **Un pelo o un cabello** (ibid., fol.415r).
(2) **Ibid., pendencia** (fol.249r)
(3) **Ibid., Sabe muchas ruindades** (Alfab.3°, fol.411r)
(4) **Ibid., aguar el vino** (Alfab.4°, fol.418v).
(5) Cfr., **almodrote** (fol.34r) y **tez** (fol.289v).

Digamos para terminar que no acertamos a ver en los títulos de las obras de del Rosal ninguna altisonancia presuntuosa como parece deducir Thompson (1).

Ciertamente,la obra de del Rosal es dispersa y su profundidad se resiente,a veces, de ello,pero notemos que sus ideas no obedecieron en ningún momento a requerimiento de una sistematización seria.Su dedicación incluso a esta actividad no creemos que haya surgido de una forma predominante.Del Rosal era ante todo médico y así aparece preocupado en su obra.Marginalmente,pero con asiduidad,ha ido estructurando el resultado de una fina capacidad y las preocupaciones de su cultura en un largo repertorio de temas que ordenó como mejor supo y que la ciencia de hoy no puede desdeñar (2). Siempre consideré una fácil salida,poco airosa además,la de quienes instalados en estados de ciencia muy elaborados pretenden descubrir inconfesadas trivialidades en hombres de épocas pasadas que nos

---

(1) Bussell Thompson,B.,introducción y notas a **La razón de algunos refranes.Alfabeto tercero y cuarto de Origen y etymologia de todos los vocablos de la lengua castellana**, Támesis B.L.,London,1976,pág.7.

(2) En la *Licencia y Privilegio real* figura el dato según el cual del Rosal estuvo trabajando su obra etimológica durante más de veinte años,según se puede ver en la copia facsimilar que incluyo y en su transcripción.
V.i.,pág.43.

ofrecieron,sin màs,lo que mejor poseían.Esto nos induce a abordar un estudio serio de su obra con el convencimiento de que la ciencia no siempre se construye con brillantes conquistas,sino también con las pequeñas escaramuzas de tímidos ***acercamientos*** .

Y sin màs,pasamos a una consideración general de la obra clave de nuestro autor.

ORIGEN, Y ETYMOLOGIA
de todos los Vocablos originales de la Lengua Castellana.

ALFABETO PRIMERO.

Por el Dor. Francisco del Rosal,
Medico Natural de Cordova.

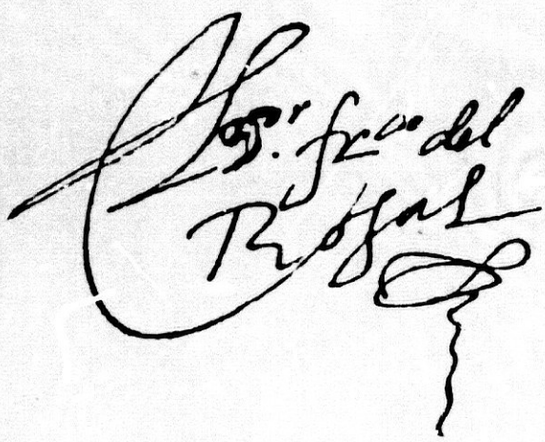

[Stamp:] Biblioteca Nacional

El Rey

Por quanto por parte de vos el doctor Francisco del Rosal medico natural de la ciudad de Cordova nos fue fecha relacion que aviendo observado por espacio de mas de veinte años todos los vocablos de la lengua castellana y de cada uno señalado su origen y etymologia que es una de todo lo qual aviades compuesto un libro yntitulado origen y etymologia de la lengua castellana que os avia costado mucho travajo y estudio por ser libro curioso y provechoso y nos suplicastes os mandasemos dar licencia para le poder ymprimir y privilegio por el tiempo que fuesemos servido o como la nuestra merced fuese lo qual visto por los del nuestro consejo por quanto en el dicho libro se hizo la diligencia que la pregmatica por nos ultimamente sobre ello fecha dispone fue acordado que deviamos mandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon e nos tuvimoslo por bien por la qual os damos licencia e facultad para que por tiempo y espacio de diez años cumplidos primeros siguientes que corran y se quenten desde el dia de la fecha desta nuestra cedula en adelante vos o la persona que vuestro poder oviere y no otra alguna podays ymprimir y vender el dicho libro que de suso se haze mencion y por la presente damos licencia y facultad a qualquier ympresor destos nuestros reynos que vos nombraredes para que durante el dicho tiempo le pueda ymprimir por el original que en el nuestro consejo se vio que va rubricado y firmado al fin de Cristoval de Leon nuestro scrivano de camara y uno de los que en el nuestro consejo residen con que antes que se venda lo traygays ante ellos juntamente con el dicho original para que se vea si la dicha ympresion esta conforme a el o traygays fee en publica forma como por corrector por nos nombrado se vio y corrigio la dicha ympresion por el dicho original y mandamos al ympresor que ansi ymprimiere el dicho libro no ymprima el principio y primer pliego del ni entregue mas de un solo con el original al autor o persona a cuya costa le ymprimiere ni a otra alguna para efecto de la dicha correction e tasa hasta que antes y primero el dicho libro este corregido e tasado por los del nuestro consejo y estando hecho y no de otra manera pueda ymprimir el dicho principio y primer pliego en el qual ynmediatamente se ponga esta nuestra licencia y privilegio e la aprovacion tasa y erratas y no lo podays vender ni vendays vos ni otra persona alguna hasta que este el dicho libro en la forma susodicha so pena de caer e yncurrir en las penas contenidas en la dicha pregmatica y leyes de nuestros reynos que sobre ello disponen e mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no lo pueda ymprimir ni vender so pena que el que lo ymprimiere y vendiere aya perdido y pierda todos y qualesquier libros moldes y aparejos que del dicho libro tuviere e mas yncurra en pena de cinquenta mill maravedis por cada vez que lo contrario hiziere la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra camara y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare y la otra para la persona que lo denunciare e mandamos a los del nuestro consejo presidente y oydores de las nuestras audiencias alcaldes alguaziles de la nuestra casa y corte y chancillerias y otras qualesquier justicias de todas las ciudades villas y lugares de los nuestros reynos y señorios a cada uno en su jurisdiccion ansi a los que agora son como a los que seran de aqui adelante que vos guarden y cumplan esta nuestra cedula e merced que ansi vos hazemos y contra ella no vos vayan ni pasen ni consientan yr ni pasar en manera alguna so pena de la nuestra merced y de diez mill maravedis para la nuestra camara. Fecha en Valladolid a [illegible] dias del mes de otubre de mill y seiscientos y un años

1601

Yo el Rey

Por mandado del Rey nuestro señor
Antonio de Arostegui

Licencia al doctor Francisco del Rosal medico natural de la ciudad de Cordova para que pueda ymprimir un libro yntitulado origen y etymologia de la lengua castellana y previlegio por diez años

Valladolid

El REY

//[1] Por quanto.Por parte de vos el doctor francisco del rrosal medico natural de la ciudad De cordoua nos fue echa Relacion que / auiades ydo obseruando por espacio de mas de veinte anos todos los bocablos de la lengua castellana y de cada uno,Le auiades señalado /[3] El orijen y ytimologia que tenia de todo lo qual auiades conpuesto Un libro yntitulado "orijen y ytimolojia de la lengua castellana" / el qual os auia costado mucho trabaxo y estudio por libro curiosso e prouechosso y nos suplicastis os mandaremos dar Licencia / para le poder ynprimir y preuilejio por El tienpo que fuesemos seruido o como la nuestra merced fuesse lo qual visto Por los de El nuestro /[6] consejo por quanto en el dicho libro se hizo la diligencia que la pregmatica por nos Ultimamente sobrello fecha dispone fue acordado que / deuiamos mandar dar esta nuestra çedula en la dicha rraçon e nos tubimoslo por bien Por la qual os damos Licencia e facultad para / que Por tienpo y espacio de diez años cunplidos primeros siguientes que corran y se quenten desde El dia de la fecha deste nuestra çedula en /[9] adelante vos o la perssona que Para ello vuestro poder ouiere y no,otra alguna podais ynprimir y bender El dicho libro que de suso se / hace mincion y por la presente damos liçencia y facultad a qualquier ynpressor destos nuestros rreynos qual Vos nonbraredes Para que / durante El dicho tienpo Se pueda ynprimir por El orijinal que en el nuestro consejo se vio que Ba rrubricado o firmado al fin de alonsso de vallejo /[12] nuestro Escriuano de camara y uno de los que en el nuestro conssejo rressiden con que antes que se benda Le traigais antellos.Juntamente con El dicho ori- / jinal Para que se vea si la dicha ynprision esta conforme a el e traigais fee en publica forma como por Correctos Por nos nonbrado se vio / y corrijió La dicha ynprision por El dicho,orijinal e mandamos al ynpressor que anssi ynprimiere el dicho libro no ynprima El Prin /[15] cipio y Primer pliego del ni entregue mas de Uno solo con El orijinal al autor o Perssona a cuya costa Le ynprimiere / para efecto de la dicha Correction e tassa hasta que antes y primero El dicho libro este correjido e tassado por los de El nuestro consejo / y estando,hecho y no de otra manera Pueda ynprimir el dicho Principio y Primer pliego en el qual ynmediatamente /[18] del Ponga esta nuestra licencia y

Preuilegio e la aprouacion tassa y erratas y no lo podais vender ni vendais Vos ni otra Perssona / alguna hasta que este El dicho Libro en la forma susodicha so pena De caer e yncurrir en las penas contenidas en la dicha / pregmatica y leyes de nuestros rreynos que sobrello disponen e Mandamos que durante El dicho tienpo Perssona alguna sin /21 vuestra Licencia no lo pueda ynprimir ni bender so pena que El que lo ynprimiere y bendiere haya Perdido y Pierda qualesquier / libros moldes y aparejos que del tubiere e mas yncurra en pena de çinquenta mill maravedis Por cada Vez que lo contrario hiziere / De la qual dicha pena sea la tercia parte para que la nuestra camara y La otra tercia parte Para El juez que lo sentenciare y la otra /24 tercia parte para El que lo denunciare e Mandamos a los de el nuestro consejo Presidente y oidores De las nuestras Audiencias / alcaldes alguaciles de la nuestra cassa y Corte y Chancillerias y a otras qualesquier justicias de todas las ciudades Villas y lugares / de los nuestros rreynos y Senorios a cada Uno en su jurisdicion assi a los que agora son como a los que seran de aqui adelante /27 que os guarden y cunplan esta nuestra çedula e merced que anssi Vos haçemos y contra ella no vos bayan ni pasen ni consientan / yr ni passar en manera alguna so pena de la nuestra merced y de diez mill maravedis para la nuestra camara Fecha en carauaxales a veintiseis dias / de El mes de otubre de mill y seiscientos y un años.

Yo El Rey (rûbrica)

Por mandado del rey nuestro señor
don luis de salazar (rûbrica)

(En el margen inferior) Licencia al dotor francisco del Rossal medico natural de la ciudad de Cordoua Para que pueda yn- / primir Un libro yntitulado orijen y ytimolojia de la lengua castellana y Preuilejio por diez años/
Vallejo.

(Sobre esto una rûbrica y,al dorso,otras nueve).

El Manuscrito Original

El manuscrito original del Diccionario de del Rosal figuraba en la Biblioteca de los PP.Agustinos Recoletos de Madrid por decisiòn del Vicario General de dicha Orden tras la muerte de quien lo poseìa,el Rvdo.P.Ex-Vicario General de Nuestra Sra. de Guadalupe, acaecida el año de 1756.Aproximadamente dos años después,su bibliotecario,el P.Fr.Miguel Zorita de Jesùs Marìa,acometerìa la labor de copiarlo y ordenar su contenido,pues era por entonces un tomo en folio ***viejo y derrotado*** casi ilegible, que se presentaba "encuadernado en un pergamino viejo,con su tapa y atadero a modo de libro de caja o cuentas sin portada ni tìtulo". Constaba de trescientas quince hojas.No obstante,dice el copista haber descubierto en él una obra ùtil porque estaba"bien trabajada,llena de noticias y especies no comunes y de erudiciòn estimable; y asì hice la intenciòn de irle copiando y poniéndole en claro poco a poco en los ratos que otras màs preciosas ocupaciones me lo permitiesen " (1).

---

(1) Ms.A,fol.2r.

Este original-hoy definitivamente perdido- se presentaba estructurado, según Zorita, de la siguiente manera:

. Prólogo al Lector

. Catálogo de los Autores y personas doctas de quienes el Autor fue ayudado

. Disposición del Alfabeto castellano y razón general de las letras

. Los Alfabetos.

Estos Alfabetos son cuatro y su denominación y extensión es la siguiente:

- Alfabeto Primero: comprendía doscientas once hojas y es el más extenso de los cuatro. Su título es **Origen y Etymologia de todos los Vocablos originales de la Lengua Castellana. Por el Dr. Francisco del Rosal, Médico, Natural de Córdova.**

- Alfabeto Segundo: comprendía veinte hojas. Su título es: **Del Origen y Razón de Nombres proprios de Lugares, Personas y Apellidos de Linages. Por el Dr. Francisco del Rosal, Médico, Natural de Córdova.**

- Alfabeto Tercero: comprendía veinticuatro hojas. **Alphabeto Tercero, que contiene la Razon y Declaración de algunos Refranes y Fórmulas Castellanas, que dicen Hispanismos. Por el Dr. Francisco del Rosal, Médico, etc.**

- Alfabeto Ultimo: comprende treinta y una hojas y se remata con la frase "***Fin del Origen de la Lengua Castellana***". Su título es: **Alphabeto Ultimo, donde se da la Razón y causa de algunas costumbres y opiniones recibidas, y otras cosas. Por el Dr. Francisco del Rosal.** (1)

---

(1) **Ms. A**, en el *Prólogo* del P. Zorita (fol. 2r).

Intercalada entre los Alfabetos se halló la ***Licencia y Privilegio real*** para su impresión otorgada para un periodo de diez años en Carvajales,el día 26 Octubre de 1601.Esta Licencia es la original como se deduce de la propia firma del Rey y de las rúbricas de los Consejeros,y en ella aparece el título de la obra **Origen y Etymologia de la Lengua Castellana,** y su autor Francisco del Rosal,médico,natural de Córdoba (1).

Siguen a los Alfabetos el "***Indice de las cosas más notables que en este Libro se escriben***",que en opinión de Zorita es muy incompleto,y algunas otras hojas sueltas y sin numerar que contienen adiciones,animadversiones,correcciones o notas de erudición no siempre legibles.Todo lo cual parece reflejar el orden con que el autor presentó la obra para la edición que no llegó a realizarse.

Existe en la Biblioteca Pública Provincial de Córdoba un manuscrito del propio P.Zorita y fechado en Madrid,Abril de1795, en el que traslada al P.Leal, Regente de Estudios del Convento de PP.Agustinos de Córdoba,las noticias que posee de del Rosal.Los datos que aporta no difieren sustancialmente de cuanto

---

(1) En una de las consultas que efectué en la Biblioteca Nacional aludí a este hecho ante el funcionario que me atendía,haciéndome ver éste que tenían esta *Licencia* como copia.Enseguida procedieron a su catalogación y registro aparte,dado su valor de original.

leemos en el prólogo de la obra que manejamos,pero vuelve a insistir en la diligencia y minuciosidad del trabajo hecho partiendo del original al trasladarlo "con un general registro vocablo por vocablo de toda la obra"(1).

Sin embargo,el original así ordenado inicialmente se complicó de nuevo cuando el autor lo retocó y aumentó a la vista de las obras de Aldrete y Covarrubias. Los caracteres griegos y hebreos que vienen anotados al margen se nos ofrecían ya en el original,según testimonio de Zorita.

Hemos creído siempre que la lección del original aportaría a nuestro trabajo mejores criterios de exactitud,razón por la cual nos hemos empeñado en su búsqueda con resultados negativos.Las indagaciones efectuadas las orientamos inicialmente hacia los Agustinos de El Escorial y los continuadores de los antiguos Agustinos Recoletos de Madrid,al parecer vinculados a nuestro autor por razones de tiempo posterior que se nos escapan. Tanto unos como los otros,pese a la amabilidad de su empeño,no han

---

(1) **Papeles del P.Leal.**Ms.en 4°,sin numerar. Está depositado en la Biblioteca Pública Provincial de Córdoba y registrado con la signatura n°22.Pertenece al legado del Sr.Pavón y contiene,entre otras cosas,una carta del P.Zorita al Prior de Copacavana a la que siguen cinco hojas y media con noticias de del Rosal.

aportado nada de interés para nosotros, de forma que si el azar no lo remedia creemos que los originales se han perdido definitivamente. Nuestras indagaciones en otros frentes así parecen confirmarlo (1).

---

(1) B. Bussell Thompson, en su edición de los **Alfabetos Tercero y Cuarto del Dr. Rosal**, o.c., pág. 4, Nota 5 trae el juicio de J.M. Sbarbi según el cual el manuscrito de del Rosal se perdería "en la primera mitad del siglo XIX con el extravío general de manuscritos en la confusa época de la supresión de los Conventos en España".

Copias manuscritas

Hay documentadas cuatro copias manuscritas de la obra de del Rosal. Hemos tenido acceso a todas ellas y podemos adelantar ya desde ahora que no poseen entre sí más diferencias de fondo que los inevitables errores de copia, si bien no todas, como veremos, ofrecen la transcripción completa del manuscrito original.

Desechamos hace tiempo la posibilidad de preparar una edición crítica de la obra de este ilustre cordobés. Tal empeño no ha lugar dado que las copias que existen son transcripciones a la letra de la primera copia que el Padre Zorita hizo al trasladar el original. No obstante, señalamos las variantes más significativas despreciando al mismo tiempo, por irrelevantes, otras de menor entidad. El hecho de haberse perdido el original ha disminuido la posibilidad de un cotejo que justificara la redacción ideal y definitiva de la obra.

Seguimos criterios cronológicos en el estudio de las copias existentes y coincidimos así con el prof. B. Thompson (1) cuya nomenclatura alfabética

---

(1) Cfr., B. Thompson, o.c., pág. 5 s.

asumimos para designar cada una de las copias y atendiendo a criterios cronológicos;con ello pretendemos ayudar a formalizar en cierto modo las citas de posteriores trabajos.Nuestra aportación, sin embargo,pretende ser más explícita y sin los errores de bulto que acusaremos en su momento frente al citado libro.

1.- MANUSCRITO A.

Es un tomo en folio,Signatura Mss.6929-T.127,que està en la Biblioteca Nacional. Encuadernado en piel y cuyo titulo en el lomo es **ROSAL.ORIGEN DE VOCAB.CASTELLANOS.CON ADICIONES.**En la pàgina primera,al dorso,T.127. Tiene 545 folios por las dos caras.Letra muy clara y cuidadosamente hecha.Posee caracteres griegos y hebreos al margen (1). Incluye -pàgina 46º- el ***Privilegio Real*** original para su impresiòn.Con anagramas,titulillos y reclamos.

Es copia original del manuscrito también original y hoy perdido,realizada por el P.Fr.Miguel Zorita de Jesùs Marìa,religioso agustino recoleto, Ex-Definidor General, Cronista General de su Congregaciòn en España e Indias,y Académico de la Real Academia de la Historia.

Es sin duda la copia primera y de la que tomaron origen las restantes.Aparece citada en lugar

---

(1) Las anotaciones marginales desaparacen en el art.**embaucar** (fol.136v) para reaparecer luego en el art.**gaçafaton** (fol.167r). Esta aparición aduce la existencia de un nuevo escribano que carece de la soltura caligràfica del anterior,ofreciéndonos unas grafìas de difícil lectura por su tamaño reducido y la manera peculiar de sus trazos.

preferente por los escasos autores que hablan de del Rosal y es el texto que empleamos, sobre todo, para nuestro trabajo en un cuidadoso microfilm que para nuestro estud o hemos reproducido fotográficamente para mayor fidelidad al texto.

Detectamos en este manuscrito algunos errores de traslación originados, sin duda, por mala lectura de los originales en ocasiones y por las deturpaciones que éstos presentaban sin que por ello sufra la comprensión, pues las pesquisas etimológicas de nuestro diccionarista quedan intactas.

Al hablar del original hemos adelantado algunas noticias de este insigne religioso cuyo paciente trabajo ha salvado definitivamente la obra de del Rosal. Las fuentes consultadas coinciden en calificarlo como hombre de dotes naturales relevantes: dotado de prodigiosa memoria, de gran inteligencia y aptitudes más que probadas para las ciencias del espíritu, así como poseedor de una gran curiosidad intelectual. Escritor ascético (1).

---

(1) Alvarez de Baena, J.A, **Hijos de Madrid ilustres**, T.V, Madrid, 1791.
Ochoa, G., **Historia General de la Orden de Agustinos Recoletos**, VIII, Zaragoza, 1928.
Carceller, M., **Historia General de la Orden de Recoletos de San Agustín**. X, Madrid, 1962.
Aldea Vaquero, Quintín, **Diccionario de Historia Eclesiástica de España**, IV, CSIC., Madrid, 1975, pág. 2812, art. *Zorita*.

Fr.Miguel Zorita y Martinez de Jesùs Marìa naciò en Madrid el 28 de Septiembre de1725.Ingresò en la Orden de Agustinos Recoletos donde tomò los hàbitos en 1741 y profesò los votos religiosos el dìa 1 de Enero de 1743. Estudiò Teologìa en el colegio que su Orden poseìa en Salamanca.Gran amante de la Mùsica a la que dedicò algunos estudios publicados y para la que,sin embargo,poseìa escasas cualidades interpretativas por su ***mal oìdo*** . Fue Maestro de Filosofìa y Comisario General por la Provincia de Tierra Firme. Llegò a ser Definidor General y Cronista de su Orden. Conocemos parte de su correspondencia epistolar con D.Juan Francisco Mazdeu,insigne predicador en Consejos y Tribunales y panegirista en beatificaciones y canonizaciones.

Del P.Zorita se conserva una obra muy dispersa,parte de la cual permanece inédita.Asì,publicò varias **Oraciones** panegìricas,una **Elegìa**,varios **Sonetos,** una **Noticia sobre la vida,escritos y viajes del Rvdmo.P.Maestro Enrique Flòrez** y una recopilaciòn titulada **Cartas ùtiles.**

De entre sus obras manuscritas,aparte de la traslaciòn de la que nos ocupamos en nuestro trabajo,destacan un **Bullarium de la Orden de Eremitas Recoletos** y su **Vida de la Venerable Madre Isabel de la Madre de Dios,** fundadora de varios conventos de

recoletas,en tres volûmenes,entre otras.

En la introducciòn que añade a la obra de del Rosal aparece ya en 1756 como miembro de la Comunidad de frailes agustinos recoletos en el Convento que poseían en Madrid del que fue nombrado bibliotecario en 1758. En esta ocupaciòn demostrò un celo no comûn,vertebrando su actividad al hilo de una paciente labor de copia del manuscrito que estudiamos.

Contò entre sus amistades a notables personas de los ambientes cultos de la época:
D.Anto .o Mateos Murillo, presbítero y académico de nûmero de las Academias de la Lengua y de la Historia;el Excmo.Sr.Conde de Campomanes, Director a la sazòn de la Real Academia de la Historia y Presidente Gobernador del Consejo; D.Francisco Pérez Bayer,Maestro del Sr.Infante D.Gabriel,y el Abate Don Juan Francisco Masdeu,autor de la **Historia Crítica de España.**En la Junta que celebrò la Academia de la Historia el 22 de Sept.embre de 1786 fue elegido Zorita miembro correspondiente de la misma.

Dice Zorita:"Son muchos los sugetos Literatos que viniendo a esta BB.han visto la obra,y la han hecho de ella mucho aprecio, como son (entre otros que no tengo presentes)los Señores Dn.Juan Antonio

Pellizér, Dn.Francisco Cerdà y Rico, Dn.Joseph Francisco Camacho,Presbitero Rector de la Assumpcion en Cordova,y Canonigo de Orense,Dn.Juan Diaz de la Guerra Obispo de Siguenza,Dn.Manuel Abad y Lasierra,Obispo de Ibiza,todos Academicos de la Rª.de la Historia,y todos escritores de piezas muy eruditas" (1).

De la carta que escribió en 1795 al P. Leal,Regente de Estudios del Real Convento dePP.Agustinos de Córdoba,se deduce que por entonces no era ya bibliotecario y posiblemente no formaba parte del mismo Convento según creemos deducir de su propio testimonio: "...Mi P.Prior de este de Copacavana,bien sabidor de lo mucho que tengo trabajado en la copia del libro del Dr.Rosal,me ha comunicado a mi aunque no soi el P.Bibliotecario la carta de V.P.y cometido la diligencia y respuesta sobre las noticias de dicho Autor" (2).

Lo cierto es que por estas fechas,día 3 de Julio de 1785,la copia de los originales estaba muy avanzada pues ya había concluido enteramente los tres últimos Alfabetos y se encontraba en la letra G del primero

---

(1) **Ms.A,** *Prólogo* del P.Zorita,fol.4r.

(2) **Papeles del P.Leal,**o.c.,cfr.s.,pàg.Nota 3.El subrayado es nuestro.

El P.Zorita ha desarrollado en la copia de del Rosal una actividad paciente e inteligente,lúcida e interpretativa,esclarecedora en muchos casos.Buscando la precisión del dato,apostilla a del Rosal con aportaciones propias que figuran,para su mejor detección,entre calderones.Pone en orden materiales de nuestro autor que aparecen desordenados en el original y se permite recomponer artículos dispersos para presentárnoslos de una forma digna y orgánica.De todo ello,sin embargo,va avisando con meticulosidad.

Estas interpolaciones de Zorita son escasas en número relativamente hablando.Las hemos localizado minuciosamente y sólo en el Alfabeto etimológico que analizamos no sobrepasan el medio centenar,cuarenta y seis para ser más exactos.

En ocasiones se vale de ellas para avisar que,aun figurando el lema como entrada de artículo,no se explica nada de ese vocablo (1).Junto a estos casos encontramos algunos,muy raros,en los que ni siquiera este ilustre escoliasta hace observación alguna y que se hallan igualmente desposeídos del cuerpo del artículo (2).

---

(1) Cfr. los artículos **bardage, barnecer, clarea, criollo, coecho** (que aparece desplazado en la CH), **chalán, chança, despejo entretiños, partesana, polaina** y **ramplón.**

(2) **Id. los art.atauxia, garduña, garrucha.**

Otras veces, Zorita corrige a del Rosal en la transcripciòn -proporcionando alguna vez la variante fonética exacta (1)- o en la cita en que se apoya el autor para dar autoridad a su artículo (2).

No es extraño el caso en que el copista disiente del autor, bien dando su propia etimología o su impresiòn personal acerca de algo, o simplemente dejando constancia del hecho (3). A veces, incluso, su observaciòn sirve para excusar en Rosal imprecisiones de estilo, aun respetando el texto (4). De menor importancia son las inclusiones en que se puntualizan pequeños retoques, como son:

- añadiduras marginales: art. **conde, cara, campana, estrenar, mano, moçarabe, prieto, rala cosa, rico, caraxo** (este solamente glosado y referenciado, pero sin lema introductorio. Rùsquese en el lugar que debiera corresponderle).

- puntualizaciòn o añadiduras de citas, de etimología o de remisiones: art. **estameña, viña, polilla, rancor, turròn.**

---

(1) **Id.** los art. **co'mena, decendir, lluvia, malquisto, redoma, ribaldo** y **tundir.**

(2) **Id.** los art. **cabra** (citando otra fuente), y **cabrillas** (advirtiendo que la ediciòn que maneja es, probablemente, diferente a la del mismo autor que empleò del Rosal).

(3) **Id.** los art. **coche, falencia,** entre otros.

(4) **Id.** los art. **devanar, payla, sobrado, tempano.**

- traslaciòn de enmiendas del propio autor: art.**rumbo,barniz,pestorejo.**

- aviso de posible error de copia por no entender bien la letra:art.**tumba,rastro.**

- inclusiòn de pàrrafos que,a juicio del copista,estàn fuera de lugar,restituyéndolos al que corresponde:art.**behetria.**

- enmiendas de traducciòn:art.**ratera.**

Con tal minuciosidad ha leído y transcrito Zorita a del Rosal que le sorprendemos en el artículo **basa** [en el naype] (fol.56r) excusando amablemente el seseo grafémico del lema con esta exculpaciòn: " v°. està en q. el A. es Cordovés".

Este trabajo cuidadoso le ha sugerido a Don Roque Barcia el siguiente juicio: "Así vemos que la curiosa,la sazonada erudiciòn del P.Zorita salva el precioso manuscrito del sabio Francisco del Rosal,lustre y gala de la ciudad de Còrdoba,esa Ciudad de Còrdoba a quien somos deudores de tanta gala y de tanto lustre" (1).

El P.Zorita murió en Madrid el día 10 de Mayo del año 1813. Volvamos,pues,al Manuscrito A.

---

(1) Barcia,Roque,**Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española,** T.I, Edit. Alvarez Hnos., Madrid, pàg.LVI, col.izqda.

Este manuscrito que se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid,y después del titulo,está estructurado de la siguiente manera:

a.***Razòn de esta Obra y Noticia de su Autor*** (fol.2r).

Esta sección es enteramente del P.Zorita y nos comunica los datos del Ms.que empleò,las vicisitudes de su transcripciòn y los criterios que empleò en ella.Analiza asimismo las causas que personalmente entiende que hicieron desistir a del Rosal de la impresiòn de su obra,advierte de los añadidos que le hizo,para su reconocimiento (1),y establece una biografía sucinta del autor con los datos que ha ido recogiendo a medida que copiaba del original y cita,finalmente,sus obras.

---

(1) En el fo.3v leemos:" Mi intencion desde luego fue ceñirme precisamente al oficio de un puntual y fiel Copiador,sin quitar ni poner en lo literal del escrito,y asi lo he egecutado;y si sobre algun vocablo he añadido alguna advertencia,la he puesto y encerrado entre calderones(.) .Solo en unos quantos Vocablos Covadonga,Loreto,Uncion y Wamba,y no sé si algun otro,despues de poner fielmente lo que el Autor dice a la letra,he añadido alguna Disertacion o Discurso mio,o en comprobacion,o para mas clara inteligencia de lo que dice el Autor,o por otros motivos inescusables que doi alli;pero encerrandolos tambien entre Calderones o Asteriscos.La Licencia y Privilegio Rl.para la Impresion no la copié,sino que originàl la saqué del Libro Viejo,porque no se perdiera,y la puse aqui donde se hallarà".

Conviene,sin embargo,destacar que el notable esfuerzo del P.Zorita no pasò desapercibido en su tiempo,tal y como nos lo explica él mismo (fol.3v s.)

"Mi Amigo y Sr. Dn. Antonio Matheos Murillo,Presb.Academico de n°de ambas Academias de la Lengua y de la Historia, en las continuas Visitas con que me favorecia vio repetidas veces esta Obra de Rosàl y lo que yo sobre ella iba trabajando.Por su medio tuvieron de ello noticia la Rl. Academia de la Historia y su Director el Exmo.Conde de Campomanes,y en consecuencia de eso me insinuò que comunicase a dha.Academia mis Quadernos conforme los iba poniendo en claro,para q.trasladandoselos quedase con una Copia.Asi lo egecuté con todo gusto;la Academia lo estimò mucho y mucho màs el Sr.Campomanes,Presidente Governador que tambien era entonces del Consejo,quien se ofreciò a favorecerme en quanto pidiera y deseara;y entre tanto en Junta celebrada en 22 de Septiembre de 1786,se me nombrò espontaneamente y se me diò el Titulo de Academico Correspondiente (...).

El Sr.Dn.Francisco Perez Bayér,Maestro del Sr. Infante Dn.Gabriel,noticioso de esta Obra y de mi empeño en copiarla, vino en persona a verla à esta BB.y con animo resuelto,segun me dixo, de llevarsela a su Casa,con el permiso de los Superiores,para copiarla y aclararla el mismo por su mano.Puse a sus ojos el Original, y lo que yo llevaba yà de mi copia;y en vista de esta,y de lo enredoso y confuso del Viejo Manuscrito,desistiò de su intento, diciendome que no queria quitarme la gloria de mi empresa,y me animò a proseguirla.

El dicho Sr.Conde de Campomanes hace mencion de esta obra en el Discurso Preliminar,que escrivió y precede al tomo V del Diccionario del P.Lañes. Tambien habla de ella el Sr, Pingarron en su Prologo a la Ciencia de las Medallas. Y el Sr.Abate Dn.Juan Francisco Masdeu,aviendole yo comunicado dos especies o correcciones que tenia en su obra Rosal contra lo que en su Historia Critica de España tiene escrito sobre el Nombre de **Wamba** y de **Recaredo,** me respondiò insinuando le parecia que Rosàl tenia razòn".

b.*Orden de los Tratados,de que consta la Obra presente* (fol.6r).Este apartado es un indice de la disposiciòn que Zorita da a su copia.Y hasta aqui es la aportaciòn màs clara que Zorita hace,a titulo de introducciòn,a la obra de que nos ocupamos.

c.*Prologo de el Autor* (fol.7r)

d.*Razòn general de los Principios de el Lenguaje Castellano* (fol.7v)

e.*Catalogo de los Autores y Personas Doctas de quienes el Autor fue ayudado* (fol.8r)

f.*Disposiciòn de el Alphabeto Castellano y Razòn General de las Letras* (fol.12r)

g.*Consideracion General en la Mutacion de las Letras* (fol.12r)

h.*Orden de el Alphabeto Castellano que se guarda en este Libro para que sea facil hallar los vocablos que se ofrezcan,con una advertencia que abajo se añade* (fol.12v)

i.*ORIGEN y ETIMOLOGIA de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana.ALFABETO PRIMERO.Por el Dr.Francisco del Rosal,médico,natural de Côrdova* (fol.13r)

j.*Alfabeto 2°,de el origen y razôn de nombres propios de lugares,personas y apellidos de linajes,por el Dr.Francisco del Rosal,médico,natural de Côrdova* (fol.13r)

k.*Alfabeto tercero,que contiene la razôn y declaraciôn de algunos Refranes y Fôrmulas castellanas que dicen Hispanismos.Por el Dr.Francisco del Rosal,médico,natural de Côrdova* (fol.376r)

l.*Alfabeto ultimo.Donde se da la razôn y causa de algunas Costumbres y Opiniones recibidas y otras cosas màs.Por el Doctor Francisco del Rosal,Médico,Natural de Côrdova* (fol.418r)

m.*Privilegio Real (Original)* (fol.469r)

n.*Fragmentos de varia erudiciôn del Dr.Francisco del Rosal,médico,natural de Côrdova* (fol.471r)

Esta secciôn es refundiciôn de Zorita con los materiales aportados por del Rosal.Quizà sus palabras sean màs elocuentes:

"Despues de concluidos los cuatro Alfabetos del Origen y Etymologia de todos los vocablos originales de la lengua castellana,se hallan del mismo Autor en el mismo tomo en varias hojas sueltas, aunque en mucha parte faltas, rotas y gastadas de la humedad, algunas animadversiones,notas,escolios y apuntaciones sobre nopocos puntos de varia erudición lo que porque no se pierda del todo me ha parecido copiar también aqui del mejor modo que he podido.Como no son piezas enteras o acabadas,sino solo trozos de ellas les doy titulo de Fragmentos. De estos,unos està en latin y otros en castellano,aunque todo tumultuariamente revueltos y confusos,pero porque aqui tengan algún orden separo los castellanos de los latinos y empiezo por los primeros, asi porque en estos se tocan muchos puntos que dicen relación o tienen conexión con los articulos de los Alfabetos, como porque sus materias me parecen que son màs interesantes, especialmente para la historia. Los distingo con números que saco al margen para que en los vocablos o articulos de los Alfabetos se pueda hacer llamadas, citando el número o la especie o noticia que en estos fragmentos les corresponden" (1).

Son en total treinta y siete ***fragmentos*** castellanos y trece latinos de extensión muy desigual y de los temas màs dispares: normas de conducta, costumbres populares,referencias a profesiones de época, anàlisis de atributos nobiliarios,referencias arqueológicas,sobre el oficio del médico,referencias piadosas,etc.

---

(1) Ms.D,T.IX,pàg.2519.

Para mejor conocimiento y respetando el orden asignado por el copista,trasladamos a continuación sus contenidos resumiéndolos en los siguientes epígrafes:

A.Fragmentos castellanos (Ms.D,pàgs.2521-2570)

1.Los entendidos deben perfeccionar su obra añadiéndole lo que le falta

2.Acerca de la vergüenza,habla de lo importarte del acto matrimonial

3.Sobre la no conveniencia del matrimonio entre consanguíneos (este fragmento está redactado íntegramente en latín)

4.Sobre el uso de terminar las comidas con lechuga

5.Era costumbre antigua que los ciegos pidieran limosna con instrumentos de música

6.Era costumbre alquilar bufones

7.Sobre la antigüedad de decir Blando como pluma y Blanco como leche

8.Fue uso antiguo en las Comedias y Autos pagar a los que aplauden y vitorean

9.Es uso antiguo aplaudir y vitorear con los pañuelos

10.El enemigo de uno es el del mismo oficio

11.Aún existen en España restos de gentilidad

12.Preciarse de descender de gentiles es gentilidad

13.Las Carnestolendas son bacanales y fiestas de gentiles

14.Alfil Toledano es agüero romano notoriamente pernicioso

15.La costumbre en los zapateros de no trabajar los Lunes es costumbre gentílica

16.Es costumbre de gentiles obsequiar a quien se ha sangrado

17.Vituperios al Misacantano en tierras de Astorga

18.Uso entre nobles de blasones,jeroglíficos y símbolos:atención especial al uso de delfines

19.Los elefantes fueron insignia de Reyes:no se arrodillan y son prudentes

20.Sobre el significado de las estrellas y círculos en el reverso de la moneda de Alfonso,Rey de Castilla que ganó a Toledo

21.Armas de los Ortizes de Zúñiga en Córdoba

22.Origen godo del uso del león rampante en Castilla y León

23.Dígase lo mismo del uso de la flor del lirio en Francia

24.Referencia a un error de interpretación de Ambrosio de Morales en unas piedras antiguas

25.Referencia a otra de Castulo o Cazlona

26.Sobre una piedra de Porcuna

27.Sobre una piedra en casa de Agustín de Oliva,en Córdoba

28.Sobre una piedra que hay en Jaén

29.Sobre una piedra en Cazlona

30.Sobre una piedra hallada en Cádiz

31.Censura a Ambrosio de Morales acerca de una inscripción sobre Wamba inscrita en una losa en las torres de las puertas,en Toledo

32.Sobre el ***Kerdubelo*** o ***Cordubelo*** ,patronímico de cordobés

33.Acerca del Obispo de Astorga,Nono,falsamente abogado del dolor de muelas

34.Acerca de una cita de Ambrosio de Morales en la que pide credibilidad para sus doctrinas

35.Relaciòn de personajes traìdos por Morales desde el año de 718 al año de 1037

36.Animadversiòn del arrecife de Andalucìa

37.Consideraciòn sobre las diferentes etapas de la vida.

B.Fragmentos latinos (pàgs.2571-2604)

38.La Iglesia es como un rìo que va creciendo

39.Sobre las facultades del alma y la libertad

40.Semejanza moral entre el higo y la rosa teniendo como referente comùn al hombre

41.Sobre el género de las gallinas

42.Animadversiòn astrològica

43.Animadversiòn sobre el matrimonio

44.Sobre la esterilidad de la mujer

45.Sobre el oficio del médico

46.Sobre el médico y la regiòn

47.Sobre los funerales de los niños

48.Sobre la edad de los Jueces

49.Sobre el mal de senectud

50.Sobre algunos nombres de ciudades.

Probablemente,estos Fragmentos son anotaciones de pensamiento divergente,aùn sin colocar,con que el autor confeccionaria los articulos de sus

Alfabetos.Puede,incluso,pensarse en la condiciòn de material excedentario.

ñ.*Elenco de todos los vocablos aràbigos, arabizados u originados del àrabe que se hallan esparcidos en los cuatro Alfabetos del Origen y Etymologìa de los vocablos de la lengua castellana,Obra inédita del Dr.Dn. Francisco del Rosal,natural de Còrdova,extractado por el P.Fr.Miguel Zorita de Jesùs Marìa, agustino recoleto,matritense,,Cronista General de su Religiòn y académico correspondiente de la Academia Real de la Historia* (fol.485r).

Esta secciòn es una nueva aportaciòn de Zorita.Pretende ofrecer en ella la nòmina exhaustiva de arabismos existentes en los Alfabetos de del Rosal,al tiempo que nos ofrece algunos criterios selectivos que presiden la traslaciòn por copia del manuscrito original y algunas opiniones referentes a las grafìas.

La disposiciòn gràfica del libro se rompe en este Elenco,dado que los arabismos los va ofreciendo por primera vez en dos columnas por pàgina a partir de la introducciòn que les precede.

o. *Addiciones a los Alfabetos de el Dr.Rosal* (fol.515r). Volvemos a reproducir las palabras del copista para que se aprecien en sus justos términos su meticulosidad y lo laborioso del trabajo que realizaba:

"Cuando emprendí copiar los Alfabetos del Dr.Rosal solamente me propuse dar un legible,fiel y literal traslado del original manuscrito que está oscuro, confuso e ilegible por las causas que dejo ya expresadas en el prólogo. Así lo ejecuté con efecto,sin quitar ni añadir sino en algunas breves notas que encerré entre asteriscos o calderones,para insinuar dónde y cómo se hallaban suelta o escondidamente en el original el vocablo y su explicación de que se trataba y tal cual advertencia en confirmación o mayor inteligencia de lo que el aytor decía sobre éste o aquel vocablo.

Pero al tiempo mismo que iba trabajando la copia no dejé de advertir que en muchos de los artículos,para mayor explicación o apoyo del vocablo y su origen de que va tratando,suele el Autor traer y dar la razón y etimología de otros muchos vocablos,los cuales ni aquel ni otro alguno de sus Alfabetos lo saca o pone en artículos diferentes,con lo cual el que busque algún vocablo de los dichos no es fácil que lo encuentre buscándole, como es lo natural,por el orden abecedario.

Demás de eso,de muchos vocablos de que trata en un Alfabeto en su correspondiente artículo, trae en otro Alfabeto mayor explicación y aun tal vez diferente etimología, y aunque algunas veces tiene el Autor cuidado de remitirse citándole a el otro Alfabeto en que más latamente trata de lo mismo, pero otras muchas veces se le olvida o lo omite y esto mismo sucede con más razón en no citar o remitirse a sus sueltos y varias animadversiones (que son las que aquí quedan

reducidas a unas que intitulo Fragmentos) donde sin duda se hallan otros muchos vocablos de que no hablò en sus Alfabetos, o a lo menos mayor explicaciòn de muchos de los que ya habia tratado. Conque de todo esto se priva el que por solo el orden del abecedario busque en los Alfabetos las palabras.

Por todo lo cual resolvi hacer al ùltimo de la obra las siguientes Addiciones sacadas de la obra misma, no repitiendo en ellas lo que ya tiene el Autor escrito, sino solo insinuando con breves remisiones, donde en otros lugares de la misma obra pueden hallarse otros màs vocablos o mayor explicaciòn de los ya puestos en sus diferentes articulos" (1).

Estas *Addiciones* estàn referidas a los cuatro Alfabetos y mantiene en ellas la presentaciòn a dos columnas por pàgina. De las palabras del P.Zorita se deduce,y asi lo hemos constatado,que se propuso ofrecer una especie de registro de voces internas.No lo es tal de un modo riguroso por su caràcter repetitivo,pero para una ediciòn de del Rosal convendria tenerlo como punto de partida.No es,ademàs,exhaustivo en la colaciòn de los diferentes articulos.

p.*Indice copioso de las màs notables especies, historias o noticias que se contienen dentro de los vocablos explicados en toda su obra* (fol.337r).

---

(1) Ms.D,T.X,pàgs.2816 s.

Este Indice es un desarrollo del primitivo Indice que figuraba en el manuscrito de del Rosal y del que ya avanzamos que el P.Zorita no se sentia satisfecho por creerlo muy reducido.De nuevo su testimonio nos lo aclara (Ms.D, T.X, pàg.2951).

> "En el libro del Dr.Rosal,después seguidamente de sus cuatro Alfabetos se halla (aunque al parecer de diferente letra)un indice con este titulo:Indice de las cosas màs notables que en este libro se inscriben. Pero este Indice, que va por orden Abecedario y no llega a setenta articulos,es sumamente diminuto; porque aunque los cuatro Alfabetos vayan por el mismo orden del A,B,C, pero bajo de cada vocablo,en su explicaciòn,son muchas las notables especies diferentes,historias y noticias que se contienen que por solo aquel vocablo no es verosimil se busquen
>
> Demàs de eso, aquel Indice de Rosal lo es solamente de sus cuatro Alfabetos y asi no cuenta con sus Animadversiones, o con las especies de sus Fragmentos que aqui se han añadido.Por todo lo cual, en su lugar he formado este otro Indice mucho màs copioso. Y aun en este no pongo muchas de las especies,noticias o historias que en los Alfabetos segundo,tercero y cuarto por sus mismos vocablos debe buscarse".

De cuanto antecede deducimos una conclusiòn:la copia del P.Zorita tiene dos vertientes.De una parte nos ofrece a del Rosal integro partiendo de los materiales que hallò manuscritos,respetando globalmente los cuatro Alfabetos; de otra,refleja un interés por explicitar y ordenar de propia iniciativa cuanto hay disperso en la obra que copiaba.

Efectivamente,si comparamos la descripciòn del manuscrito original que Zorita hace con la estructura final de la copia que nos dejò,observamos cómo aquél contenia como partes autònomas de la obra sòlo nueve de las diecisiete que computamos en ésta. Justo es reconocer,pues,que el P.Zorita fue no solo su primer copista sino también el primer estudioso de del Rosal a cuyo nombre se unirà definitivamente.

No se nos oculta la dificultad que para el estudioso de del Rosal supone tanto dato y tal dispersiòn. Conscientes de ello,y para no privar a la obra de tanta riqueza léxica como contiene,nos proponemos añadir en la ediciòn que preparamos un Indice -uno màs- exhaustivo que la refleje.

Desconocemos cuàles han sido los caminos que han llevado a la Biblioteca Nacional la copia de Zorita,Bien puede haber influido en su conservaciòn y posterior traslado a ella la aceptaciòn que,todavia en vida de su copista,obtuvo por parte de personalidades egregias el hecho de que la Academia de la Historia consiguiese una copia.Las conexiones entre ambas instituciones nos son conocidas por numerosos testimonios de la época.

Nos hemos permitido realizar un esquema gràfico para mayor entendimiento del Ms.A que comentamos. En

él figura encerrada en trazos continuos la que es creación específica de del Rosal.Las inclusiones de Zorita van entre líneas discontinuas,y allí donde se entremezclan materiales de ambos autores alternamos los dos procedimientos.La ***Licencia Real*** figura singularizada en este diagrama de flujo por hallarse incluida en el manuscrito original..

Seguidamente adjuntamos la relación total de los artículos lematizados en el Diccionario para una visión general de su contenido.

«Esquema Ms A»

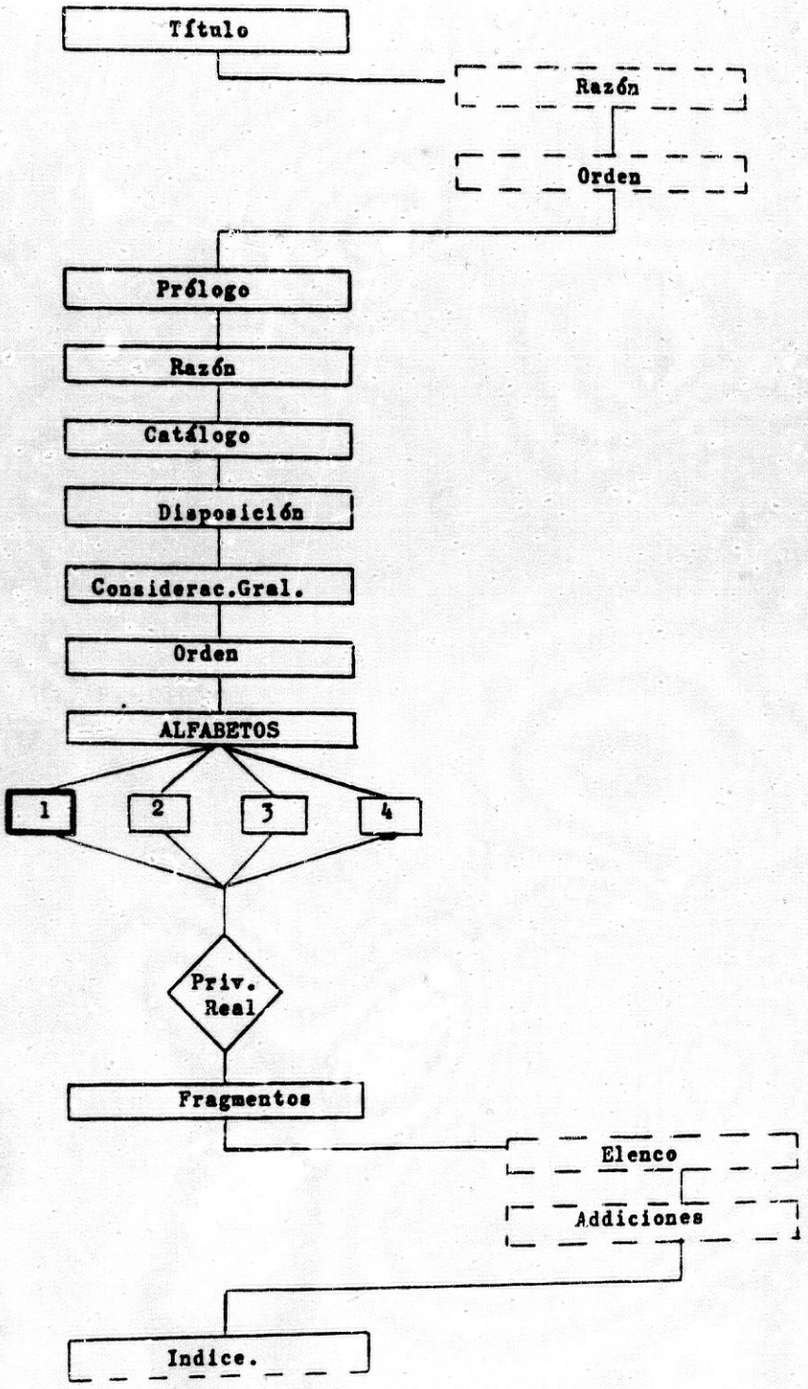
Título
Razón
Orden
Prólogo
Razón
Catálogo
Disposición
Considerac.Gral.
Orden
ALFABETOS
1
2
3
4
Priv. Real
Fragmentos
Elenco
Addiciones
Indice.

A

À
A
A dó
Ab
Abacero
Abad
Abahar
Abalanzar
Abarca
Abarcar
Abarraz
Abarrisco
Abasto
Abatir
Abeçar
Abecé
Abeja
Abellana
Abellota
Abenuz
Abeso
Abeto
Abexaruco
Abilidad
Abismales
Abismo
Abiso
Abispa
Abito
Abituarse
Abogar
Abominar
Abondar
Aborrecer
Abortar
Abrasar
Abrego
Abrevar
Abrigar
Abril
Abrir
Abrojo
Abrumar
Abrusco
Abstener
Abuado
Abubilla
Abucasta
Abuelo
Abuhado
Aburar
Aburrir
Abuso
Abutarda
Acá
Acabar
Açacan
Acacharse
Açada
Acaecer
Açafate
Açafran
Açagaya
Acarear
Acatar
Accidente
Aceçar
Aceitar
Acelga
Acemite
Aceña
Acendrado
Acenefa
Acenoria
Acension
Aceptar
Acequia
Acerado
Acertar
Acetre
Achaque
Achocar
Achuchar
Acibar
Acicalar
Acicates
Acina
Aciones
Aciprés
Acitara
Açofar
Açofeifa
Açomar
Acontecer
Açor
Açorarse
Acordarse
Acosar
Acostarse
Acotar
Açote
Açotea
Acrebillar
Acreedor
Acril
Activo
Acto
Açucar
Açucena
Acucioso
Acudir
Açuela
Acuerdo
Acuestas
Açufre
Aculla
Açumbre
Acumular
Acurrucar
Acusar
Adalid
Adarame
Adarga
Adarve
Adelante
Adelfa
Ademan
Adereço
Aderente
Adevino
Adivas
Administrar
Admirarse
Admitir
Adobar
Adobes
Adoptar
Adorar
Adornar
Adquirir
Adrada
Adrede
Adrianes
Aduana
Aduar
Adufe
Adular
Adultero
Adusto
Advenedizo
Advierto
Afable
Afán
Afeitar
Afeminado
Aferes
Aficion
Afinar
Afligir
Aforro
Afrechos
Afrenta
Afufár
Agalla
Agasajar
Agengibre
Ageno
Agente
Agenuz
Agho
Agigól
Agobiado
Agonía
Agora
Agosto
Agra
Agradar
Agradecer
Agravar
Agraviar
Agrazejo
Agressor
Agruador
Agua
Aguaçuro
Aguaducho
Aguaitar
Aguamanil
Aguanapha
Aguapie
Aguardar
Aguas
Agudo
Aguero
Aguijar
Aguila
Aguileño
Aguilones
Aguinaldo
Aguja
Agujero
Agujita
Aguzar
Ah
Aha
Ahaha
Ahajar
Ahechar
Ahilarse
Ahinco
Ahita
Ahito
Ahochicar
Ahogar
Ahornagarse
Ahorrar
Ahucha
Ai
Aínas
Aislado
Ajo
Ajorro
Al
Al
Al
Ala
Alá
Alabar
Alabarda
Alabastro
Alacena
Alaçor
Alacran
Aladar
Aladrero
Aladul
Alaga
Alaju
Alamar
Alambique
Alambre
Alamin
Alamo
Alamparse
Alamud
Alano
Alarabes
Alarde
Alarguez
Alaridos

Alarife
Alaton
Alave
Alazano
Alba
Alba
Alba
Albacea
Albacora
Albahaca
Albalá
Albañar
Albanega
Albañir
Albaquia
Albar
Albarada
Albaran
Albarazos
Albarcoques
Albarda
Albarrana
Albarraz
Albatoça
Albayalde
Albeitar
Alberca
Alberchigos
Albergar
Albihares
Albogue
Albondeguilla
Alborbolas
Albornia
Albornoz
Alboroque
Alboroto
Albricias
Albudeca
Albúr
Alburjaca
Alcaçaba
Alcaçar
Alcacél
Alcaduz
Alcahaz
Alcahuete
Alcaiceria
Alcaide
Alcalde

Alcaná
Alcançar
Alcandara
Alcandora
Alcanfor
Alcanzia
Alcaparra
Alçar
Alcaraván
Alcaravéa
Alcarchofa
Alcarcil
Alcaría
Alcarraza
Alcartaz
Alcatara
Alcatifa
Alcaucil
Alcavala
Alcayata
Alcoba
Alcofa
Alcohela
Alcohol
Alcór
Alcoran
Alcorça
Alcornoque
Alcorque
Alcotan
Alcrevite
Alcuña
Alcuza
Alcuzcuz
Aldaba
Aldea
Alderredor
Aldiça
Alegar
Alegrar
Alegre
Alegria
Alentar
Alerta
Alerze
Alesna
Aleve
Alexar
Alexia
Alfabega

Alfadia
Alfahar
Alfalfa
Alfamar
Alfaneque
Alfange
Alfaqui
Alfarda
Alfarge
Alfaxeme
Alfaxor
Alfaya
Alfayata
Alfeliche
Alfeñique
Alferez
Alfil
Alfilel
Alfombra
Alforja
Alforza
Algafete
Algaida
Algalía
Algarabia
Algarada
Algares
Algarroba
Algarve
Algavila
Algazara
Algebra
Algibe
Algo
Algodon
Algorfa
Alguarismo
Alguazil
Alguien
Alguno
Alhabega
Alhadida
Alhaili
Alhaja
Alhajeme
Alhama
Alhamar
Alhamel
Alhaqueque
Alharacas

Alhelga
Alheña
Alholi
Alholvas
Alhomad
Alhombra
Alhondiga
Alhorça
Alhorre
Alhostigo
Alhurreca
Alhuzema
Aliçace
Alicates
Aliento
Alimento
Aliño
Aliox
Aliviar
Alixar
Alixixa
Alizar
Aljabibe
Aljamia
Aljava
Aljofar
Aljonge
Aljonjolí
Aljuba
Aljujuba
Allá
Allegar
Allende
Alli
Alloza
Alma
Almaciga
Almadana
Almaden
Almadraque
Almadrava
Almagesto
Almagra
Almalafa
Almanac
Almandarache
Almario
Almarraxa
Almartaga
Almatica

Almayzar
Almazen
Almea
Almeja
Almena
Almenara
Almendro
Almete
Almezo
Almiar
Almidon
Almilla
Almirante
Almirez
Almiron
Almivar
Almizque
Almocadenes
Almocafre
Almocrebe
Almodrote
Almofia
Almofrex
Almogavar
Almohada
Almohaza
Almojábana
Almona
Almoneda
Almoradux
Almorrana
Almotacen
Almotalefe
Almotalí
Almoxarife
Almud
Almuedano
Almuerzo
Alna
Alnado
Alnafe
Alogar
Alojar
Alon
Alondra
Aloxa
Alpargate
Alpechin
Alpicoces
Alpiste

Alpresente
Alqueria
Alquermes
Alquerque
Alquetifa
Alquicer
Alquil
Alquimia
Alquínal
Alquitara
Alquitira
Alquitran
Alta
Altabaque
Altamia
Altamisa
Altar
Alterar
Alteza
Alto
Altoçano
Altramuz
Aludir
Alumbre
Aluquetes
Alva
Alvarcoque
Alvarda
Alvavalde
Alvedric
Alverja
Alvilla
Alxebe
Ama
Amagar
Amanecer
Amar
Amargo
Amarillo
Amarrar
Amartelar
Amaynar
Amazonas
Ambar
Ambicion
Amblar
Ambos
Ambrollas
Ambú
Amen
Amena
Amenaza
Amicto
Amidon
Amiento
Amigo
Amo
Amonestar
Amontarse
Amor
Amortiguar
Amostazarse
Amparar
Ampla
Ampolla
Amuchigar
Amurarse
Amusgar
Ana
Aná
Anacales
Anada
Añadir
Añafaya
Añafea
Añafil
Añagaza
Anapelo
Anascote
Anatematizar
Añazea
Anbido
Ancra
Ancho
Ancianos
Ancora
Andado
Andar
Anden
Andrajos
Andurriales
Anegar
Añejo
Anejo
Angarillas
Angel
Angosto
Anguilla
Angustia
Anhelito
Añil
Anillo
Anima
Animal
Anime
Añinos
Anis
Año
Anoche
Añojo
Anoria
Ansar
Ansia
Ante
Anteceder
Antena
Antenado
Anticipar
Antifona
Antigua
Antiparas
Antojos
Antorcha
Antruejo
Antubiarse
Anular
Añuzgar
Anzuelo
Aora
Aosadas
Aoté
Apagar
Apalambrarse
Apañar
Aparcero
Aparejar
Aparrado
Apartar
Apaziguar
Apearse
Apelar
Apeldar
Apelmazar
Apero
Apetecer
Apiladas
Apio
Apitonada
Aplacar
Aplicar
Apodar
Aporcar
Aporrear
Aposento
Aposta
Apostar
Apostata
Apostolos
Apoyo
Apremiar
Apresurar
Apretar
Aprisco
Aptitud
Aquél
Aquese
Aqueste
Aquí
Ara
Arador
Aragan
Arambel
Arambre
Araña
Arançada
Aranzél
Arar
Arbitro
Arbol
Arca
Arcabúz
Arcaduz
Arcediano
Archero
Archivo
Arcilla
Arcipreste
Arco
Arçobispo
Arcolla
Arçon
Arder
Ardid
Ardite
Arena
Arenque
Arfil
Argadillo
Argamasa
Argolla
Arguenas
Arguir
Argulloso
Arillo
Arisca
Arista
Armar
Armario
Armas
Armella
Armiños
Armoniaque
Armuelles
Arnés
Aro
Aromatica
Arrabál
Arracadas
Arracife
Arraez
Arrancar
Arras
Arrastrar
Arrayhan
Arre
Arrebañar
Arrebatar
Arrebol
Arrecho
Arrecido
Arrecife
Arredrar
Arrelde
Arrendar
Arreo
Arreo
Arrepentirse
Arrexaque
Arriate
Arriba
Arrimar
Arriscado
Arrogante
Arrogi
Arrojar
Arrope
Arrova
Arroyo
Arroz
Arrufaldado

Arrullar
Artalejos
Arte
Artejo
Artemisa
Artesa
Articulo
Artificio
Artilleria
Arveja
Arze
Arzilla
Arzón
As
Asa
Asadura
Asar
Asarabacar
Asaracar
Asasino
Asaz
Asco
Ascua
Asear
Asechar
Asensios
Asentar
Aserrar
Asesor
Asestar
Asi
Asinar
Asir
Asistente
Asma
Asno

Asno
Asolar
Asolver
Asomar
Asombrar
Asoslayo
Aspa
Aspera
Asparar
Asta
Astil
Astío
Astrologo
Astroso
Astuto
Asumsion
Asuzar
Atabal
Atacar
Atahar.e
Atahona
Atahorma
Atajar
Atalaya
Atamar
Atambor
Atañer
Atanor
Atanquia
Atapar
Atar
Atarazana
Atarfe
Atarragar
Atascar
Ataud

Atauxia
Ataviar
Atayfor
Atencio
Atender
Aterecerse
Atestar
Atestiguar
Atezado
Atocha
Atollar
Atomos
Atorarse
Atordido
Atraillar
Atramuz
Atrás
Atravesar
Atreguado
Atrevido
Atriaca
Atribuir
Atribular
Atril
Atronar
Atropar
Atropellar
Atroz
Atufarse
Atun
Aturar
Aturdido
Atusar
Audiencia
Aula
Aulaga

Aullar
Aume
Aun
Aus
Ausente
Autillo
Auto
Autor
Avalorio
Avanico
Avanzo
Avariento
Avarraz
Ave
Avellana
Avena
Avenedizo
Aver
Averiguar
Avestruz
Avieso
Aviso
Ax
Axaqueca
Axaraca
Axarafe
Axarave
Axedrea
Axedrez
[illegible]ez
[illegible]e
Axorca
Axuar
Ay
Ay

Aya
Ayay
Ayer
Ayo
Ayre
Ayudar
Ayuno
Ayuntar
Azabache
Azache
Azagaya
Azahar
Azar
Azarcon
Azebo
Azebuche
Azeche
Azeda
Azedera
Azeite
Azemila
Azero
Aziago
Azial
Azibar
Aziger
Azofeif
Azogue
Azorarse
Azre
Azuda
Azul
Azulaque
Azulejo
Azúmbar

B

B
Bachiller
Bacia
Baço
Baço

Baçucar
Bada
Badajo
Badana
Badea

Badil
Badulaque
Baga
Bagage
Bagamundo

Bahari
Baho
Bahuna
Baia
Bailar

Bajo
Bala
Baladi
Baladron
Balago

Balança
Balar
Balcon
Baldado
Baldio
Baldon
Baldrés
Balija
Ballena
Ballesta
Balona
Balsa
Balsamo
Baluarte
Baluse
Bambalio
Bambanear
Banco
Banducho
Bandujo
Bandurria
Baño
Banquete
Baqueta
Bara
Barahunda
Barahuste
Baraja
Baratija
Baratillo
Barato
Baraton
Barbaros
Barbero
Barbo
Barbullon
Barca
Barcina
Barco
Bardage
Barjuleta
Barnecer
Barniz
Baron
Barra
Barragan
Barrena
Barreña
Barrera
Barriga
Barril
Barrio
Barro
Barros
Barrunto
Barva
Barva roxa
Barvacana
Barvasco
Barvecho
Basa
Basilisco
Basta
Bastage
Bastardo
Bastecer
Bastida
Bastir
Basto
Bastón
Batahola
Batalla
Batán
Batear
Batél
Bateria
Batihoja
Batir
Baul
Bauna
Bausán
Bautizar
Bava
Baxar
Baxél
Baxilla
Baxo
Bayben
Baylio
Bayo
Beata
Beca
Bedél
Bedija
Befa
Behetria
Belfa
Belhezes
Bella
Bellota
Belorto
Bendecir
Bengala
Benigno
Benjui
Bendo
Berça
Berdura
Berengena
Beril
Bermejo
Bermellon
Bernegal
Bernia
Berraco
Berrionda
Berro
Berron
Berrueco
Berruga
Beso
Bestia
Besugo
Beta
Bete
Betun
Beudo
Bever
Bexiga
Bezado
Bezar
Bezerro
Bezo
Bezos
Biblia
Biçaças
Bicerras
Bichos
Bieldo
Bien
Bigamo
Bigardo
Bigarradas
Bigornia
Bigotes
Bilarda
Bilma
Binar
Birilla
Birlar
Birrete
Bisabuelo
Bisiesto
Bislumbre
Bisnaga
Bisnieto
Biuda
Bivar
Bivir
Bivora
Bizarro
Bizbita
Bizco
Bizcocho
Bizma
Blanca
Blanca
Blanda
Blandon
Blanquibol
Blason
Blasphemar
Bledo
Bobo
Boca
Boçal
Bocina
Boço
Boda
Bodega
Bodigo
Bodoque
Bofes
Bofetán
Bofeton
Boga
Bogar
Bohemio
Bola
Bolar
Bolargas
Bolet
Boleta
Boliche
Bollar
Bollo
Bolo
Bolsa
Bolver
Bomba
Bombarda
Bondad
Bondongo
Bonete
Boñiga
Bordar
Borde
Borde
Bordon
Borla
Borne
Bornear
Borni
Boronia
Borra
Borracho
Borrajas
Borrar
Borras
Borrasca
Borrego
Borrico
Borro
Borrumbada
Borujo
Borujon
Borzeguí
Bosar
Boslar
Bosque
Bosquejar
Bota
Bota
Botar
Botas
Bote
Bote
Botica
Botija
Boto
Boton
Boveda
Bovo
Box
Boya
Boz
Bozina
Boztezar
Braco
Braço

Bragas
Brahon
Bramar
Bramera
Brasa
Brasil
Brasmar
Bravo
Brear
Breço
Bregar
Breña
Bretaña
Brete
Bretones
Bretonica
Breva
Brevajo
Breve
Breviario
Brial

Briço
Brida
Brinco
Brincos
Brindar
Brinquiño
Brio
Brivia
Brizna
Broça
Brocado
Brocal
Brocatel
Brocha
Brodio
Broma
Bronca
Broquel
Broslar
Brotar
Brozna

Bruças
Brugo
Brujo
Bruma
Bruneta
Bruñir
Bruno
Brusco
Bruta
Bruxa
Bruxula
Bú
Bua
Bubas
Buças
Buche
Buelta
Buena
Buena boya
Buenaventura
Buesa

Buetagos
Buey
Bueytre
Bufalo
Bufar
Bufete
Buhera
Buho
Buhonero
Bujarron
Bula
Bulla
Bullir
Bullon
Bulpeja
Bulto
Buñuelos
Buo
Buraca
Burato
Burbuja

Burdegano
Burdel
Buriél
Buril
Burla
Burra
Burujon
Buscar
Busto
Butagos
Buyas
Buxahancel
Buxerias
Buxeta
Buyr
Buytre
Buz
Buzano

C

C
Ca
Cabal
Cabalistica
Caballo
Cabaña
Cabe
Cabe
Cabeça
Cabeçon
Cabello
Caber
Cabestro
Cabildo
Cabio
Cabo
Cabra
Cabrahigo
Cabras
Cabrear

Cabrillas
Cabriolas
Cabrios
Caca
Caça
Cacarear
Cachas
Cachera
Cachete
Cachican
Cacho
Cachonda
Cachorro
Cachumba
Caciques
Caço
Caçuela
Caçurro
Cada
Cadahalso

Cadahe
Cadarça
Cadaver
Cadena
Cadera
Cadexo
Cadillos
Caduco
Caer
Cafila
Cagar
Cahiz
Caira
Cairél
Cal
Cala
Calabaza
Calabozo
Calamar
Calambre

Calandria
Calavera
Colbar
Calçada
Calcañal
Calcar
Calçar
Caldera
Caldo
Calendario
Caletre
Calidad
Caliente
Caliz
Callar
Calle
Callo
Calma
Calmar
Calongia

Calostros
Calumnia
Calva
Calvario
Cama
Cama
Camacho
Camafeo
Camaleon
Camara
Camarin
Camaron
Cambalache
Cambio
Cambray
Cambronera
Cambux
Camella
Camello
Camino

Camino
Camisa
Campana
Campo
Camuesa
Can
Caña
Cañada
Cañaheja
Canal
Cañama
Cañamo
Cañarroya
Canas
Canasta
Canastilla
Cancamurria
Cancanillas
Cancer
Cancheron
Cancion
Candado
Cande
Candela
Candelecho
Candial
Candido
Candil
Candiota
Candir
Canela
Cangilón
Cangrejo
Canija
Canilla
Canina
Cano
Caño
Canon
Cansar
Cantar
Cantaro
Cantidad
Canto
Cantonera
Cantueso
Canzel
Caos
Capa
Capacete
Capacho
Capar
Caparaçon
Caparrosa
Capataz
Capaz
Capellan
Capellar
Capelo
Caperuça
Capilla
Capillo
Capiones
Capirotada
Capirote
Capiscól
Capitan
Capitula
Capitulo
Capon
Caporal
Capote
Caprichola
Capuchinos
Capullo
Capuz
Cara
Cara
Carabela
Caracol
Carambano
Carambola
Caramelo
Caramillo
Caramujas
Caraña
Carantoña
Caraxo
Carbon
Carbunco
Carcajada
Carcava
Carcax
Carcel
Carcolas
Carcoma
Carda
Cardenal
Cardenillo
Cardeno
Cardo
Carecer
Carena
Careo
Caresa
Carga
Cargo
Caridad
Carillo
Cariño
Carisea
Carlanca
Carlear
Carlina
Carmenar
Carmesi
Carmin
Carnaval
Carne
Carnero
Carnestolendas
Carnicol
Carnizeria
Caro
Carpe
Carpeta
Carpintero
Carpirse
Carraca
Carral
Carranca
Carrasca
Carraspera
Carrera
Carrillo
Carrizo
Carro
Carroña
Carta
Cartabón
Cartapacio
Cartuxa
Casa
Casaca
Casar
Cascante
Cascar
Cascara
Cascarrias
Cascavél
Cascavilla
Casco
Casera
Casi
Caso
Caspa
Casta
Castaña
Castigar
Castillo
Castrar
Castro
Casulla
Catadura
Catalogo
Catar
Catarata
Catarro
Catedra
Catedral
Caterva
Cativo
Catolica
Catorze
Caudal
Caudillo
Causa
Causon
Cauta
Cautela
Cauterio
Cautivo
Cava
Cavalgar
Cavallo
Cavaña
Cavar
Cave
Cave
Caver
Caverna
Caviloso
Caxa
Cayado
Cazpurria
Clamar
Clara
Clarea
Clarines
Clase
Claustro
Clave
Clavel
Clavija
Clavo
Clavo
Clemente
Clerigo
Clica
Clima
Clines
Clister
Cloquear
Clueca
Cluquillas
Cobijar
Cobrar
Cobre
Cobre
Cobro
Coca
Cocadrix
Cocar
Coce
Cocedron
Coche
Cochinilla
Cochino
Cochio
Cocho
Cocle
Coco
Cocote
Codicia
Codicilo
Codo
Codorniz
Cofadre
Cofia
Cofin
Cofrade
Cofre
Coger
Cogeta
Cogin
Cogollo
Cogolmo
Cogombro
Cogote

Cogujada
Cogujo
Cogujon
Cogulla
Cohecho
Cohete
Cohita
Cohollo
Cohombro
Cohonder
Cohote
Coito
Col
Cola
Colacion
Colaga
Colar
Colcedra
Colcha
Colegio
Colera
Coleta
Coleto
Colgar
Colica
Colina
Colirio
Collacion
Collaço
Collado
Collar
Colmena
Colmillo
Colmo
Colobear
Colocar
Colodrillo
Color
Colorado
Columbrar
Columna
Columpio
Coluñas
Coma
Comadreja
Comarca
Comba
Combate
Combidados
Combidar
Combleça
Comedia
Comedirse
Comedor
Començar
Comendador
Comento
Comer
Comercio
Cometa
Cometer
Comigo
Comino
Comitre
Como
Comodo
Compango
Compañia
Compañones
Comparar
Compás
Compatriota
Compeler
Compensar
Competer
Completas
Complice
Complision
Componer
Comprar
Comprimir
Computo
Comulgar
Comun
Comunicanda
Comunion
Comutar
Con
Conca
Cóncavo
Concebir
Concejo
Concertar
Concha
Conchavar
Conciencia
Concitar
Concluir
Concorde
Conde
Condenar
Condesa
Condestable
Condicion
Conducho
Conducir
Conducio
Conejo
Confadre
Confalón
Confecion
Confederar
Conferir
Confesar
Confeso
Confinar
Confirmar
Confites
Confortar
Confrañirse
Congoxa
Congrio
Conjectura
Conjurar
Coño
Conocer
Conortar
Conque
Conquistar
Conseguir
Consejo
Consentir
Conservar
Considerar
Consigo
Consiliario
Consistir
Consolar
Consonante
Conspirar
Constar
Constituir
Constreñir
Construir
Consultar
Consumar
Consumir
Consuno
Contagiosa
Contaminar
Contar
Conteaplar
Contender
Contener
Contento
Contera
Contestar
Contigo
Contino
Contra
Contraer
Contrario
Contrastar
Contraste
Contrato
Contray
Contrecho
Contribuir
Contrito
Controversia
Contumaz
Conusco
Convalecer
Convenir
Convento
Conversar
Convertir
Copa
Copete
Copia
Copla
Copo
Copula
Coraças
Coraçon
Coradela
Corage
Coral
Corchete
Corcho
Corço
Corcoba
Cordales
Cordel
Cordellate
Cordero
Cordial
Cordojo
Cordovan
Corito
Corma
Cornado
Corneja
Cornejales
Cornerina
Coro
Corona
Coronica
Coroza
Corral
Correa
Corredor
Corregir
Correo
Correr
Corrillo
Corro
Corrobla
Corrosivo
Corta
Cortapisa
Cortar
Corte
Corte
Corteza
Cortijo
Cortina
Cortir
Corva
Cosa
Cosario
Coscas
Coscoja
Coscorron
Cosecha
Coselete
Coser
Cosete
Coso
Cosquillas
Costa
Costado
Costal
Costar
Costera
Costilla
Costra
Costreñir
Costruir
Costumbre

Costura
Cota
Cotexar
Coto
Cotofre
Cotonia
Cotorrera
Cotorro
Cotral
Cotufos
Covarde
Coxijo
Coxin
Coxio
Coxo
Coyunda
Coyuntura
Coz
Cozer
Cozina
Craboz
Crasa
Crea
Crecer
Credito
Credo
Creer
Crenche
Crespo
Cresta
Criar
Cribo
Crica
Crieta
Crimen
Crines
Criollo
Crisma
Crisol
Cristal
Cristel
Cristo
Crucifixo
Crudo
Cruel
Crugia
Crugir
Cruz
Cua
Cuaderno
Cuadra
Cuadril
Cuadrilla
Cuajo
Cual
Cuamaño
Cuan
Cuando
Cuantidad
Cuanto
Cuarenta
Cuaresma
Cuarta
Cuartago
Cuartal
Cuarto
Cuatrega
Cuatro
Cuba
Cubo
Cubrir
Cucar
Cucaracha
Cuchara
Cuchillo
Cuclillas
Cuclillo
Cúcú
Cudicia
Cuello
Cuenca
Cuenda
Cuento
Cuerda
Cuerdo
Cuerno
Cuero
Cuerpo
Cuervo
Cuesco
Cuesta
Cueva
Cuevano
Cueza
Cuguja
Cugujada
Cugulla
Cuidar
Cuita
Culantro
Culebra
Culo
Culpa
Cultivar
Cumbre
Cumpletas
Cumplir
Cuna
Cuña
Cuñado
Cundir
Cura
Curar
Cureña
Curial
Curiana
Curioso
Currás
Cursar
Curtir
Curuja
Custodia
Cutir
Cuxa
Cuyo
Cuzcuz
Cuzcuzu

Ç

Çabila
Çabullir
Çaço
Çafari
Çafio
Çafir
Çaga
Çagál
Çagarrones
Çaguán
Çaguaque
Çahareño
Çaherir
Çahinas
Çahón
Çahondar
Çahori
Çahumár
Çahúrda
Çaínos
Çalá
Çalagarda
Çalaque
Çaléa
Çalema
Çalona
Çamarra
Çampar
Çanahoria
Çanca
Çanefa
Çanja
Çapato
Çapc
Çaquiçami
Çaraças
Çarafuelles
Çaranda
Çarandajas
Çaratan
Çaravanda
Çarça
Çarcillos
Çarço
Çarja
Çarpa
Çarpar
Çarraones
Çatico
Çato
Cé
Ceatica
Cebada
Cebo
Cebolla
Cecear
Cedaço
Cedilla
Cedizo
Cedo
Cedro
Cedula
Ceguta
Ceja
Celada
Celda
Celebre
Celebro
Celemin
Celestial
Cellenco
Celler
Celos
Celosia
Cementerio

Cena
Cenacho
Cenceño
Cendal
Cendra
Cendrar
Cenefa
Ceñir
Ceniza
Ceño
Cenogil
Censo
Centella
Centeno
Centro
Cepa
Cepillo
Cepo
Cequia
Cera
Cerca
Cercano
Cercar
Cercenar
Cercera
Cerceta
Cercillos
Cerco
Cerda
Ceremonia
Cereza
Ceribones
Cerilla
Cermeño
Cernada
Cerneja
Cerner
Cernicalo
Cerrajas
Cerrar
Cerrion
Cerro
Cerveza
Cerviz
Cesár
Cesped
Cession
Cesta
Cestillo
Cetera
Ceto
Cetre
Cetreria
Cetrina
Cetro
Ceutí
Cevada
Cex
Cexar
Cezina
Ciar
Cibera
Cicatero
Cicercha
Cicion
Ciclán
Ciclo
Cid
Cidra
Ciego
Cielo
Cien
Cieno
Ciento
Cierço
Cierta
Ciervo
Cifra
Cigarra
Cigoñal
Cigueña
Cilantro
Cilicio
Cilindro
Cilla
Cima
Cimera
Cimiento
Cimitarra
Cinborio
Cincha
Cinco
Cinquënta
Cinta
Cintoria
Ciprés
Circulo
Circuncidar
Cirio
Ciruela
Cirujano
Ciscarse
Cisco
Cisma
Cisne
Cisterna
Cisura
Citar
Citara
Cito
Citola
Ciudad
Civil
Çocato
Çoco
Çoçobra
Çollipo
Çorçal
Çerita
Çorra
Çorrera
Çuarda
Çueco
Çufre
Çuiça
Çulapa
Çulaque
Çumaque
Çumo
Çura
Çurda
Çurrapas
Çurrar
Çurriaga
Çurron

CH

Chabacana
Chaça
Chacota
Chacuervos
Chafallo
Chalán
Chalupa
Chamar
Chamariz
Chambrana
Chamelote
Chamiza
Chamorrar
Chamuscar
Chança
Chancilleria
Chançoneta
Chanflon
Chanqueta
Chantar
Chantre
Chapa
Chaparro
Chapear
Chapeo
Chapin
Chapitel
Chapuçar
Chapuceros
Charco
Charlar
Charlatan
Chascar
Chata
Chaveta
Chaz
Chia
Chiar
Chibitál
Chibo
Chicarro
Chicha
Chicharra
Chicharrones
Chichon
Chico
Chifle
Chillar
Chimenea
China
Chinche
Chinela
Chipichape
Chiribia
Chirimias
Chirle
Chirlon
Chirriar
Chirrion
Chisme
Chispa
Chistar
Chiste
Chita
Chito
Chizgarabiz
Chizgate
Choca
Chocante
Chocarrear
Chochos
Choclo
Cholla
Chopo
Chorar
Chorchar
Chorro
Chotacabras
Chotar
Chotuno
Chova
Chozno
Chuço
Chueca
Chufla
Chula
Chupar
Churcherias
Churizo
Churlito
Churrete
Churros
Chusma
Chuzon

D

Dadivas
Dado
Daga
Dama
Damasco
Dambos
Dança
Daño
Dar
Dardo
Data
Datiles
De
Dean
Debalde
Debate
Deber
Debito
Deble
Debuxar
Decano
Decendir
Decentar
Decente
Dechado
Decimo
Declarar
Declinar
Decorar
Decoro
Dedicar
Dedo
Defender
Defuera
Defuncto
Degollar
Dehesa
Deidad
Del
Deleitar
Deleznable
Delfin
Delgado
Deliberar
Delicado
Demandar
Demasia
Demigar
Demonio
Deñar
Dende
Denodado
Densa
Dental
Dentón
Dentro
Denuedo
Denuesto
Denunciar
Deposito
Deprender
Derecha
Derramar
Derredor
Derrengar
Derrepente
Derretir
Derribar
Derrocar
Desafiar
Desaforado
Desaguisado
Desainar
Desastre
Desavido
Desbaída
Desbalida
Desbaratar
Desborriar
Descabullirse
Descaecer
Descalabrar
Descanondar
Descampar
Descanso
Descomulgar
Descorchar
Descornar
Descuerno
Descuido
Desde
Desden
Desdeñar
Desdicha
Desear
Desecha
Desfallecer
Desfigurado
Desflocar
Desfrutarse
Desgarrar
Desierto
Desinio
Deslaidar
Desleir
Deslizar
Desman
Desmanchar
Desmandarse
Desmayar
Desmenuzar
Desminuir
Desnudar
Desollar
Despachar
Despavorido
Despecho
Despedir
Despejo
Despender
Despensa
Despertar
Despicar
Despincar
Despojo
Despolvorear
Desposar
Despues
Destajo
Destilar
Destiñar
Destral
Destreza
Destripar
Destrozo
Destruir
Desubito
Desvan
Desvanecerse
Desviar
Desvirar
Deuda
Deudo
Devanar
Devaneo
Dever
Devieso
Devisa
Devisar
Devoto
Dexar
Deziembre
Dezir
Dezmar
Dia
Diablo
Diacono
Diafano
Dialectica
Diamante
Dibuxar
Dicha
Dicho
Diciplina
Dicipulo
Diente
Diestra
Dieta
Diez
Diferente
Diferir
Dificil
Difinir
Difunto
Digerir
Diges
Digna
Dilatar
Diligente
Diluvio
Dina
Dinar
Dinero
Dinganduges
Diocesis
Dios
Diputar
Dique
Dirigir
Disanto
Discorde
Disforme
Disfraz
Dislate
Disparar
Dispensar
Disputar
Dissension
Dissimular
Dissipar
Dissoluto
Distar
Distinguir
Distraer
Dita
Ditado
Diversa
Dividir
Divieso
Divina
Divinar
Divorcio
Divulgar
Dizque
Dó
Doblar
Doblegar
Doblon
Documento
Doecho
Dogal
Dolama
Doler
Dolo
Dolor
Domar
Domeñar
Domestico
Domingo
Domingo
Don
Dona
Doña
Donadío
Donaire
Donar
Doncas
Doncella
Donde
Doñegal
Dongolondron
Donoso
Donzella
Dorar
Dormir
Dornajo
Dos
Dosél
Dote
Dottor
Doze
Dozientos
Dragon
Drama
Drogas

Dromedario
Duana
Ducado

Duce
Ducho
Dudar

Duelo
Dueña
Duenda

Duerna
Dulce
Duque

Dura
Durar
Durazno

E

E
Ea
Ebano
Echacuervos
Echar
Eclesiastico
Eclipse
Eco
Edad
Edificar
Edito
Effeto
Eficaz
Ei
El
Elar
Elche
Electo
Elefante
Elegante
Elegir
Elemento
Eleto
Elevarse
Ella
Eloqüente
Embaçar
Embago
Embair
Embarar
Embarazo
Embargo
Embate
Embaucar
Embaxador
Embeleco
Embelesarse
Embelortado
Embés
Embiar
Embidia

Embite
Emblema
Embozarse
Embriago
Embryon
Embú
Embudo
Embuste
Embutir
Emelga
Emelgos
Emendar
Emina
Eminente
Empachar
Empalagar
Empatar
Empeçar
Empecer
Empedernido
Empeine
Empellar
Empeña
Empeñar
Emperador
Empero
Empinar
Emplastro
Emplazar
Emplear
Empos
Empuchar
Empujar
Emulo
En
Enano
Encallar
Encañar
Encanijo
Encanto
Encaramarse

Encella
Encender
Encetar
Encienso
Encima
Enclenque
Encluquillas
Encomienda
Enconar
Encorar
Encordio
Ende
Endechas
Endereçar
Enderredor
Endibia
Endilgar
Endolencias
Endrina
Enéa
Enebro
Eneldo
Enemigo
Enerbolar
Enero
Enfadar
Enfermo
Enfil
Enfrascarse
Engaño
Engarrio
Engasgar
Engasir
Engastar
Engatar
Engendrar
Engeño
Engolondrinarse
Engorro
Engreirse
Engrudo

Engullir
Engurriada
Enhetrar
Enhiesto
Enhito
Enhotado
Enlabiar
Enodio
Enojo
Enorme
Enquina
Enridar
Ensalada
Ensalma
Ensalmar
Ensalzar
Ensamblar
Ensayo
Enseable
Enseñar
Ensensios
Ensotar
Enteco
Entelado
Entena
Entender
Entera
Entonecerse
Entonar
Entoñar
Entonces
Entrambos
Entrañas
Entrar
Entre
Entredicho
Entregar
Entremes
Entresijo
Entretiños
Entrevalo

Entreverado
Entricar
Entroido
Entropezar
Entuertos
Entumecido
Enturas
Envarar
Envelesar
Envés
Enxalma
Enxalvegar
Enxambre
Enxeque
Enxerir
Enxorar
Enxugar
Enxulio
Enxundia
Enxuto
Enzias
Enzina
Epifania
Epistola
Epitafio
Equo
Era
Era
Erbolario
Eredad
Eredero
Erege
Erguir
Erial
Erisipula
Erizo
Ermano
Ermita
Errar
Erreruelo
Ervera

Ervinar
Ervolario
Esasperado
Escabelo
Escabullirse
Escala
Escaldado
Escalfar
Escama
Escamondar
Escampar
Escaña
Escanda
Escandalo
Escandir
Escaño
Escanziar
Escaparse
Escaque
Escara
Escaramujo
Escaramuza
Escaravajo
Escarcena
Escarcha
Escardar
Escardillo
Escarlata
Escarmenar
Escarmentar
Escarnidor
Escarnio
Escarola
Escarpeta
Escarpia
Escarpin
Escarvar
Escaso
Escatimar
Esclavina
Esclavo
Escluir
Escoba
Escobajo
Escobilla
Escodar
Escofia
Escofina
Escofinar
Escolar
Escolta
Escombra
Esconder
Esconze
Escopeta
Escoplo
Escoria
Escorpion
Escorzonera
Escotar
Escote
Escremento
Escriño
Escrito
Escrivir
Escuchar
Escudilla
Escudo
Escudriño
Escuela
Escuerzo
Escueto
Esculcar
Esculimoso
Esculpir
Escupir
Escura
Escurrir
Escusar
Ese
Esecutar
Esento
Esequias
Esfera
Esforzado
Esgrima
Esimir
Eslabon
Esmalte
Esmeralda
Esmerarse
Esmerjon
Eso
Espacio
Espada
Espadaña
Espadarte
Espadrapo
Espalda
Espantar
Esparavan
Esparavel
Esparrago
Espartilla
Esparto
Esparzir
Espatula
Especias
Espejo
Espelar
Espelta
Esperar
Esperimento
Esperma
Esperto
Espesa
Espetar
Espetera
Espeto
Espía
Espiga
Espina
Espinaca
Espinazo
Espingarda
Espinilla
Espirar
Espiritu
Espital
Espliego
Espolones
Esponja
Esposa
Esposas
Espresamente
Esprimir
Espudeado
Espuela
Espuerta
Espulgar
Espuma
Espurriar
Espurrir
Esquadra
Esquife
Esquila
Esquileo
Esquilo
Esquina
Esquinancia
Esquitarse
Esquiva
Estable
Establo
Estaca
Estadal
Estado
Estafa
Estaferno
Estallar
Estambre
Estameña
Estampa
Estampido
Estañar
Estancar
Estandarte
Estangurria
Estaño
Estanque
Estantinos
Estar
Estatua
Este
Estender
Estenso
Estepa
Estera
Esteril
Estero
Esteva
Estevado
Estiercol
Estilo
Estimar
Estinco
Estio
Estivar
Estocada
Estofa
Estojar
Estola
Estomagarse
Estomago
Estonces
Estopa
Estoque
Estoraque
Estorcijones
Estornija
Estornino
Estornudar
Estorvar
Estraça
Estrada
Estradiote
Estrado
Estragar
Estrago
Estraleja
Estrallar
Estrangero
Estrangurria
Estraño
Estratagema
Estrecha
Estregar
Estrella
Estrellar
Estremecerse
Estremo
Estremar
Estreñir
Estribo
Estrofago
Estrolago
Estropajo
Estropeado
Estropél
Estropezar
Estruendo
Estrujar
Estuche
Estudio
Estufa
Esturarse
Esturriar
Eterno
Etymologia
Exe
Exe
Exe
Exea
Executar
Exemplo
Exercicio
Exercito
Ezquerdar

F

Fabricar
Fabula
Faca
Facil
Facion
Facistor
Fadrin
Faicion
Faina
Faisa
Faisan
Falcon
Falda
Falencia
Fallar
Fallecer
Fallido
Fallo
Falsa
Falsopete
Faltar
Faltriquera
Fama
Familia
Fanal
Fanega
Fanfarron
Fantasia
Fantasma
Far
Faramalla
Farandula
Faraute
Fardel
Farfallota
Farol
Farro
Farsa
Fasistor
Fasol
Fasta
Fastidio
Fasto
Fatal
Fatigar
Fator
Fatriquera
Favor
Faxa
Faz
Fe
Fea
Feble
Febrero
Fecha
Feligres
Felpa
Fenecer
Fenestra
Feria
Feróz
Ferreruelo
Festejar
Festes
Feudo
Fex
Fiambre
Fiar
Fideos
Fiebre
Fiegar
Fiel
Fieltro
Fiera
Fiesta
Fiesta
Figón
Figura
Fil
Filaterias
Filete
Filo
Filosomia
Fin
Fina
Fincar
Fingir
Finyquito
Firma
Firme
Fisco
Fisgar
Fisico
Fistola
Fistor
Fistula
Fixa
Flaca
Flaire
Flama
Flamula
Flaones
Flasco
Flauta
Flebotomia
Flecha
Flema
Flete
Flinflorrerias
Flor
Floresta
Floretada
Florin
Floron
Flota
Flotar
Floxa
Flueco
Fluida
Flux
Fluxo
Foder
Fodoli
Fofa
Foja
Folias
Folla
Follon
Foluz
Fomentar
Fondo
Fontanar
Foragido
Forano
Forastero
Forera
Forja
Forma
Formage
Formiento
Formula
Fornicar
Fornir
Forro
Fortuna
Fosa
Fraçada
Fragil
Fragosa
Fraile
Franco
Francolin
Frangollo
Frañir
Franjas
Frasco
Fratiquera
Fraude
Freçada
Freçar
Frecha
Fregar
Freile
Freir
Frenesi
Freno
Frente
Frequente
Fresco
Fresno
Fria
Friambre
Friera
Frio
Frisar
Frison
Frita
Frontispicio
Fronzir
Frunzir
Fruta
Fuego
Fuelle
Fuente
Fuera
Fuero
Fuerte
Fuerza
Fuga
Fui
Fulano
Fullero
Funda
Fundar
Fundir
Furia
Furor
Fuslera
Fusta
Fustan

Gabanços
Gabeta
Gaçafaton
Gaçapo
Gachas
Gaçpacho
Gafa
Gafete
Gafo
Gaga
Gages
Gaillo
Gaita
Gajo
Gala
Galafate
Galambáo
Galán
Galapago
Galardon
Galea
Galeaça
Galeota
Galera
Galerno
Galeza
Galfarro
Galgana
Galgo
Gallarda
Galleta
Gallillo
Gallina
Gallo
Gallochas
Gallofa
Galochas
Galope
Gama
Gamba
Gambetas
Gambóa
Gamella
Gamo
Gamón
Gamuza
Gana
Ganado
Gañan
Ganapán
Ganar
Gancho
Gandir
Gandujados
Ganga
Gangoso
Gañir
Gañivete
Gañon
Ganso
Ganzonia
Ganzúa
Garañon
Garapito
Garatusa
Garavato
Garbo
Garça
Garceta
Garçon
Garços
Garçota
Garduña
Garfio
Gargajo
Garganta
Gargarismo
Gargo
Gargula
Garguero
Garlar
Garlito
Garnacha
Garniel
Garra
Garrafa
Garrama
Garrancho
Garrapata
Garrido
Garroba
Garrocha
Garrofal
Garrote
Garrucha
Garulla
Garullar
Garvanços
Garvin
Garvo
Garvo
Gasa
Gaspacho
Gastar
Gatatumba
Gatillo
Gato
Gavacho
Gaván
Gaviz
Gavilán
Gavilla
Gaviota
Gayón
Gazela
Gazgaz
Geliz
Gemir
Genero
Gengibre
Genollo
Gente
Gentil
Geografia
Gerapliega
Gesto
Giba
Gifa
Gigante
Gigote
Gineta
Ginete
Gira
Girapliega
Girar
Girifalte
Girigonza
Girofe
Giron
Gitanos
Gitar
Gitos
Globo
Gloria
Glosa
Glotón
Godeo
Goja
Gola
Goldre
Golfin
Golfo
Golla
Gollete
Golondrina
Golondrón
Goloso
Golpe
Goma
Gomia
Gomitar
Gorbion
Gordo
Gorgarán
Gorgear
Gorgojo
Gorguera
Gorja
Gormar
Gorra
Gorrion
Gorrón
Gota
Gota
Góticas
Govornar
Gozne
Gozo
Gozque
Grá
Gracia
Grada
Grado
Gragéa
Grajo
Grama
Gramatica
Grana
Granada
Granate
Grande
Grandeza
Granizo
Granja
Grano
Grasa
Grata
Gratar
Gravar
Grave
Graznar
Greda
Grei
Greña
Gresca
Grevas
Griesca
Grieta
Grifo
Griguesco
Grillimón
Grillo
Grillos
Grima
Griñones
Gris
Gritar
Gromo
Grua
Gruesa
Grulla
Grumete
Grumo
Gruñir
Grupera
Gruta
Guá
Guácharos
Guadafiones
Guadameci
Guadaña
Guadapero
Gualardon
Gualarida
Gualda
Gualdrapa
Guante
Guarafa
Guarda
Guardian
Guarecer
Guarentigia
Guarismo
Guarnecer
Guay
Guaya
Guedeja
Güero
Guerra
Guetas

Guia
Guida
Guija
Guillote
Guiñar
Guinchar
Guinda
Guindaleta
Guindarse
Guirnalda
Guisa
Guita
Guitarra
Guitón
Guizque
Gula
Gullurias
Guro
Gurrupato
Guruganza
Gurupera
Gusano
Gusarapo
Gustar
Gusto
Guvia

H

Ha
Ha
Ha
Haba
Habacero
Habalráz
Haber
Habitar
Habito
Hablar
Habubilla
Haca
Haça
Hace
Hacer
Hacha
Hacho
Hacina
Hacino
Hadiguear
Hado
Hago
Hala
Halagar
Halcón
Halda
Hallar
Hallullo
Haloque
Ham
Hamapola
Hambre
Hampa
Hampo
Hanço
Handorra
Handrajos
Hanega
Hañicos
Hao
Haragán
Harambel
Harana
Harapos
Harda
Hardalear
Harija
Harina
Harmaga
Harnero
Harona
Harpa
Harpar
Harpia
Harpillar
Harpillera
Harpón
Harre
Harriero
Harruquero
Harta
Hasiz
Hasta
Hastial
Hastío
Hatacaca
Hato
Hau
Hava
Hay
Haya
Haz
Hazaleja
Hazcona
Hazer
Hazera
Hazia
Hazienda
He
Hebra
Hebrero
Hecha
Hechizo
Heder
Hei
Helecho
Helga
Helo
Hembra
Hemencia
Hesina
Henchir
Hender
Henero
Heñir
Heno
Heredero
Herir
Hermano
Hermoso
Herrada
Herrar
Herren
Herreñal
Herreruelo
Hervir
Hevilla
Hexa
Hezes
Hidalgo
Hideputa
Hiel
Hienda
Hierro
Higa
Higado
Higo
Hijastro
Hijo
Hilar
Hilo
Himplar
Hincar
Hinchar
Hinchir
Hiniestra
Hinojo
Hintero
Hipehape
Hipo
Hipocrita
Hirvan
Hiscal
Historia
Hita
Hitar
Hito
Hobachon
Hobero
Hoçar
Hoce
Hoces
Hochicar
Hocico
Hogaça
Hogar
Hoja
Hojadelata
Hojalde
Hola
Holgar
Hollar
Hollejo
Hollin
Hombre
Honda
Hondon
Hongo
Honra
Honsario
Hontanal
Hopo
Hora
Horadado
Horca
Horma
Hormiento
Hormiga
Hormigo
Hornazo
Hornezino
Hornija
Horno
Horro
Horruras

Hortiga
Hosca
Hospital
Hostigar
Hostugo
Hoto
Hovachon
Hovero
Hoya

Hoz
Hucha
Hucho
Huebra
Hueca
Hueco
Huelgo
Huella
Huerco

Huerfano
Huerta
Huesa
Hueso
Huesped
Hueste
Huevo
Hufana
Huir

Hulano
Humo
Humor
Hundir
Hura
Huraco
Huraño
Hurga
Hurgar

Huron
Hurto
Husillo
Huso
Huzia

I

I
Iça
Ida
Idiota
Idolo
Iglesia
Iguada
Igual
Ihs
Ijada
Illustre
Iluminar
Imagen
Imitar

Impedir
Indicio
Inducir
Indulgencia
Industria
Inefable
Infame
Infante
Inferior
Inficionado
Infierno
Infimo
Inflamar
Informar

Ingenio
Ingle
Ingrato
Injuria
Inocente
Inogil
Inojos
Inotempor
Inquirir
Insignia
Insistir
Insolente
Inspirar
Intento

Interpolar
Interprete
Intestino
Intimo
Intricar
Intrinseco
Introducir
Invencion
Inviar
Invierno
Invocar
Ipocrita
Ir
Ira

Ironia
Irracional
Irregular
Irritar
Isipula
Isla
Isopo
Istoria
Item
Itericia
Iz
Izquierda

Y

Ya
Yacer
Yacija
Yantar
Yedra
Yegua

Yelmo
Yelo
Yelso
Yema
Yentar
Yermo

Yerno
Yero
Yerro
Yerto
Yerva
Yerva

Yerva
Yesca
Yeso
Yexgos
Yo
Yugo

Yunque
Yunta
Yuso

J

Jacinto
Jaéz
Jahari
Jalde
Jamarago
Jamás
Jaque
Jara
Jardin
Jarrete
Jarro
Jaspe
Jato
Jattarse
Javalí
Jayán
Jazarina
Jazmin
Jonjoli
Jorfe
Jornada
Jorno
Jorro
Joya
Joyo
Juanete
Jubilar
Jubon
Judio
Jueves
Juez
Jugar
Juglar
Juicio
Julepe
Julio
Jumento
Junco
Junio
Junque
Juntar
Jurado
Jurar
Juro
Justa
Justar
Justicia
Juzgar

L

La
Labia
Labio
Labor
Labrar
Laca
Lacayo
Lacio
Lacre
Ladar
Ladilla
Ladino
Lado
Ladrar
Ladrillo
Ladron
Lagaña
Lagar
Lagarto
Lago
Lagosta
Lagrima
Laguna
Lalala
Lama
Lamar
Lamber
Lamentar
Lamer
Lamina
Lampara
Lamparones
Lampazo
Lampiño
Lampion
Lamprea
Lana
Laña
Lança
Lançadera
Lançar
Lançarotes
Lance
Lancha
Landre
Langosta
Lanterna
Lapa
Lapidario
Lardo
Largo
Lasaña
Laseo
Laso
Lastar
Lastre
Latido
Latigo
Latín
Latón
Laud
Lauda
Laudes
Laurel
Lavar
Lazada
Lazerado
Lazo
Leal
Lebeche
Lebrel
Lebrillo
Leccion
Leche
Lechiga
Lechinos
Lecho
Lechon
Lechuga
Lechuza
Leda
Ledania
Leer
Legado
Legajo
Legal
Legano
Legitima
Lego
Legon
Legra
Legua
Legumbre
Lei
Leña
Lengua
Lenguado
Lenguaza
Lenteja
Lentisco
Leñuelos
Leon
Leonado
Lepra
Lerda
Letania
Letijo
Letor
Letra
Letrina
Leudo
Leva
Levadura
Levantar
Levantar
Levante
Levedo
Lexia
Lexos
Lia
Libelo
Liberal
Libertad
Libra
Librar
Libre
Librea
Libro
Liça
Licencia
Licion
Licita
Liços
Lid
Lidia
Lidiar
Liebre
Lienço
Liendre
Lienta
Liga
Ligagamba
Ligar
Ligero
Lila
Lilao
Lilili
Lillas
Lima
Limaza
Limazos
Limbo
Limeta
Limiste
Limite

Limo
Limon
Limosna
Limpio
Liña
Linage
Linaloe
Lince
Linda
Linde
Linea
Lino
Liños
Liñuelos
Lio
Lipe

Liquida
Liquidambar
Liquor
Lira
Lirio
Liron
Lisa
Lision
Lisonja
Lista
Listones
Liviana
Livianos
Lixar
Lizo
Lo

Loa
Loba
Lobado
Lobo
Lobrego
Loca
Loça
Loçana
Lodo
Logica
Lograrse
Logro
Loma
Lombarda
Lombriz
Lomo

Longaniza
Lonja
Loriga
Lorigado
Loro
Los
Losa
Lubrican
Lucha
Ludir
Luego
Lueñe
Luenga
Lugar
Lumbral
Lumbre

Luna
Lunar
Lunes
Luquetes
Lustre
Luto
Luxuria
Luz
Luziernaga
Luzillo
Luzio
Luzir

Ll.

Llaga
Llama
Llamar
Llana
Llanta

Llantén
Llanto
Llares
Llave
Llegar

Llaldo
Lleno
Llerén
Lleudo
Llevar

Llorar
Llotro
Llover
Lludo
Llueca

Lluvia

M

Maça
Maçacote
Macalindón
Macar
Maceta
Machar
Macho
Machucho
Macias
Maciça

Maçorca
Madera
Madexa
Madios
Madrastra
Madre
Madrigado
Madriguera
Madroño
Madrugar

Maduro
Maestro
Magan
Maganto
Magazen
Magica
Maginacete
Magnanimo
Magnifico
Magra

Magran
Maguer
Magullar
Maheria
Majada
Majadero
Majar
Majestad
Majuela
Majuelo

Mal
Mala
Maleficio
Maleta
Malino
Malla
Malquisto
Malsin
Malva
Malvabisco

Malvado
Mama
Mampesada
Maná
Mañana
Manada
Mañana
Manar
Manzana
Manzanilla
Mancax
Mancebo
Mancha
Manco
Mandar
Mandato
Mandragora
Mandria
Mandril
Manera
Mañera
Manfla
Manga
Mango
Mangonada
Manida
Maniego
Manifiesto
Manilla
Manjar
Mano
Manojo
Manopla
Manotear
Mansa
Manta
Manteca
Manteles
Mantener
Manzera
Manzilla
Mapa
Maqui
Maquila
Mar
Maramaña
Maraña
Marasca
Maravedi
Maravilla
Marca
Marchamo
Marchar
Marchitarse
Marco
Março
Marfil
Marfuso
Margatos
Margen
Marica
Marido
Mariposa
Mariscal
Marisma
Marjal
Marjuleta
Marlota
Marlotar
Marmol
Maroma
Marón
Marota
Marqués
Marquesota
Marra
Marrajo
Marrano
Marrar
Marras
Marrida
Marro
Marroqui
Marrubio
Marrullero
Marta
Martes
Martillo
Martilogio
Martyr
Mas
Masa
Mascar
Mascara
Masia
Mastel
Mastin
Mastranto
Mastuerzo
Mata
Matachin
Matadura
Matalahuga
Matalotage
Matar
Mate
Materia
Matiz
Matraca
Matrero
Matricula
Matrimonio
Matriz
Matrona
Maula
Maullar
Maxaricao
Maye
Mayo
Mayor
Mayoradgo
Mayordomo
Maytines
Mazapan
Mazari
Mazmorra
Me
Meaja
Mear
Mecanicos
Mecer
Mecha
Mechoacan
Medalla
Medico
Medio
Medir
Meditar
Medrar
Medroso
Meitad
Mejor
Melancholia
Melecina
Melena
Melindre
Mella
Mellizos
Melocotón
Melón
Meloxa
Melucas
Mema
Membrar
Membrillo
Memento
Memoria
Menaje
Mencion
Mendigo
Mendrugo
Menear
Menester
Menestra
Mengala
Menguar
Meñique
Menjui
Menor
Menos
Mensaje
Mentar
Mentecato
Mentir
Menuda
Meollo
Mercar
Merced
Merceria
Merchan
Merecer
Merendar
Mergallite
Merino
Merma
Mero
Mes
Mesa
Mesana
Mesar
Mesias
Mesillo
Mesmo
Mesnada
Meson
Mesoria
Mesta
Mesto
Mesturar
Mesturgo
Mesura
Metal
Meter
Mexidos
Mexilla
Mezana
Mezclar
Mezercon
Mezquino
Mezquita
Mia
Miar
Mico
Miedo
Miel
Mielga
Miembro
Mientes
Mientras
Miera
Miercoles
Miercoles
Mierda
Miesses
Miga
Mijo
Mil
Milagro
Milano
Milhojas
Milla
Mimar
Mimbre
Mina
Minga
Ministro
Minuta
Mirabolano
Mirar
Mirla
Mirlada
Mirra
Mirraustro
Mirto
Misa
Miseria
Misericordia
Mismo
Mitad
Mitigar

Mitologia
Mitra
Mitridato
Miz
Mocar
Moçarabe
Mochacho
Mochila
Mocho
Mochuelo
Moco
Moço
Mocras
Modelo
Modesta
Mo[illegible]
Mo[illegible]rra
Moflar
Mofletes
Mogicón
Mogollón
Moha
Mohatra
Moheda
Mohíno
Moho
Mojar
Mojón
Molde
Moler
Molesta
Molleja
Mollentar
Mollera
Mollete
Mollinar
Mollir
Momarrache
Momento
Momia
Momo
Mona
Monacillo
Monacordio
Monasterio
Mondar
Mondaria
Mondongo
Moneda
Monfi
Monge
Mongi
Mongil
Monipodio
Monja
Montante
Montar
Monte
Montera
Monumento
Mora
Moragas
Morar
Morcella
Morcilla
Morcillo
Morcon
Morda
Morder
Morenas
Moreno
Morillos
Morir
Morjon
Mormollo
Moros
Morrion
Morro
Mortero
Morteruelo
Mortezina
Mosayco
Mosca
Moscada
Moscatel
Mosqueta
Mosquete
Mostachos
Mostajo
Mostaza
Mostela
Mosto
Mostrar
Mostrenco
Mostro
Mota
Mote
Motejar
Motila
Motin
Motivo
Motólico
Mover
Moxama
Moxicón
Moyo
Mozmoz
Muceta
Muchacho
Mucho
Mudar
Mudo
Mueble
Muela
Muelle
Muermo
Muerte
Muger
Mugle
Mugre
Mugrón
Mula
Muladar
Mulato
Muleta
Mulillas
Mullir
Mulon
Multar
Mundicias
Mundo
Muñeca
Municion
Muñir
Mur
Murciegano
Murecillo
Murgaño
Murmurar
Muro
Murria
Murta
Musaico
Musaraña
Musgaño
Musgo
Musica
Muslo
Mustia
Muy

n

Nabo
Nacar
Nacer
Nacha
Naçora
Nada
Nadar
Nadie
Naguela
Naide
Naipe
Nalga
Nao
Naranja
Nardo
Nariz
Nasa
Nata
Natio
Natura
Nauchel
Nava
Navaja
Nave
Navegar
Navidad
Navio
Ne
Nebeda
Nebli
Neblina
Nebro
Necessario
Necio
Nefanda
Nefaria
Negar
Negligente
Negocio
Negra
Neguijón
Neguilla
Nena
Nenufar
Nervio
Nesga
Neta
Neurinas
Neutro
Ni
Nial
Nido
Niebla
Niente
Niervo

Niesperas
Nieto
Nieve
Ninfa
Ningrana
Ninguno
Niño
Nispolas
Nivel
No
Noble
Nochacuervos
Noche
Nodrida
Nogada
Nogal
Nolito
Nombre
Nomina
Nona
Nones
Nono
Noque
Noria
Norte
Nos
Nosotros
Nota
Noveno
Novicio
Noviembre
Novio
Nube
Nublo
Nuca
Nudo
Nuegados
Nuera
Nuestro
Nueva
Nueve
Nuez
Nueza
Nunca
Nuncio
Nusco
Nutra
Nuve

ñ

Ñagaza
Ñispolas
Ñudo

O

O
O
Obedecer
Obispo
Oblada
Oblea
Obligar
Obra
Observar
Obstante
Obstinado
Obtener
Oca
Ocal
Ocasion
Occidente
Ochavo
Oches
Ocho
Ocio
Ocupar
Odio
Odre
Ofender
Officio
Ofrecer
Ofuscar
Ogaño
Oir
Ojaldre
Ojo
Ola
Oler
Olio
Oliva
Olla
Olmo
Olvidar
Ombligo
Ombre
Ombro
Ome
Omenaje
Omezillo
Omicidio
Onça
Onda
Onesta
Onra
Onze
Operacion
Opilacion
Opinion
Opio
Oportuno
Oprimir
Ora
Oracion
Orate
Orça
Orçuelo
Orden
Ordeñar
Ordiate
Ordir
Orear
Oregano
Oreja
Organo
Orgullo
Oriente
Origen
Orilla
Orillo
Orin
Orina
Orla
Ornato
Oro
Oro
Oroçuz
Oron
Oronço
Oropel
Oropendola
Oropimente
Orruras
Ortaliza
Ortelano
Orthodoxa
Orthographia
Ortiga
Oruga
Orujo
Os
Osar
Osario
Oscuro
Oseta
Oso
Ospital
Ostia
Ostras
Otear
Otoño
Otorgar
Otro
Otubre
Ovas
Ove
Oveja
Ovillo
Ox
Oxalá
Oxete
Oxizacre
Oxte
Oy
Oy

P

Paba
Pacer
Pachorra
Paciente
Pacto
Padecer
Padrastro
Padre
Padrón
Pagano
Pagar
Page
Pago
Paja
Pala
Palabra
Palacio
Paladar
Paladinamente
Palafrén
Palanca
Palanquin
Palenque
Palero
Palma
Palmilla
Palmo
Palo
Paloma
Palpar
Pampano
Pan
Panal
Panarizo
Pança
Pancho
Panda
Pandero
Pandorga
Panela
Panilla
Panizo
Paño
Panoja
Pañosa
Pantasma
Pantorrilla
Pantuflo
Papa
Papagayo
Papahigo
Papar
Páparo
Papau
Papel
Papirote
Papo
Papón
Paporrear
Par
Para
Paraiso
Paramento
Paramo
Parar
Parche
Pardal
Pardo
Parecer
Pared
Pareja
Pares
Pariente
Parir
Parlar
Parlático
Parpado
Parparpar
Parra
Parrafo
Parrillas
Parroquia
Parros
Parte
Partesana
Particula
Particular
Partido
Partir
Parto
Partura
Parva
Pasa
Pasar
Pascua
Pasion
Pasmo
Paso
Pasta
Pastel
Pastilla
Pata
Patata
Patear
Patena
Patio
Pato
Patraña
Patria
Patriarca
Patrimonio
Paulilla
Paulina
Pausa
Pauta
Pavellon
Pavés
Pavesa
Pavilo
Pavo
Pavor
Paxarera
Paxaro
Payla
Payo
Paz
Pazque
Peal
Pebetes
Pebre
Pecar
Pecas
Pece
Pechar
Pecho
Pecilgo
Pecina
Peçón
Pedazo
Pedernal
Pedir
Pedo
Peer
Pega
Pegar
Pegujar
Peine
Pelea
Pelicano
Peligro
Pelitre
Pella
Pellastras
Pelleja
Pellico
Pellizco
Pelmazo
Pelo
Pelones
Pelota
Pempano
Pena
Peña
Penacho
Penca
Pendejo
Pendencia
Pendola
Pendón
Peñiscola
Penjar
Peñola
Pensar
Pension
Pentecoste
Penultima
Penuria
Peon
Peonça
Peor
Pepino
Pepita
Pequeño
Pera
Perafán
Perapan
Perayle
Percha
Percudido
Perder
Perdiz
Perdonar
Perecer
Peregrino
Perenal
Perexil
Pereza
Perfil
Pergamino
Pergeño
Perigallo
Perla
Perlado
Perlatico
Perlesía
Permanecer
Permitir
Pernil
Pero
Perpetua
Perro
Perseguir
Perseverar
Persona
Persuadir
Pertenecer
Pertiga
Pertiguero
Pertrecho
Pescado
Pescudar
Pescuezo
Pesebre
Peso
Pespunte
Pesquisar
Pestaña
Peste
Pestillo
Pestiños
Pestorejo
Petafio
Peticion
Peto
Petoral
Petrina
Pex
Pez
Pezón
Pezpita
Pía
Piar
Piara
Pica
Picaça

Picalazán
Picaños
Picar
Picaros
Piçarra
Picarro
Picaviento
Piçca
Pichel
Pichon
Pico
Picota
Picote
Piçuelos
Pie
Pieça
Piedad
Piedra
Piedrabezar
Piedraimán
Piedrasufre
Piel
Pielago
Pierna
Piezgo
Pifano
Pihuela
Pila
Pilar
Pildoras
Piloto
Piltracas
Pimienta
Pimpinela
Pimpollo
Pina
Piña
Pinças
Pinga
Pingar
Pino
Pinsapo
Pintar
Pinzel
Piojo
Pipa
Pisar
Pisto
Pistolete
Pita
Pitanza
Pito
Pixa
Pizca
Pizuelos
Plaça
Plaf
Plaga
Plana
Plancha
Planeta
Plañir
Planta
Plata
Platica
Plato
Playa
Plazer
Plazo
Plegar
Plegarias
Pleita
Pleito
Pliego
Plomo
Pluma
Pobre
Pocilga
Poco
Podar
Podenco
Poder
Pcdre
Poesia
Poeta
Polaina
Polea
Poleo
Polida
Polilla
Politica
Polla
Pollo
Poltrón
Polvo
Polvora
Poma
Pompa
Ponçoña
Poner
Pontifice
Popa
Popar
Por
Porfia
Porfido
Poridad
Porra
Portazgo
Pos
Posa
Poseer
Posession
Posible
Posma
Posta
Poste
Postigo
Postilla
Postizo
Postrar
Postrero
Potra
Potro
Poya
Poyo
Pozo
Prado
Pragmatica
Pratica
Precio
Predicar
Prefacio
Preferir
Pregón
Preguntar
Prelado
Prematica
Premio
Premir
Preñada
Prenda
Prender
Prensa
Prepucio
Presa
Presbitero
Presente
Prestar
Presto
Presumir
Pretal
Pretender
Pretina
Pretura
Prevenir
Previlegio
Prez
Priesa
Prieto
Prima
Primavera
Primero
Primos
Principe
Principio
Pringue
Prior
Priostre
Prisco
Privada
Privado
Privilegio
Pro
Proa
Probar
Proceder
Procesion
Procurar
Prodigo
Proeza
Profaçar
Profana
Profesar
Profeta
Prolixo
Prologo
Prometer
Pronostico
Pronunciar
Proponer
Proprio
Prosa
Prospera
Provecho
Proveer
Provena
Provincia
Provisor
Provocar
Prudencia
Ptu
Púa
Publica
Puches
Pueblo
Puente
Puerca
Puerco
Puerro
Puerta
Pues
Puesta
Pugés
Pujabante
Pujar
Pulga
Pulgar
Pulido
Pulla
Pulmon
Pulpa
Pulpito
Pulpo
Pulso
Puñal
Punçar
Pundonor
Puño
Punta
Punto
Pupilo
Pura
Purgar
Puridad
Purpura
Purrir
Puta
Puxo

Q

Quadrilla
Quartal
Quatro
Que
Quebrantahuesos
Quebrar
Queda
Quedar
Quedo
Quellotro
Quemar
Querella
Querer
Queresa
Queso
Question
Quexa
Quexigo
Quiça
Quicio
Quidan
Quien
Quier
Quiero
Quies
Quieto
Quilate
Quillotro
Quilma
Quimera
Quinientos
Quiñón
Quintal
Quinto
Quinze
Quistion
Quisto
Quitar
Quixar
Quiz

R

R
Rabadan
Rabano
Rabaño
Rabel
Rabi
Rabia
Rabo
Raça
Racha
Racion
Raer
Raez
Raiz
Raja
Rala
Raléa
Rallo
Ramal
Rambla
Ramo
Ramplón
Rampojo
Rana
Ranacuajo
Rancho
Ranchona
Rancio
Rancor
Randa
Ranera
Rapar
Rapaz
Rapazejos
Raposa
Rara
Rasa
Rascar
Rasgar
Rasguñar
Raso
Raspa
Rastro
Rastrojo
Rata
Ratera
Ratificar
Ratiño
Rato
Ratón
Raudo
Rávano
Ravia
Raya
Rayo
Razimo
Razon
Real
Reata
Rebaño
Rebatar
Rebelde
Rebenque
Rebezo
Rebidar
Rebite
Rebollo
Rebosar
Rebotar
Rebuznar
Recabar
Recalcar
Recamar
Recapacitar
Recatar
Recatón
Recaudo
Recentar
Rechazar
Rechinar
Recibir
Recitar
Recordar
Recrear
Récua
Red
Redaño
Redeguelle
Redemir
Redina
Redoma
Redonda
Redopelo
Redrojo
Reducir
Refacion
Referir
Refocilar
Refrán
Refrendar
Refrigerio
Refunfiñar
Refutar
Regaço
Regalar
Regaliza
Regañar
Regañón
Regar
Regatón
Regayfa
Regelfo
Region
Regir
Registro
Regla
Regodeo
Regojo
Regosto
Regueldo
Regular
Rehaní
Rehén
Rehundir
Rehús
Rehusar
Reír
Reja
Rejo
Relacion
Relámpago
Relatar
Relaxar
Relente
Relieves
Religion
Relincho
Reliquias
Relóx
Remanecer
Remate
Remedar
Remedio
Remembrar
Remendar
Remitir
Remo
Ren
Rencor
Rendija
Rendir
Renegar
Renglada
Renglón
Reñir
Reñones
Renquear
Renta
Renzilla
Reo

Repantigado
Repelo
Repetir
Repicar
Replicar
Repollo
Reportar
Reportorio
Reposo
Repostero
Reprehender
Represar
Reproche
Repulgo
Repullo
Reputar
Requerir
Res
Resbalar
Rescatar
Residir
Resina
Resistir
Resollar
Respetar
Respigón
Respingar
Respirar
Resplandecer
Responder
Resquicio
Restañar
Restar
Restituir
Restriñir
Restrojo
Resucitar
Retama
Retazo
Reteñir
Reteso
Retintin
Reto
Retoño
Retor
Retórica
Retozar
Retraer
Retratar
Retrete
Retril
Retruecano
Rétulo
Retumbar
Reuma
Revanar
Revelar
Reventar
Reverencia
Revés
Revesada
Revesar
Revolcar
Rexa
Rey
Reyna
Rezar
Reziente
Rezio
Rezma
Rezmilla
Rezno
Rezongar
Rfitorio
Ribaldo
Ribdoquin
Ribera
Ribete
Riça
Rico
Rienda
Riero
Riesgo
Rifar
Rigor
Rima
Rimbombo
Rincón
Riñones
Río
Ripio
Risa
Risco
Ristra
Rixa
Rizo
Robar
Roblar
Roble
Robleza
Robusta
Roca
Roçar
Rocin
Rocío
Rodar
Rodela
Rodeo
Rodilla
Rodovalle
Rodrigón
Roer
Rogar
Rogoldana
Rolliza
Rollo
Roma
Romadizo
Romana
Romance
Romaza
Romero
Romper
Roña
Roncar
Roncero
Roncha
Ronco
Rondar
Ropa
Roque
Roquete
Rorro
Rosa
Rosado
Rosca
Rostro
Rota
Roxa
Roznar
Rúa
Rubí
Rubia
Rucio
Ruda
Rueca
Rufian
Ruga
Rugir
Ruibarbo
Ruido
Ruin
Ruiponces
Ruipontigo
Ruiseñol
Rumbo
Rumiar
Rumor
Rumrun
Rustica
Rustir

S

semola
Sabadión
Sabado
Sabandija
Sabañón
Saber
Sabina
Sabueso
Sacabuche
Sacaliña
Sacar
Sacerdote
Sache
Sacho
Saco
Sacomano
Sacramento
Sacre
Sacrificio
Sacrilegio
Sacristán
Sacudir
Saeta
Sagaz
Sage
Sagra
Sagrada
Sagrario
Sahornado
Sahumar
Sain
Sainete
Sajar
Sal
Sala
Salamanquesa
Salario
Salce
Salchicha
Salconducto
Salir
Salitre
Saliva
Salmon
Salmorejo
Salmuera
Salpicar
Salsa
Salsifraga
Saltar

Saltear
Salterio
Salud
Salva
Salvado
Salvage
Salvia
Salvo
Sambenito
Samblas
Sana
Saña
Sanamunda
Sancho
Sancochar
Sancta
Sandalo
Sandía
Sandío
Sangrar
Sangre
Sanguisuela
Santiguar
Sapo
Sarao
Sardina
Sarga
Sargento
Sargo
Sarmiento
Sarna
Sarrillo
Sarro
Sarta
Sartén
Sastre
Satanás
Satisfacer
Sauce
Sauco
Sávalo
Savana
Savañon
Sayal
Sayo
Sayón
Sazon
Sbana
Se
Sé
Seco
Secrestar
Secreta
Sed
Seda
Sedevacante
Segar
Seguir
Según
Segundo
Segúr
Segura
Seis
Sellar
Selva
Semana
Semblante
Sembrar
Semejar
Seña
Senado
Senara
Senda
Sendal
Sendos
Senescal
Seno
Señor
Sentarse
Sentencia
Sentido
Sentina
Sentir
Senzillo
Sepulcro
Ser
Sera
Serapino
Serena
Sermon
Serojas
Serpa
Serpiente
Serpol
Serüanda
Serüenda
Serva
Servir
Sesgo
Sesma
Sesos
Seta
Setiembre
Setimo
Seto
Severa
Sevo
Sevosos
Sexto
Sezeno
Si
Sicial
Siempre
Sienes
Sierpe
Sierra
Siervo
Sieso
Siesta
Siete
Siglo
Signo
Silencio
Silicio
Silla
Sillar
Silvo
Sima
Simiente
Similla
Simonía
Simphonía
Simple
Sin
Sinabafa
Sindico
Singular
Siniestra
Sinzel
Sirga
Sirgo
Sirguero
Sisa
Sitio
So
Sobaco
Sobajar
Sobar
Sobarcar
Sobejano
Soberana
Sobervia
Sobina
Sobornar
Sobrado
Sobrar
Sobre
Sobrehusa
Sobreseer
Sobrino
Sobrunar
Socarrar
Socarren
Socarrón
Socorrer
Sodomía
Soez
Soga
Sojuzgar
Sol
Sola
Solapar
Solaz
Solda
Soldado
Soldán
Soldar
Solene
Soler
Solicitar
Solimán
Solitario
Sollar
Sollo
Sollozo
Soltar
Somas
Sombra
Sombrero
Somera
Somético
Somorgujo
Son
Sonar
Soñar
Sonda
Soñoliento
Sonreir
Sonze
Sopa
Sopear
Soplar
Soportar
Sorber
Sordo
Sorna
Sortija
Sorzal
Sorze
Sosa
Sosegar
Sospechar
Sospirar
Sostener
Sota
Sotambano
Sotana
Sotil
Soto
Sovina
Su
Suarda
Suave
Subir
Subita
Substancia
Suceder
Sudar
Sudito
Suegro
Suela
Sueldo
Suelo
Sueño
Suero
Suerte
Sufre
Sufrir
Sujeto
Sulcar
Sulco
Suma
Sumir
Sumtuosa
Superflua

Supito
Suplir
Surtir
Surzir
Sús
Suso
Suspender
Sustancia
Sustentar
Sustituir
Suya
Suzia
Suzo

T

Ta
Tabanco
Tabaque
Tabique
Tabla
Tabuco
Taca
Tacaño
Tacha
Taco
Tafetan
Tafurea
Tagarnina
Tagarote
Taheli
Taheño
Tahona
Tahur
Taibique
Taimado
Taita
Tajar
Tal
Tal
Taladro
Tálamo
Talanquera
Talante
Talar
Talavarte
Talega
Talento
Talión
Tallar
Talle
Taller
Tallo
Tallón
Talmud
Talón
Talque
Talvina
Tamaño
Támara
Tamarindos
Tamariz
Tamborin
Tamo
Tan
Tanda
Tañer
Tao
Tapar
Tapetado
Tapia
Tapido
Tapiz
Tara
Taraçana
Taraçar
Taracea
Taraçón
Tarahe
Tarántola
Tarasca
Tarbea
Tardar
Tarea
Tarima
Tarja
Tarreña
Tarro
Tartago
Tartalear
Tartas
Tarugo
Tasajo
Tasar
Tascar
Tascos
Tasto
Tasugo
Tataranieto
Tau
Taú
Tauxia
Tava
Tavano
Tavardillo
Taverna
Taxo
Taza
Tazmía
Tea
Teatinos
Techo
Tecla
Tegual
Teja
Tela
Tema
Temblar
Temer
Temeraria
Témpano
Tempestad
Templar
Templo
Temprano
Tenada
Tenazas
Tenca
Tender
Tener
Teñir
Tenor
Tentar
Tenudo
Tercero
Tercia
Terciopelo
Terco
Tericia
Teritar
Terliz
Termentina
Termino
Ternera
Terno
Terrible
Tertil
Tesbique
Teso
Tesón
Tesoro
Testado
Testar
Testiculo
Testigo
Testo
Testuzo
Teta
Texbique
Texer
Texillo
Texo
Tez
Tia
Tibia
Tiemblo
Tiempo
Tienda
Tierna
Tierra
Tieso
Tiesta
Tigeras
Tigre
Tilde
Timón
Tina
Tiña
Tinaja
Tinelo
Tino
Tinta
Tío
Tirano
Tirar
Tirria
Tiseras
Tisica
Titos
Titulo
Tixeras
Tiznar
Tizón
To
Toalla
Toca
Toça
Tocar
Tocho
Tocino
Todo
Toldo
Tollido
Tollo
Tolondrón
Tolva

Tomar
Tomiento
Tomillo
Tomiza
Tonel
Toñina
Tono
Tonto
Topar
Topo
Toque
Toral
Torçal
Torcaz
Torcer
Torçón
Torçuelo
Tordo
Tormento
Tornar
Tornasol
Torneo
Torno
Toro
Torongil
Toronja
Torpe
Torpigo
Torrar
Torre
Torreja
Torrezno
Tortas
Tórtola
Tortuga
Torvellino
Tosca
Tose
Tosigo
Tostar
Tova
Tovalla
Tovillo
Trabajar
Trabucar
Trabuco
Traça
Traer
Trafagar
Trafalmejas
Tragar
Trage
Tragedía
Traginar
Tragon
Tragontia
Traicion
Trama
Tramojo
Trampa
Trampantojo
Tranca
Trança
Trançadera
Trance
Tranco
Trapacero
Trápala
Trapo
Traquear
Trás
Trasegar
Trasgo
Trasladar
Trasquilar
Trastos
Tratar
Travar
Travieso
Trébedes
Trebejos
Trebentina
Trebol
Trechel
Trecho
Trefe
Treguas
Treinta
Tremantina
Tremielga
Tremir
Tremolar
Trena
Trença
Trencar
Trepar
Tres
Tresquilar
Treta
Treze
Trezeneras
Treznar
Triaca
Tribunal
Tributo
Triçar
Trigo
Trilla
Trillo
Trina
Trinchante
Trinchar
Trinchea
Trinchete
Trinidad
Trinquete
Tripas
Trisca
Triste
Tristel
Trocar
Trocha
Troço
Trompa
Trompillar
Trompo
Trona
Tronar
Troncho
Tronco
Trono
Tronquero
Tropa
Tropeçar
Tropel
Trotar
Trovar
Troxe
Trucha
Truco
Truhan
Trujamán
Trulla
Trumphar
Tu
Tuero
Tuerta
Tuertos
Tuétano
Tufo
Tullido
Tumba
Tumbar
Tumulo
Tunda
Tundir
Tupir
Turar
Turbar
Turbit
Turcos
Turma
Turnio
Turno
Turquesa
Turrar
Turrón
Tusón
Tustus
Tuto
Tutor
Tuya

u

Uba
Ubiarse
Ubre
Ufana
Ulca
Ultimo
Umano
Umbral
Umor
Uña
Uncion
Ungir
Ungüento
Unguento
Unicornio
Unir
Uñir
Uno
Unto
Unzir
Upa
Uracán
Urca
Urina
Urraca
Urrea
Usagre
Usar
Usnar
Usura
Utrero
Uva
Uva

V

Vaca
Vacar
Vademecum
Vado
Vagabundo
Vagar
Vaguido
Valago
Valer
Vallado
Valle
Vallena
Vallico
Valsuquera
Vana
Vanasta
Vanda
Vandear
Vandera
Vando
Vanguardia
Vapor
Vara
Varanda
Varco
Varda
Varloventear
Varon
Varra
Varrer
Vasallo
Vascas
Vaso
Vasquiña
Vasura
Vaya
Vayeta
Vayna
Vayo
Vaziar
Vé
Veazas
Vedar
Vedegambre
Vedija
Veér
Vega
Vegada
Veinte
Vela
Veldar
Veleño
Velesa
Veleta
Velíacos
Vellido
Vello
Vellorí
Vellota
Velo
Vena
Venablo
Venado
Vencejo
Vencer
Venda
Vendaval
Vender
Vendimia
Veneno
Venera
Vengar
Venenos
Venir
Venta
Ventaja
Ventana
Ventregada
Ventura
Ver
Vera
Verano
Veras
Verbena
Verdad
Verdasca
Verde
Verdolaga
Verdugado
Verdugo
Vereda
Verga
Vergante
Vergel
Verguenza
Verícuetos
Veril
Verja
Vero
Veronica
Verso
Vertir
Vestido
Vestir
Vestuario
Vexiga
Vez
Vezino
Vía
Vianda
Viaraça
Vicario
Vicio
Vid
Vida
Vidrio
Vidueño
Viejo
Vieldo
Viento
Vientre
Viernes
Viga
Vigilia
Vigornia
Vihuela
Vil
Villa
Villano
Villete
Vimbre
Viña
Vinagre
Vinar
Vino
Violar
Violeta
Vira
Virgen
Virgo
Virote
Virrey
Virtud
Viruelas
Visage
Visagra
Visera
Visible
Visitar
Viso
Visoño
Visorrey
Visperas
Vista
Visuejo
Vitella
Vitualla
Vituperio
Vizcocho
Vizconde
Vocal
Volar
Voluntad
Vomitar
Vos
Vosotros
Voto
Voy
Voz
Vuestra
Vulgo

X

Xabeba
Xabeca
Xabón
Xaco
Xadear
Xaharrar
Xalea
Xalma
Xaloque
Xalvegar
Xamarago
Xamón
Xamuga
Xaque
Xaqueca
Xaqueta
Xaquima
Xara
Xaraiz
Xarave
Xarcia
Xarqueria
Xaula
Xavega
Xeme

Xenable
Xera
Xerga
Xeringa
Xeta
Xibia
Xifa
Ximia
Xiquir
Xixa
Xó
Xopaipas
Xuarda
Xugo
Xulo
Xurél

Z

Zagal
Zahareño
Zamarrilla
Zambra
Zambroa
Zampoña
Zangano
Zangotear
Zap
Zaque
Zaraguelles
Zarcos
Zargatona
Zarzahan
Zebra
Zerbatana
Zero
Zimborio
Zinfonia
Zizaña
Zopo
Zorra
Zorzal
Zote
Zumbar
Zumbido
Zupia

2.- Manuscrito B

Este manuscrito està depositado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia,en Madrid.Figura con la Signatura A.4777-4778 (1). Se trata de dos tomos en folio,encuadernados en cartòn y lomos en piel.Letra clara,cuidadosamente hecha,del siglo XVIII,con caracteres griegos y hebreos en los màrgenes.Contiene la copia a la transparencia de la Licencia Real y Privilegio.Con anagramas.

Consta el primer tomo de 935 pàginas numeradas (a diferencia del Ms.A,se numeran por pàginas,no por folios) màs 27 hojas de introducciòn sin foliar.El segundo tomo contiene unos 250 folios numerados parcialmente por B.J.Gallardo (2).

El primer tomo,y despuès del titulo **Diccionario de la Lengua Castellana**,comprende una Introducciòn de Zorita,el Pròlogo al Lector,del autor, el Catàlogo de Autores de quienes se ayudò el autor.la Disposiciòn del Alfabeto -hasta aqui sin numerar-y el Alfabeto

---

(1) Thompson,B.,**o.c.**,pàg.5,da otra referencia: A.26.27 (?).

(2) Gallardo,B.J.,**Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos**,Imp.y Fundiciòn de Manuel Tello, T.IV, Madrid, 1888, col.260.(Reimp.facs., Gredos, Madrid,1968).

Primero,que abarca desde la pàgina 1 a la pàgina 935.

El tomo segundo comprende los Alfabetos segundo,tercero y cuarto,los Fragmentos y la Copia de la Licencia Real con un añadido (1).

Gallardo da por sentado que este manuscrito B "se debe a la diligencia del P.Zurita [sic],tarea penosa que llevò a cabo..." (2).No estoy tan seguro de ello,si bien la semejanza entre el tipo de letra de los manuscritos A y B es notable. Y decimos esto porque el propio Zorita,en la carta que envió al P.Leal en Còrdoba (3) dice textualmente:

"El Religioso que le trabaja [se refiere al manuscrito A] en los ratos que le permiten otras ocupaciones le ha ido comunicando a trozos a la Real Academia de la Historia de la que es individuo, y la misma Academia ha sacado una copia de él, teniendo la

---

(1) Este añadido es a la letra:"La Cédula està toda en la plana de un medio pliego de letra muy menuda,pero clara,aunque con varias abreviaturas y con el lenguaje con que la pongo,y también las firmas del Rey y de su Secretario,las que puntualmente he copiado a la transparencia como mejor he podido,y en la misma plana al pié està la nota o suma,y firma de Vallejo. A la espalda o buelta del mismo pliego estàn las nueve que parece son rùbricas o firmas de los Consejeros,a la cabeza de la plana con el mismo orden o figura con que ai las pongo,copiadas también por medio de la transparencia;y todo lo demàs de esta segunda plana queda en blanco".

(2) Gallardo,B.J.,o.c.,col.260-261.

(3) Papeles del P.Leal,o.c.(sin paginar).

obra en gran aprecio" (1).

En caso de ser cierto lo que asegura Gallardo, este Ms.B sería una encuadernación conjunta de los trozos a que alude Zorita, aunque no nos parece probable a juzgar por la perfecta homogeneidad de su factura.

Este manuscrito difiere del Ms.A, no tanto en la transmisión a la letra del contenido específico de del Rosal -en lo que coincidimos con Thompson (2)-, cuanto en las omisiones de algunos apartados, en lo que disentimos de él.

Así, por ejemplo, el Ms.B ofrece una introducción de Zorita que tiene ***in mente*** el escrito autógrafo enviado a Córdoba y al que ya hemos hecho referencia algunas veces: "A Córdoba he remitido varias noticias de la obra y de su autor, contestando a la súplica que sobre ello me hacía el R.P.Regente de Estudios en el Colegio de Agustinos Calzados de aquella ciudad " (3). Insertamos este manuscrito en la página que sigue para mejor conocimiento.

---

(1) El subrayado es nuestro.

(2). B.Thompson, **o.c.**, pág.5.

(3) Cito por Gallardo, **o.c.**, col.261.

Del cotejo de ambas introducciones y del autògrafo enviado a Còrdoba deducimos que en este Ms.B el autor,aun ofreciendo casi idénticos datos,lògicamente,sigue màs a la letra su carta autògrafa que la introducciòn a su Ms.A.

Ademàs de esto,faltan por entero en el Ms.B el ***Elenco,las Addiciones y el Indice***,extremos éstos que omite Thompson en su referencia y el propio Gallardo de quien nos da la impresiòn de que no llegò a ver el Ms.A.

La gestaciòn de este manuscrito està clara en la introducciòn del Ms.A. Conocedores varios académicos del trabajo que Zorita estaba realizando,solicitaron de éste una copia para la Real de la Historia,en cuyo reconocimiento la Academia nombrò al insigne agustino miembro correspondiente de ella el 22 de Septiembre de 1786.De entre éstos destaca el Excmo.Sr.Conde de Campomanes,director a la sazòn de esta institución

drid 3. de Julio
1795.

t
J. M.

M. R. P. H.º y S.r mío. Mi P. Prior de este de Copacavana, bien sabidor de lo mucho que tengo trabajado en la copia del Libro del D.r Rosal, me ha comunicado a mí, aunque no soi el P. Bibliotecario, la Carta de V.P. y cometido la diligencia y respuesta sobre las noticias de dho Autor. Remitolas con esta del mejor modo que he podido formarlas, que no ha sido con menos diligencia que con un general registro, Vocablo por Vocablo, de toda la Obra. Pienso que con ellas queda V.P. suficientem.te servido; y que pues en ellas se expresan la Parroquia o Colacion, la calle y aun la Casa del D.r Rosal, sus Padres y Parientes con sus Apellidos y nombres, sus Heredades y aun Enterramientos, valiendose de todas esas señas no le será ai dificil el adquirir mas noticias. Si las hallare V.P. he de deberle en paga de mi trabajo, q. tambien me las comunique. Por mi Amigo el P. F. Fran.co Mendez he sabido que el fue quien ha comunicado a V.P. la noticia del D.r Rosal y su paradero, respondien

do a la Carta q. V.P. le escribio; por mas señas que dice que aunque por la que V.P. escribe a este Convento en el asunto conoce que llegò allà su respuesta, pero que V.P. aun no le avia contestado ni escrito de su recibo. No me parece eso bien, y estimarè que en recibiendo esta no lo haga asi conmigo V.P. pues necesito de mostrar a mi P. Prior algun testimonio de que està por mi servido en su Encargo. Tambien me ha visitado mi antiguo Amigo y compañero de Academia el S.r D.n Josef Camacho, Rector de la Asumpcion de esa Ciudad; y por el he sabido que V.P. està Regente de Estudios en ese Convento, y por eso lo pongo en el sobrescrito. Aora me ocurre, que para no multiplicar cartas puede V.P. sin embarazarse con migo escribir a mi P. Prior del recibo de esta mia, y con eso quedamos ambos satisfechos. D.s g.de m.s a.s a V.P. y mande a este su seg.o aff.to Herm.o y serv.or

Fr. Miguel de Jesus Maria

M.R.P.F. Rafael Leal.

3.- Manuscrito C

Este manuscrito està depositado en la Biblioteca de la Real Academia de la Lengua.Es un tomo en folio encuadernado en cartòn,con lomo y cantos en piel. El titulo,en dorado sobre fondo rojo,es **DICCIONARIO M.S.de ROSAL.** Su Signatura es 3-A-10 y consta de cuatrocientos ocho folios por las dos caras contados por mi,pues carece de numeraciòn ordenada.Contiene anagramas y en los màrgenes de los grafemas iniciales que siguen a la H se entresacan anotaciones referentes al Nombre,Figura,Valor,Orden y Afinidad de esos mismos grafemas.Carece de caracteres griegos y hebreos.

Es una copia burda del Ms.A,quizà del siglo XIX, realizada probablemente para consulta del Seminario de Lexicografia de la Academia (1). Reproduce del Ms.A lo màs perentorio,y ello sin orden y con omisiones notables como veremos a continuaciòn. Por todo ello nos resulta increìble la afirmaciòn de B.Thompson cuando dice que "nuestro examen del manuscrito no revela divergencia del Ms.A " (2). No

---

(1) Esto es,al menos,lo que nos comunicaron en nuestra consulta.Este manuscrito ha sido realizado por dos copistas,como se puede colegir del nuevo tipo de letra que aparece a partir de la pàgina 231.

(2) Thompson,B.,o.c.,pàg.6.
Aùn es mayor nuestra sorpresa cuando dice que "contiene sòlo los Alfabetos tercero y cuarto ".

procede,pues,sino afirmar que el Sr.Thompson no ha visto el manuscrito ni se ha molestado en recabar noticias de él.

El manuscrito en cuestiòn contiene solamente los apartados introductorios de del Rosal y una parte del Alfabeto primero.Es decir,ofrece el Pròlogo del autor,la Razòn General de los Principios del Lenguaje Castellano,el Catàlogo de los Autores,la Disposiciòn del Alfabeto,la Consideraciòn General en la mutaciòn de las letras, el Orden del Alfabeto y parte del Alfabeto primero.

Omite,por consiguiente,parte del Alfabeto primero,los Alfabetos segundo,tercero y cuarto,el Privilegio Real,los Fragmentos,el Elenco,las Addiciones y el Indice,ademàs de la introducciòn del P.Zorita. Ignoramos a ciencia cierta la razòn de una copia tan lamentable en una institución tan preclara.

Manejando este manuscrito C hallamos que en el Alfabeto primero no se han recogido los articulos de la E,que aparece una interpolaciòn ociosa de la G entre los articulos de la F, que faltan todos los articulos de la O y parte de los de la P y de la S. Faltan,igualmente,los articulos de las letras T,U,V,Y y Z.

4.- Manuscrito D

Este manuscrito està depositado en la Biblioteca y Hemeroteca Municipal de Còrdoba. Su Signatura es 32-3-13 a 22, y lo forman diez tomos en cuarto apaisado por una cara,encuadernado en cartòn y lomos en piel.La copia es de finales del siglo pasado y su letra es clara,generosa en su tamaño y espaciada. Comprende tres mil ocho pàginas numeradas,y su titulo en el lomo es **ROSAL.DICCIONARIO ETIMOLOGICO.** Posee en los màrgenes caracteres griegos y hebreos e inserta la copia del Privilegio Real,sin firmas,y anagramas.

Esta copia la realizan dos copistas,el segundo de los cuales aparece a partir de la pàgina 1697 -articulo **vino**- hasta la 1726,ùltima pàgina del Alfabeto primero (1).El segundo copista es menos fiable que su predecesor y,probablemente,menos culto pues hallamos errores en la transcripciòn de autores y en las propias grafias castellanas,amén de darnos la impresiòn de que las palabras griegas y hebreas de los màrgenes estàn copiadas al dibujo por desconocer sus lenguas de origen.

---

(1) Las grafias son muy semejantes en su dibujo, pero, observadas con detenimiento notamos un repertorio nuevo de soluciones grafològicas sustanciales que nos ratifican en nuestra idea.

Es copia a la letra del Ms.A de la Biblioteca Nacional,y aparece citada por escasos autores (1),dado lo tardío de su confección.Fue realizada a expensas del Excmo.Ayuntamiento de Córdoba,según documentos que hemos hallado y cuya reproducción adjuntamos.

Efectivamente,nos hallamos ante la copia más completa del Ms.A y su confección estuvo pensada para una edición que no llegó a realizarse.Reproduce todos y cada uno de los apartados del manuscrito de la Biblioteca Nacional en toda su integridad,pero las diferencias con éste son notables en cuanto se refiere a la materialidad de la copia.

A pesar de la inexistencia de unos criterios que regulen la traslación del original,en su caso,de forma que se entiendan las variantes que se pudieran percibir,hallamos que el autor o autores de este manuscrito no conservan siempre la grafía del original e incluso se permiten pequeñas ***mejoras*** de estilo. De esta manera,frente al Ms.A notamos que el Ms.D:

---

(1) Louis Combet lo recoge en sus **Recherches sur le 'refranero' castillan,** Les Belles Lettres, París, 1973, pàg.475, en su Apéndice V de refraneros inéditos.

. resuelve las abreviaturas

. regulariza el uso de las mayûsculas y de los acentos,aunque no siempre

. reduce y/o restituye soluciones cultas:

reprende	por reprehende	(pàg.1586)
disminuida	por diminuida	(pàg. 577)
columna	por coluna	(pàg.1038)
afinidad	por affinidad	(pàg. 578)
acento	por accento	(pàg.1044)

. moderniza la puntuaciòn en gran medida

. resuelve las variantes y/o vacilaciones,con alternancias:

misma	por mesma	(pàg.374)
propio	por proprio	(pàg.859)
del	por de el	(pàg.1093)
al	por a el	(pàg.1460)

. actualiza,normalmente,las grafías:

dijo-dixo; asi-assi; aspirada-haspirada; haber-aver; ahora-aora; silabas-syllabas; especie-specie; cualesquier-qualesquier; ahí-aí; cuenta-quenta; trae-trahe; aire-ayre; Andalucia-Andaluzia; alfabeto-alphabeto,etc.

. equivoca lecturas:

(pàg.1588)"dice hoy" por"dicen oy"
(pàg.1659)"se allega mucho a las vocales" por "se allega mucho a las voces"
(pàg.1461)"quitando el punto se que-

da" por "quitando el punto se hace"
(pàg.1311)"yo no escribiera" por "yo no escribiria"
(pàg.1038)"no se la haga tumor" por "no se la llega tumor"
(pàg.1062) "diferenciaba" por "diferencia"
(pàg. 675) "con esta letra" por "con esta señal"
(pàg.1703) "que es una Eques" por "que es su Eques"
(Addendas) **Botilleri** por **Botilleria**
Cabalisaca por **Cabalistica,**
Golodron por **Golondron** (en **Engolondrinarse**)
Cuzcuzo por **Cuzcuzu**,etc.

. omite o añade palabras:

(pàg.1585) "A esta letra llamamos" por "A esta letra la llamamos"
(pàg. 645) "por ser como especie" por "por ser como es specie"
(pàg.1443) "y jamas se ha de estar" por "y jamas ha de estar"
(pàg.1585) "a una de las dos que tiene" por "a una de dos que tiene"
(pàg. 372) "tratemos tan solo de" por "tratemos solo de"
(pàg.1587) "todas las enfermedades" por "todas enfermedades",etc.

Los ejemplos aducidos responden a un muestreo disperso sobre el que se han tipificado las principales soluciones.El cotejo exhaustivo de otras variantes requiere un trabajo improbo que,una vez realizado,no aportaria màs datos cualitativamente hablando.Seria,pues,una tarea estéril que nos hemos evitado sin ningûn tipo de escrûpulos.

A pesar de lo dicho, ignoramos cuàl de los dos copistas se equivoca debido al nûmero excesivo de vacilaciones y restituciones que se dan, incluso en un mismo artículo, sin contar, claro està, con que nuestro autor vacilara él mismo (1).

Tenemos constancia del rigor, sin embargo, con que los patrocinadores de la copia pretendieron que se confeccionara. Algunos errores de paginaciòn son fàcilmente subsanables.

En el **Diario de Còrdoba** de fecha 12 de Noviembre de 1884 aparece un artículo de D. José Ruiz Leòn (2) donde, tras referirse al olvido en que la ciudad de Còrdoba ha sumido a algunas de sus figuras màs singulares, se duele en particular de que Francisco del Rosal y su obra permanezcan no ya inéditos sino, incluso, desconocidos en su entorno. Representa una llamada de atenciòn para que los poderes pûblicos se

---

(1) Extraña, por ejemplo, en el fol. 213r leer en del Rosal la palabra **Etlipsi**.

(2) D. José Ruiz Leòn es un erudito cordobés, autor del casi desconocido **Inventario de la Lengua Castellana**, editado en 1879. Tenemos, a pesar de todo, presente la defensa casi entusiasta, por rara, que tanto de él como de su obra hizo el profesor Alvar Ezquerra en *Diccionarios ideològicos*, pàg. 14 de su artículo (pàgs. 14-18).
El artículo a que aludimos apareciò en el **Diario de Còrdoba** con el título *Glorias de Còrdoba* nº 10454, Año XXXV, de 12 de Noviembre de 1884.

decidan a dar lustre y notoriedad a los hombres que han hecho posibles el talante cultural y el renombre de la ciudad de Còrdoba.

La respuesta en ese mismo **Diario** no se hizo esperar.Don Francisco de B.Pavòn,erudito cordobés y hombre anclado en la mejor tradiciòn cordobesa,toma bajo su cuidado,con la colaboraciòn de otras personalidades a las que se citan en el certificado de autenticidad que adjuntamos,el trabajo de conseguir una copia de la obra de del Rosal para Còrdoba(1).Fruto de esa iniciativa es este manuscrito D de que hablamos.

No tenemos constancia de que esta obra haya interesado a muchos,quizà porque del Rosal era hasta

---

(1) Francisco de Borja Pavòn (Còrdoba,1814-1904) es un erudito y escritor cordobés que impulsò la cultura en su ciudad natal desde diversas instituciones que él mismo patrocinò. Fue Presidente de la Academia cordobesa y socio correspondiente de la Española y de la de Bellas Artes de S.Fernando. Colaborador incansable en periòdicos y revistas. Parte de su obra literaria,inédita,se conserva en una colecciòn de dos tomos,**Apuntes Intimos,** depositada en la Biblioteca Nacional,secciòn de manuscritos. Es biògrafo de ilustres cordobeses y tradujo a Fenelòn en su obra **Consejos Prudenciales.**
El articulo a que aludimos lleva por titulo *El cordobés Dr.Rosa..A propòsito del articulo de ..José Ruiz Leòn titulado <Glorias de Còrdoba>*,publicado en el **Diario de Còrdoba,** nº10455,Año XXXV,de 13 del mismo mes y año.Ya anteriormente el Sr.Pavòn colaborò en este mismo **Diario** sobre este mismo tema en su articulo anònimo *Ingenios Cordobeses*,publicado en el nº317 de 30 de Diciembre de 1851.

entonces un desconocido para la gran mayoria (1).

Para su consideraciòn en paralelo ofrecemos un fragmento del Ms.D (pàgs.265 s.) y su correspondiente del Ms.A (fol.52r).Su cotejo permite unas conclusiones que evidencian la modernidad de aquél frente a éste.Algunas de las notas que hemos apuntado màs arriba aparecen en la colaciòn de ambos textos.

---

(1) Todavia en 1928,año en que se publicò en Madrid la nueva ediciòn crítica del Quijote,Don Francisco Rodriguez Marin se lamenta en su tomo VII,pàg.147 -donde habla de las alusiones cervantinas al Potro de Còrdoba-de esta circunstancia con estas palabras:"Antes que Correas lo habia dicho ya el Dr.cordobés Francisco del Rosal,en su interesante Vocabulario cuya publicaciòn debiera emprender y costear la ciudad de Còrdoba". Y en casi todas las citas que sobre del Rosal hallamos en esta obra (cfr.s.,pàg.11, donde aparecen individualizadas),el profesor Rodriguez Marin recalca el caràcter de inédita de la obra que maneja.

B

El nombre de esta letra es be. Asi la llama el Latino imitando al Hebreo, que la llama beth; á cuya imitacion los Griegos la llamaron beta; y es la imitacion tan propia, que si en el nombre griego, la e es larga por su naturaleza, asi lo es en el Hebreo: y si en la pronunciacion del griego hay pareceres, y aun hasta ahora, lo mas comun es, que la e suene por i diciendo bita, en el Hebreo hay una i mezclada con la e, que sonaba sola antes del uso de los puntos y decia bith.

La figura es toda latina. Y este la tomó del griego sin mudar cosa. Los autores de ella, ora fuesen egipcios, ora otros cualesquier, pintaron por ella dos labrios (sic) cerrados y pintos, que es el lugar do esta letra tiene la fuerza de su pronunciacion; por lo cual Quinctiano Stoa, imitando á Martiano Capella, la pinta diciendo:

B. Si nil inclusis profertur utrinque labellis"

Y por esta razon el Castellano llama á los labrios gruesos beços, como betas, de beta, que es el nombre de esta letra.

Los griegos hazen estas dos B C en escritura ligera, que son imitadas de la principal, á cuya imitacion comenzó el Castellano á hazer esta b, que hoy usan en redondillo ó tirado; la cual, perdiendo el labio superior, queda así b, de que comunmente usamos. Algo mas se dixo en la letra P.

(Ms.D., pág.265 s.)

B

El nombre de esta letra es Be. Así la llama el Lat. imitando al Hebr. que la llama Beth; a cuya imitacion los Gr. la llaman Beta; y es la imitacion tan propria, q. si en el nombre Gr. la ε es larga por su naturaleza, assi lo es en el Hebr.; y si en la pronunciacion de el Gr. haí pareceres y aun hasta aora lo mas comun es, que la ε suene por i, diciendo Bita, en el Hebr. haí una i mezclada con la ε, que sonaba sola antes del uso de los puntos y decía Bith.

La Figura es toda Latina. Y este la tomó del Gr. sin mudar cosa. Los Autores de ella ora fuesen Egipcios, ora otros quaiesquier, pintaron por ella dos Labrios cerrados y Juntos. que es el lugar de esta Letra. tiene la fuerza de su pronunciacion; por lo qual Quinctiano Stoa, imitando a Martiano Capella, la pinta diciendo::

B simul inclusis profertur utrinque labellis.

Y por esta razon el Castell. llama a los labrios gruesos Beços, como Betos, de Beta, q. es el nombre de esta Letra.

Los Gr. hacen estas dos B ϐ en escritura ligera, que son imitadas de la principal, a cuya imitacion comenzó el Castell. a hacer esta b, que oy usan en redondillo o tirado: la qual perdiendo el labrio superior, queda assi b, de que comunmente usamos. Algo mas se dice en la letra P.

(Ms.A., fol.52 r)

N. 0.184.341

Don Francisco de Borja Pavon, Vocal nato antiguo y Vice-presidente de la Comision de Monumentos de esta provincia, Cronista de la misma, individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de la de Nobles Artes de San Fernando, y de otras corporaciones literarias.

Certifico: que los adjuntos legajos que con esta fecha remito al Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, correspondiendo al buen deseo del muy ilustrado y digno señor Alcalde Presidente, son fiel traslado del manuscrito existente en la Biblioteca Nacional titulado: Origen y Etimologia de todos los vocablos originales de la lengua castellana, obra inedita del sabio filólogo y docto médico cordobés, Francisco del Rosal; — que el enunciado traslado se ha hecho bajo la inspeccion del Ayudante del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, Don Angel de Barcia, presbítero y empleado en dicha Biblioteca Nacional, quien tomó á su cargo la confrontacion y la revision de peritos en lenguas orientales, para las dicciones de este origen; — que la autenticidad é historia del mismo manuscrito, consta en su preliminar; — que la copia se ha hecho en cuartillas apaisadas, en la prevision de que algun dia se pudiesen imprimir con mayor facilidad; — que por iniciativa del Señor Ingeniero y Académico Don José Ruiz Leon, secundada por el Excmo.

dratico del Instituto provincial de esta Capital - - - -
Don Victo - - - - - - - - riano Rivera y ho - - -
mero y - - - - - - por algun otro reno - - -
vandose en la prensa local de Córdoba en Noviembre
de mil ochocientos ochenta y cuatro, la memoria del alto mé
rito del Donor Rosal y de su obra con excitaciones á los cuer-
pos administrativos para su adquisicion; el que esto escribe, por
sus conexiones particulares tomó por su cuenta el procurar
el fiel traslado del mencionado manuscrito, abonando á
sus expensas y proporcionalmente su costo, juntamente con
dichos Señores Leon y Rivera. En cuya virtud segun el
tipo ordinario del precio de tales copias en aquel estable ci-
miento, pagó la suma de quinientas sesenta y cuatro pesetas
por tres mil y ocho cuartillas, de letra, si no elegante, al
menos legible y clara. De cuyas circunstancias, para que
consten en todo tiempo; y á peticion del Excelentísimo Se-
ñor Alcalde, firmo esta certificacion en Córdoba á vein-
tinueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho.=

(Sobre raspado "administrativos" valga)

Fco. de Borja Pavon

Sr. D. Fran.co de B. Pavon ~~[illegible]~~ Feb.o 1888

La Corporacion municipal de mi presidencia en sesion publica celebrada en la noche del 10 del actual, en vista de una mocion presentada por varios Señores Concejales, proponiendo la adquisicion por el precio de su costo, de la copia de la [illegible] manuscrita que se halla en poder de V.S. titulada "Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana", trabajo inedito del distinguido médico y erudito Cordobes Doctor Fran.co del Rosal, cuyo autor hijo preclaro de esta ciudad es merecido de que su patria se honre, conservando en su Biblioteca la obra que ha servido de base á importantes trabajos posteriores; ha resuelto, acogiendo tan levantado pensam.to ~~[illegible]~~

~~[illegible]~~

~~[illegible]~~ y teniendo en cuenta que
V.S., defiriendo á las indicaciones particularmente
hechas, no tiene inconveniente en ceder la con
el fin propuesto y por cuanto favorece al
buen nombre de esta poblacion, siempre
[illegible], sin interesar por ello mas cantidad que
la de 364 ps. abonadas por su adquisicion
que desde luego se adquiere en precisado
monumento literario con el indicado des-
tino.

Lo que tengo el gusto de participar á V.S.
rogandole se sirva disponer su remision con
certificado de su autenticidad, cuyo importe
se será abonado ~~[illegible]~~ inmediatamente despues
de su recibo =

CAPITULO 3

SITUACION DE LA LEXICOGRAFIA ETIMOLOGICA ESPAÑOLA EN EL S. XVI Y EL TEMA DEL ORIGEN DEL CASTELLANO

A pesar de que es un lugar común entre nuestros actuales estudiosos de la Lexicografía referirse al escaso interés que en España han suscitado hasta hoy la teorización y la práctica lexicográficas (1), poseemos algunos inventarios de obras realizados con diferentes criterios y valoraciones, ninguno de los cuales pretender ser exhaustivo. Tales son, por ejemplo, la encomiable obra del Conde de La Viñaza, las referencias de Menéndez y Pelayo, los repertorios bibliográficos de B.J.Gallardo, de Knapp y de A.Alonso, la sucinta pero clara referencia del malogrado profesor Fernández-Sevilla, de Juan M.Lope Blanch, de R.J.Steiner, de A.Gallina y otros (2).

---

(1) Véanse a este propósito Alvar Ezquerra, M., **Proyecto de Lexicografía española**, Planeta, Barcelona, 1976, pág.40; Fernández-Sevilla, J., **Problemas de lexicografía actual**, Publ.del Instituto Caro y Cuervo, Serie Minor, XIX, Bogotá, 1974, pág.157; y Seco Reymundo, M., *Medio siglo de lexicografía española*, **Rev.de Bachillerato**, nº10, 1979, págs.2-7.

(2) Viñaza, Conde de La, **Biblioteca histórica de la Filología castellana**, Impr.y Fundic.de Manuel Tello, Madrid, 1893; Menéndez y Pelayo, M., en el cap.VII de la Tercera parte de **La Ciencia Española**, dedicado al estudio de filólogos y humanistas; Gallardo, B.J., **Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos**, Gredos, Madrid, 1968; Knapp, William.I., *Concise bibliography of Spanish grammars and dictionaries (1490-1780)*, Separata del **Bulletin of the Boston Public Library**, VI, Boston, 1884, pág.240-247.; Amado, Alonso, **De la pronunciación medieval a la moderna en español**, Gredos, 2ºed. Madrid, 1967; Lope Blanch, Juan M., **Jerónimo de Texeda. <Gramática de la Lengua Española>**,

Destacan, sin embargo, la obra de S.Gili Gaya (1), su **Tesoro Lexicogràfico**, en cuyo primer tomo hace una descripciòn de las obras màs notables que a este propòsito ha podido conocer y manejar. Todo unido a los numerosos trabajos realizados o en fase de estudio de manera similar al que ahora presentamos, es una contribuciòn modesta a ese esfuerzo enorme que se orienta a ir ***desmineralizando*** el àmbito de y la propia actividad lexicogràfica.

Siendo la tarea lexicogràfica una ciencia de tradiciòn muy dilatada a través de los siglos, no obtuvo en España un interés destacado hasta fines del siglo XV con la actividad singular de Nebrija, de quien arranca ese asombroso florecimiento de estudios sobre nuestra lengua hasta el punto de no haber sido proporcionalmente igualado todavia en épocas posteriores (2).

Universidad Nacnal.Autònoma de México, México, 1979, pàgs.XI ss.; Steiner, Roger J., **Two centuries of Spanish and English bilingual lexicography 1590-1800**, Mouton, Paris, 1970; Romera-Navarro, M., **Registro de lexicografia hispànica**, RFE, Anejo LIV, Madrid, 1951; Corominas, J., **Diccionario critico etimològico de la lengua castellana**, T.I, Gredos, Madrid, 1954; Gallina, A.M., *Osservazione sulla lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, **Filologia Romanza**, Turin, pàgs.4398-4435, y **Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII**, Firenze, 1959.

(1) Gili Gaya, S., **Tesoro lexicogràfico** (1492-1726) I, C.S.I.C., Madrid, 1960.

(2) Cfr. Elio A. de Nebrija: **Diccionario latino-español** (Salamanca,

Efectivamente,las obras que Alfonso de Palencia y Nebrija -si bien centradas todavía en la lexicografía latina- realizaron en su época,influyeron notablemente y supusieron inestimables estímulos para autores posteriores,aunque sus materiales,de un claro trasfondo humanístico,transcendieron escasamente en la cultura lexicográfica de siglos posteriores (1).

Pues bien,los hitos lexicográficos más singulares anteriores a del Rosal son ciertamente abundantes en número,aunque no todos originales.Proliferaron los manualistas plagiarios y se repitieron los hallazgos anteriores sin escrúpulos.

Partiendo de los Glosarios medievales,obras bárbaras a decir del propio Nebrija (2), pero de cuya

---

1492),en su estudio preliminar de Germán Colón y Amadeu-J.Soberanas, Biblioteca Hispánica Puvill,Barcelona,1979; o su **Vocabulario español-latino (Salamanca,1495)**,reproducido facsimilarmente por la RAE en 1951 con el título **Dictionarium hispanum latinum o Vocabulario español-latino.**

(1) Cfr.Fernández-Sevilla,J., o.c., págs.161-165; Hill, J.M., **Universal Vocabulario de Alfonso de Palencia.Registro de voces españolas internas,** Madrid, RAE, 1957; Alemany Ferrer,R.,**Un humanista hispano del siglo XV:Alfonso de Palencia,**Tesis Doctoral de la Univ. de Murcia (inédita). En 1967 la Real Academia hizo una edición facsimilar de la edición de Sevilla,1490,con el título **Alfonso de Palencia: Universal Vocabulario en latín y romance.**

(2) Rico,F.,**Nebrija frente a los bárbaros,** Publ.de la Univ. de Salamanca,Salamanca,1978.

importancia hoy somos claramente conscientes existe toda una maraña de diccionarios generales,bilingües,trilingües,de diccionarios especiales de interés muy relativo para nuestro propòsito y de colecciones paremiològicas,muchos de ellos en fase de estudio,que reclaman para el castellano de la época honores de ciencia como materia de estudio importante.

En el siglo XVI,época en que nuestro autor desarrollò el trabajo de que nos ocupamos,se contabilizan hasta una media docena de obras etimològicas,en mayor o menor grado,de un valor muy desigual.Número a la verdad escaso si se le compara con otro tipo de diccionarios que surgieron em mayor cuantía.

No podemos considerar etimològica estrictamente hablando la obra del fraile jerònimo Pedro de Alcalà (1).En realidad,se trata de un diccionario bilingüe que a decir del propio autor refleja,casi con fines

---

(1) El Conde de La Viñaza,**o.c.**,pàg.809,incluye el **Uocabulista arauigo en letra castellana**,Granada,1505,entre las obras etimològicas del siglo XVI. Existe una ediciòn hecha por Paul de Lagarde,**De lingua arabica libri duo**,Gottingae,1883,donde reùne junto al **Vocabulista** la otra obra de Pedro de Alcalà que él mismo intitulò **Arte para ligeramente saber la lengua arauiga**,editadas juntas también inicialmente en Granada en 1505.Igualmente,en 1928 se hizo una ediciòn facsimilar en Nueva York (The Hispanic Society of America).

de traducciòn,el habla comùn del antiguo reino de Granada.Su concreciòn geogràfica,pues,y la limitaciòn confesada de su extensiòn y contenidos,asi como el propio esquema de su factura -al hilo del elenco léxico del nebrisense-,lo sustraen del terreno especificamente etimològico aunque Lòpez Tamarid,Aldrete y el propio del Rosal lo conocieron y manejaron para sus propias etimologias aràbigas.

En el año 1565,el Maestro Alexo Venegas publicò en Alcalà de Henares su **Agonia del trànsito** cuyo ùltimo capitulo lleva por titulo ***De una particular declaraciòn de algunos vocablos /q̄.en el presente libro del trāsito /por diversos capitulos estan esparzidos*** . Este capitulo octavo presenta una serie de etimologias "muy caprichosas.Bien que otras muchas son felicissimas",a juicio de Mayans y Siscar (1).

Al Maestro Francisco Sànchez de las Brozas se le atribuye un pequeño repertorio etimològico de aproximadamente unas mil trescientas palabras (1580) que se conservaba manuscrito en la Real Academia de la Lengua,copia éste a su vez de otro manuscrito de la Biblioteca alta de El Escorial.Incluye palabras

---

(1) Mayans y Siscar,G.,**Orìgenes de la lengua española**,I,Zùñiga, Madrid,1737,pàg.65 (reimp. con pròlogo de J.E.Hartzenbusch, Imp.Suàrez,Madrid,1873).

del Maestro Venegas (1). El ***Brocense***, ilustre por sus trabajos gramaticales,no estuvo particularmente interesado en temas etimológicos y,en general,se considera que su incursión por este terreno fue meramente anecdótica en el conjunto global de su obra. Sus etimologías,sin embargo,tienen el rigor y justeza,en general,que son propias en un estudioso de tan sólida formación clásica como la suya.

En la edición granadina (1585) del nebrisense **Diccionario de romance en latín** aparece incluida como apéndice la obra de Francisco López Tamarid que lleva por título **Compendio de los vocablos Arabigos,corruptos,de que comunmente vsamos en nuestra lengua Castellana** que,según nuestras noticias,nunca se llegó a imprimir exento,aunque sí lo incluyó Mayans en su obra (2).Conocido el prestigio del ilustre arabista,intérprete de lengua árabe en el Santo Oficio granadino,no es nada extraña la veneración con que desde Nebrija a Covarrubias fue tratado.Su **Compendio** es una obra breve que incluye numerosos topónimos y cuyos materiales fueron ampliamente utilizados por Covarrubias y por

---

(1) Conde de La Viñaza, **o.c.**,pág.813, col.1619, donde se da cumplida cuenta de este manuscrito.

(2) Mayans y Siscar, G., **Orígenes de la lengua española**, t.I,Zúñiga,Madrid,1737,págs.235-264.

Francisco del Rosal a quien éste se remite con una frecuencia abrumadora,como màs tarde diremos.

De otro signo,en cambio,fue la obra del franciscano Diego de Guadix,**Recopilaciòn de algunos nombres arabigos**,que permanecia inédita aunque estuvo dispuesta para su impresiòn.Es de finales del siglo XVI y se conserva su manuscrito en la Biblioteca Colombina de Sevilla. Es una obra heterogénea en la que alternan topònimos,higrònimos,nombres de fuentes,etc., junto a palabras y giros àrabes cuyas equivalencias con el castellano le son evidentes,como atestigua en su Proemio:

> "Y èste es la causa de haber quedado introducidos en la lengua española tanta suma,como digo,de nombres y verbos aràbigos,unos del todo aràbigos,y otros compuestos o mixtos,y medio aràbigos y medio castellanos o latinos,y otros castellanos o latinos y viciados por estar en las sìlabas o en el acento en que y con que las lenguas àrabes los pudieron pronunciar"(1).

Interés especial tiene para el tema que nos ocupa la obra del Licenciado Bartolomé Valverde **Tratado de Etimologia de voces Castellanas en estas lenguas Latina,Hebrea,Griega,Arabe** que figuraba inédita en un manuscrito de la Biblioteca de El Escorial y del que se hicieron sendas copias para la

---

(1) Cfr. para una descripciòn màs extensa Conde de La Viñaza.**o.c.**,pàg.815, col.1624 a quien seguimos.La Viñaza lo data en 1593.

Biblioteca Nacional y para la Real Academia de la Lengua.Es de 1600.

Si bien la aportaciòn léxico-etimològica de Valverde es exigua -limitada a unas trescientas etimologìas castellanas en las que pretende,sobre todo,remontarse a étimos hebraicos-,su obra se ha convertido en paradigma de referencia obligada para quienes hacen incursiones en este terreno.

Efectivamente,Valverde ha arrojado poca luz en sus hallazgos y ha sembrado el asombro con sus ideas por su peculiar modo de entender el quehacer etimològico.

Afirma Valverde la libertad màs absoluta en el método de indagaciòn etimològica.Parte de la concepciòn platònica de la etimologìa desarrollada en el **Cratylo** y apoyàndose,ademàs,en Varròn (en su libro IV, **De lingua latina**) llega a conclusiones sorprendentes,tales como que para rehacer el origen de las palabras todo se justifica:

> "por autoridad de varones graves,tenemos licencia y aun necesidad forzosa,so pena de ignorar la Etimologia del vocablo vulgar y recebido,quitar o añadir Letras y Silabas,mudar unas en otras,si se parecen algo en la prolacion y sonido,y si la silaba o letra segunda ponerla al principio,y ésta en el fin o medio;y en fin, deshacer y desgobernar todo el vocablo,aunque se quede en dos letras,hasta hallarle la origen. Mas que para venir a la fuente y raiz del

> Vocablo,de solas las consonantes se ha de hacer cuenta, y ninguna de ninguna vocal:quiero decir,que en el vocablo que se ha hallado ser la fuente y origen deste que se dudaba,no venga a quedar ninguna vocal de las que tiene el vulgar que se inquiere,o otras muy diferentes,esto no hace a la sustancia;mayormente que en la Hebrea,a la cual en fin hemos de acudir,ninguna letra es vocal,porque las vocales son unos puntillos extraordinarios,y fuera de la sustancia de la diccion.
>
> De aqui se sigue que toda la curiosidad de hallar la verdadera Etimologia se funda en añadir al vocablo o quitarle letra,mudar la que tiene en otra semejante en pronunciacion anteponer o posponer letra o silaba de las que tiene el mismo vocablo;principalmente saber distinguir y dividir en letra y letras,y esto ultimo es lo que màs recomienda Platon".

Continùa luego dando ejemplos de cuanto ha dicho,y prosigue:

> "Ahora,supuestas estas verdades por no haberlas despues de repetir,cuando sea forzado quitar,añadir,mudar o anteponer letras o silabas,o deshacer todo el vocablo y desgobernalle,que no le conozca sino el que tuviere los ojos que dice Platon"(1).

Tales planteamientos, unidos al escaso rigor de numerosos etimologistas de la época -incluido el propio Covarrubias-,han suscitado la desconfianza de la moderna historiografía lexicogràfica. De todas maneras,bueno es que advirtamos que Valverde no reproduce el modelo fijo a quien todos imitan,ni sus afirmaciones son compartidas ***ex aequo*** por quienes se

---

(1) **Ibid.**,pàgs.817-818,cols.1627 y 1630.

dedicaron a esta tarea.

Una prueba de cuanto venimos diciendo la encontramos en la obra de Bernardo de Aldrete (1) en cuyo libro tercero y por diferentes capítulos va esparciendo,al hilo de algunas consideraciones,un repertorio etimológico de términos que hace derivar del griego,del hebreo del godo y del árabe,aparte de otros muchos y más abundantes que dimanan del latín.

Las ideas de Aldrete sobre la etimología son de otro calibre.Su actitud es cauta y,a pesar de no ser un lexicógrafo en el sentido estricto del término,una parte notable de sus planteamientos goza hoy de general estima por su seriedad y sus razonados fundamentos.Volveremos sobre Aldrete cuando abordemos el tema del origen de la lengua castellana.

Del Rosal leyó la obra de este ilustre canónigo malagueño (2),si bien los resultados posteriores que ofrece la obra que analizamos distan

---

(1) Aldrete,B.,**Del origen y principio de la lengva castellana ò romance que oi se usa en España**,Roma,MCDVI.

(2) **Ms.A**,fol.I. Es el *Prólogo de el Autor,* donde dice: "El año de 1610.en el mes de Marzo,y a doze dias de el,llegó a mis manos el Libro,que compuso el Sr. Dr. Bernardo de Alderete, Canonigo de Cordova, de el Origen de la Lengua Española,sin aver yo tenido antes noticia de tal Libro;el qual difiere de este en todo su argumento,porque aquel todo es Historial,probando la antiguedad y origen de nuestra Lengua en general;pero este examina cada vocablo en particular.De suerte, que parece el otro Prefacion de este; y

de ajustarse a ella plenamente. Nc olvidemos, de otro lado,que ambos autores pretendieron tare muy diferentes.

Es en la obra de Sebastiàn de Covarrubias donde hallamos el empeño màs meritorio de la filologìa del siglo XVII (1).Si bien La Viñaza nos lo documenta como diccionario general,creemos que las trazas que presenta reproducen el modelo clàsico de las obras filològicas de su tiempo (2).Es una obra enciclopédica,paremiològica e històrica a un tiempo que ha venido siendo aceptada,a veces sin el rigor necesario,y que ha sido lugar obligado de referencias por su venerabilidad.

Efectivamente,la envergadura del trabajo de Covarrubias no cabe duda de que es importante.Fue conocido y divulgado en su tiempo y sirviò de

---

particularmente el capitulo 9.de el Libro 2.en el principio,donde se dicen las causas de la obscuridad de la Etymologìa"

(1) Covarrubias Orozco,S.,**Tesoro de la lengua castellana,o española**,Madrid,1611.
Para una biografìa de Covarrubias véase en **BRAE**,T.12,Madrid,1925,pàgs.39-72,*Datos biogràficos del Licenciado Sebastiàn de Covarrubias Horozco* ,de A.Gonzàlez Palencia, y en el T.16,Madrid,1929,pàgs.111-117 su trabajo *Adiciones a la biografìa de Covarrubias,* donde se transcribe una Vida de Covarrubias por el mismo Gonzàlez Palencia de unos antiguos escritos redactados por su sobrino D.Francisco de Alarcòn.

(2) La Viñaza,**o.c.**,pàgs.736-742,cols.1468-1478.

modelo,entre otros,para el Diccionario de ***Autoridades*** académico.El propio del Rosal lo conociò y probablemente se sirviò de él,segùn testimonio de su copista,para aumentar su obra (1).

La intencionalidad de esta obra se encuadra todavìa en el empeño por demostrar la calidad y el prestigio de la lengua castellana frente a la latina (2),pero lo hace con un talante de auténtico especialista (3).En su elaboraciòn nos dice haberse

---

(1) El P.Zorita,copista de del Rosal,en las notas introductorias al Ms.A dice:
"En quanto a Covarrubias,no aviendo su Tesoro salido hasta el año 1610,menos pudo ser este estorbo alguno a que se imprimiese la obra de Rosal en el espacio de mas de ocho antes,desde el de 1601,en que ya tenia la Licencia y Privilegio (...) En este intermedio vio tambien dado a luz el Tesoro de Covarrubias,y con esto pudo acaso mudar de parecer [de no publicar su obra] (...)
Entre tanto,valiendose,entre otros,aun de los mismos Aldrete y Covarrubias (a los que tambien puso en el Catalogo arriba mencionado de los AA.de quienes se valiò para su obra)para alegarlos,ilustrarlos o corregirlos (...) acaso augmentò su obra en una tercera parte,con nuevas reflexiones sobre muchos de los vocablos que ya tenìa puestos".

Efectivamente,del Rosal cita a Covarrubias,pero de ninguna manera podemos admitir el grado de dependencia que le atribuye Zorita pues lo creemos exagerado.
Cfr.i.,pàg.342.

(2) La Viñaza,**o.c.**,pàg.741,col.1475 dice textualmente reproduciendo palabras de Covarrubias:"no se deue còntar entre las barbaras,sino ygualarla con la latina y Griega,y confessar ser muy parecida a la Hebrea en sus frasis,y modo de hablar".

(3) **Ibid.**,"pero hasta agora ninguno se ha atreuido a esta empressa:y los que lo han intentado,vencidos de vn trabajo inmenso,han desistido della por la mezcla de tantas lenguas,de las quales consta la nuestra".

servido de algunos autores,y cita especialmente a Diego de Urrea y al P.Guadix en lo tocante a los términos àrabes que emplea.

Covarrubias se afirma en el origen latino del castellano,presiente de alguna manera las leyes fonéticas y se muestra partidario de una ortografía fonética màs que de la etimològica (1).

Los criterios etimològicos de Covarrubias no coinciden con los actuales.Tampoco es un demérito.El rigor con que hoy se trabaja era impensable en su época en la que,ademàs,se carecía de otros medios mejores de investigaciòn.Por ello,la dureza de J.Corominas al enjuiciar su obra la creemos excesiva aunque conveniente en su contexto (2).Covarrubias no es, a nuestra manera de ver,un embaucador mediocre que pretenda lograrse de nuestra credulidad.

La obra de Covarrubias es desordenada,carece de una técnica lexicogràfica ajustada y no es riguroso

---

(1) **Ibid.**,col.1476: "Y presupuesto que los mas vocablos Castellanos son corrompidos de la lengua Latina,hase de aduertir que muy de ordinario se mudan las letras,trocandose unas en otras (...)No se deue nadie escandalizar de que las dicciones deste mi libro se escriuan como suenan".

(2) Corominas,J.,**Diccionario crítico etimclògico**, o.c.,pàgs.X, XI y XVII.

en la presentación de sus materiales (1).De ahí la enorme dificultad de su manejo (2).Destaca,sin embargo,por la riqueza de sus contenidos.

Hasta aquí las obras más señeras de la filología etimológica en la época de nuestro autor. No son,ciertamente,abundantes en número;algunas de ellas tampoco transcendieron al gran público y alguna permanece aún hoy día a la espera de la atención de los estudiosos

La efervescencia lingüística que surge en España en la época humanística tiene una de sus explicaciones en la propia naturaleza del espíritu renacentista europeo. El Renacimiento supuso para Europa el triunfo de las fuerzas heréticas en todos los órdenes:la consolidación de las monarquías,la laicización del tejido social,la aparición de nuevas formas artísticas, la afirmación de las

---

(1) En La Viñaza,o.c.,pág.741,col.1476, se transcriben estas palabras de Covarrubias:
"Por satisfazer a todos,siendo deudores a los sabios,y a los que no lo son,en el discurso de algunas etymologias,no solo se traen las legítimas,y verdaderas,pero a vezes las vulgares introduzidas por los idiotas".

(2) Cfr.Hill,J.M.,*Index verborum de Covarrubias Orozco: <Tesoro de la lengua castellana o española>*, **RFE**,T.X,Madrid,1923,pág.82,donde hay una nota bibliográfica que nos remite a los intentos de su autor por establecer un índice lo más completo posible de las palabras inventariadas por Covarrubias.

individualidades. Una de estas fuerzas recayò en la diferente valoraciòn que las lenguas nacionales obtuvieron a expensas del latìn. Ello hizo posible que el romance despegara de ese mimetismo prestigioso respecto del latìn que durante el siglo XV fue una obsesiòn para nuestros hombres de letras y nuestros politicos. En realidad,se trataba de consolidar para el castellano el rango de lengua nacional frente al de lengua vulgar,y se hacìa necesaria su descripciòn con criterios racionales para su sistematizaciòn. La Gramàtica de Nebrija fue un paso decisivo en este momento (1).

En otro orden de cosas y simultàneamente,era urgente fijar las relaciones de esta lengua con las otras lenguas y dialectos para establecer su supremacía y tipificar sus diferencias y sus predominancias.

---

(1) Cfr.a este propòsito La Viñaza,o.c.,pàgs.IX-XXXIV donde ofrece varias decenas de citas que no hacen aquì al caso pero que son ampliamente representativas para cuanto afirmamos.El propio tìtulo de este apartado introductorio es de por si elocuente: *De la opiniòn que tuvieron acerca de la excelencia de la lengua castellana algunos escritores españoles .*

De especial interés,por otras razones relacionadas con nuestro autor,resulta la *Introducciòn* que Ambrosio de Morales hace del **Diàlogo de la dignidad del hombre**,de su tio el Maestro F.Pérez de Oliva,Madrid,pàg.5 a 28.(La ediciòn que manejamos,la tercera, carece del año de impresiòn. Se editò por la Compañìa Iberoamericana de publicaciones,S.A.).

También la filología sirvió a la elaboración y posterior engrandecimiento de esta imagen histórica nacional (1). No tenemos constancia, sin embargo, de que del Rosal haya participado con armas etimológicas y de forma consciente en este terreno tan trillado como poco fructífero. La idea etimológica de nuestro autor, su proyecto, superado ya ese fervor patriótico, vislumbraba otras metas.

En este contexto, llama la atención de forma notable el interés que suscitó entre los humanistas el espinoso tema del origen de la lengua castellana.

No es ocioso ni marginal el tema de fondo del origen de la lengua castellana a la hora de establecer presupuestos etimológicos. Supuesto el punto de partida, tal será la andadura etimológica. Nos figuramos lo irreconciliable de dos presuntas obras etimológicas realizadas por el Dr. Madera y el Dr. Bernardo de Aldrete, ambos contemporáneos pero tan alejados entre sí como para sospechar en ellos un solo punto de convergencia en este terreno.

---

(1) Cfr. en relación con este tema lo que Fernández-Sevilla o.c., págs. 174 s., dice de la intencionalidad del **Tesoro** de Covarrubias
Cfr., además, Buceta, Erasmo, *La tendencia a identificar el español con el latín*, **Homenaje a Menéndez Pidal**, T.I, págs. 85-108, Madrid, 1925

Efectivamente,el tema del origen de la lengua castellana dividió ampliamente a los estudiosos que intentaron describirla desde finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII. Hombres de indudable talento,que se reconocían coincidentes en el campo de la inteligencia fraguaron hondas divisiones entre sí en este tema que fue puntero en su época y cuyas secuelas,casi incomprensiblemente,duraron hasta comienzos del presente siglo. Resumiendo,diremos que,con matices diferentes,las posturas se polarizaron -y se radicalizaron- en dos direcciones:la de los partidarios de la ***teoría de la corrupción*** y los de la ***teoría de la primitiva lengua castellana*** .

Alarcos García ha historiado en sus justos términos los orígenes de esta polémica y ha intentado dar las motivaciones históricas que,a su entender,la justifican (1).Sus precedentes,sin embargo,afloraron ya en el siglo XV,como muy bien expuso Werner Bahner a quien remitiremos en ocasiones (2).

---

(1) Alarcos García,E.,*Una teoría acerca del origen del castellano*·**BRAE**,Madrid,1934,pàgs.209-228.

(2) Bahner,Werner,**La lingüística española del Siglo de Oro.Aportaciones a la conciencia lingüística en la España de los siglos XVI y XVII**,Ciencia Nueva,Madrid,1966.

Los presupuestos medievales,de honda implantaciòn bìblico-patrìstica,daban por suficiente el hecho bìblico de la dispersiòn babilònica para justificar la diversidad de las lenguas (1).De las setenta y dos lenguas que brotaron de los propios cimientos de la Torre de Babel correspondiò a España la que Tùbal,un descendiente de los hijos de Noé,se trajo consigo. Con ser ésta ya otra lengua,su filiaciòn con la primera lengua del género humano -el hebreo- era casi una evidencia porque nunca la diferenciaciòn con el tronco hebreo fue tan radical que impidiese el reconocimiento de su parentesco.Urgìa,pues,hallar cuàl fue esa primitiva ***lengua tubalina*** desgajada del hebreo (2).

---

(1) San Isidoro,en sus **Etymologiae**,libro XV,emplea argumentos bìblicos y cita a S.Agustìn en **De civitate Dei**,liber XVI,cap.VI y XI.Ambos reproducen los relatos bìblicos del **Génesis.**

(2) Se refieren a esta lengua tubalina: Martìn de Viciana en **Libro de alabanças d' las lenguas Hebrea, Griega, Latina: Castellana: y Valenciana**, Valencia, 1574, pàg.3v; Bermùdez de Pedraza, F., en **Antigvedad y excelencias de Granada**, Madrid, 1608, cap.IV; Ledesma,Fr.Jacinto de, en **Los libros de la lengua primera de España**,Toledo,1626,en su libro 2°,cap.I(fol.9 del Ms.que posee la RAE); Pellicer,José, en **Poblaciòn y lengua primitiva de España,recopilada del aparato a sv monarchia antigva en los tres tiempos,el adelon,el mithico, y el historico**, Valencia, 1672, pàrr.74;Perocheguy, Ivàn de, en **Origen y antigvedad de la lengua bascongada y de la Nobleza de Cantabria**,Barcelona,1731. El profesor Alarcos,o.c.,trae,ademàs,los testimonios de Mariana en **De rebus Hispaniae libri XXX**,libro II; de Floriàn de Ocampo en su **Crònica General de España**,libro I,cap.X; de Alfonso de Madrigal en **Sobre Eusebio**,cap.XXV,fol.XV,y otros.

El misterio que siempre ha rodeado a la lengua vasca provocò entre los vascòfilos de todos los tiempos identificar el euskera con esa lengua primitiva,si bien esa teoria fue luego abandonada en beneficio del latin (1).

El doctor y jurista Don Gregorio Lòpez Madera (2) es de la opiniòn de que el castellano fue esa primitiva lengua española anterior a la lengua latina con la que convivió durante la época de la romanizaciòn y de la que recibió influencias. Ambas,sin embargo,se repartian àmbitos diferentes:el primitivo castellano como lengua de uso normal,y el latin como lengua para usos pùblicos por razones de

---

(1) Identifican el vascuence con esa lengua primitiva: Venero, Fr.Alonso, **El Enchiridion de los tiempos,** Burgos, 1526; Marineo Siculo, L., **De rebus Hispaniae memoralibus,** libro IV, Alcalà, 1530; Garibay, Esteban de, **Compendio Historial,** Amberes, 1571; Viciana, Martin de, **o.c.**; Poza, Andrés de la, **De la antigvedad y universalidad del Bascuenze en España, de sus perfecciones y ventajas sobre otras muchas Lenguas,** Salamanca, 1728, pàgs.10-12; Perocheguy Ivàn de,**o.c.**; Astarloa, Pedro Pablo de, **Apologia de la lengua Bascongada, ò ensayo crìtico-filosòfico de su perfecciòn y antigüedad sobre todas las que se conocen,** Madrid, 1803, en su *Pròlogo;* Erro y Azpiroz, Juan Bautista, **Alfabeto de la lengua primitiva y explicaciòn de sus màs antiguos monumentos y medallas,** Madrid, 1806, caps.V-VI.
Un detractor,en cambio,de esta teoria y que destacamos por su temprana postura fue,ya en el siglo XVII,Jacinto de Ledesma, **Dos libros de la lengua primera de España,**Toledo, 1626.

(2) Lòpez Madera,G.,**Discurso de la certidvmbre de las reliqvias descvbiertas en Granada,desde el año de 1588 hasta el de 1598,**Granada,1601.

eficacia administrativa y legal. Mientras ésta -la latina-desapareciò con el tiempo,aquélla permaneceria revitalizada por influjos latinos,godos y àrabes hasta hoy (1). Ello incluso le permite hablar de la fuerte castellanizaciòn que en su tiempo experimentò esta lengua latina de los colonizadores romanos (2).

De la misma opiniòn de Madera son Luis de la Cueva,Francisco Bermùdez de Pedraza y Don José Pellicer entre otros.Destacamos por su importancia a Gonzalo Correas (3).

Indudablemente,las teorias del Doctor Madera suponian un retroceso notable respecto a cuanto acerca del origen de la lengua castellana ya habia afirmado Nebrija,para quien era evidente el origen

---

(1) Las verdaderas razones de esta pintoresca explicaciòn nos las ilustra el profesor Alarcos en su *Una Teoria acerca del origen del castellano*,o.c.

(2) Lòpez Madera,G.,o.c.,cap.19,fols.71 y 73.

(3) Ximénez Patòn,**Mercvrivs Trimegistvs**,fol.49; Cueva, Luis de la, **Diàlogos de las cosas notables de Granada,y lengua española,y algunas cosas curiosas**,diàlogo IX; Bermùdez de Pedraza, Francisco, o.c.; Pellicer, José, o.c.; Correas, Gonzalo, **Arte grande de la lengua castellana española**, edic.del Conde de La Viñaza, Madrid, 1903, pàgs.296 s.
Acerca de lo erròneo del origen autònomo que Madera y sus seguidores confieren al idioma castellano es interesante el articulo de A.Quilis y J .M.Rozas,*La originalidad de Jiménez Patòn y su huella en el <Arte de la lengua> del Maestro Correas*,RFE,XLVI,1963,pàgs.81-95.

latino de nuestro idioma (1).

Junto a estas teorías surgen otras posturas que sostienen que la lengua primitiva fue el griego o el hebreo (2).

Frente a todas estas teorías -y sobre todo frente a Madera-, surgió, potente y definitiva, la teoría de la corrupción de la mano y con la autoridad de Bernardo de Aldrete, hombre de sólidos conocimientos lingüísticos (3). El salto cualitativo de esta cuestión fue importante, de tal manera que Aldrete cierra definitivamente este capítulo del origen de la lengua castellana (4).

---

(1) Nebrija, A. de, **Gramática de la lengua castellana**, Salamanca, 1492, *Prólogo*.

(2) Véanse para esta cuestión a Juan de Valdés -para el griego- en su **Diálogo de la lengua**, edic., pról. y notas de J.F. Montesinos, La Lectura, Madrid, 1928; y al académico de la Real de la Historia Don José Luis Velázquez -para la hebrea- en su **Ensayo sobre los alphabetos de las letras desconocidas. Que se encuentran en las más antiguas Medallas, y Monumentos de España**, Madrid, 1752.

(3) Cfr. el estudio de Molina, José Andrés de, *Ideas lingüísticas de Bernardo de Aldrete*, **RFE**, T. 51, Madrid, 1968, págs. 183-207.

(4) Resulta cuando menos curioso que casi aún en nuestros días pueda defenderse desde algún foro muy significativo la primacía de un origen primitivo del español sobre su derivación del latín. Y así, en **RFE**, T. 8, 1921, págs. 412 ss. vemos una nota bibliográfica de V. García de Diego en respuesta a Viada y Lluch quien en su **De la limpieza, fijez y esplendor de la lengua castellana en el DRAE**, Barcelona, Imp. La Renaixensa, 1921 (Discurso leído en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona), se refiere a esta cuestión no sin cierta ironía por parte del comentarista

Para Aldrete (1),la fuerte romanizaciòn que experimentò España trajo como consecuencia el olvido de las lenguas prerromanas y la adopciòn del latìn como lengua oficial y de uso y de la que,por corrupciòn,surgiò el castellano.

En realidad,Aldrete no inventaba nada (2). Sì construyò un cuerpo de doctrinas sòlido, destacando en la empresa colonizadora romana razones de dominio polìtico y de prestigio econòmico y cultural que hicieron posible esa romanizaciòn.De otro lado,los principios fonèticos y las consideraciones sobre las estructuras sintàcticas que se desprenden de su obra son una novedad importante.

---

(1) Aldrete,Bernardo de,**Del origen,y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España,**Roma,1606.(Seguimos la ediciòn facsimilar con estudio de Lidio Nieto Jiménez,editado por el CSIC,Madrid,MCMLXXXX)

(2) Anteriormente a èl,sostuvieron esta teorìa de la corrupciòn,entre otros, Nebrija, **o.c.**, *Pròlogo;* Juan de Valdés,**o.c.**,con matizaciones (No se olvide que la mayorìa de quienes comparten la idea de que el Vasco fue la lengua primitiva terminan sosteniendo la teorìa de la corrupciòn); y Venegas,Alejo de,**Breve declaraciòn de las sentencias y vocablos obscuros que en el libro del trànsito de la muerte se hallan,**Alcalà,1565,cap.I.

La opiniòn de del Rosal en el tema del origen de la lengua castellana asimila, integràndolas, las teorìas expuestas hasta ahora. Habla,como otros,de una pretendida ***lengua tubalina*** que no acierta a definir y a la que no le presta mayor atenciòn (1).

Destaca,sin embargo,la frecuencia con que se refiere a la ***antigua lengua castellana*** (2).Que sea o no esta lengua una u otra es algo que no aparece claro,aunque afirma saber que en la opiniòn de algunos "piensan haber sido la Vizcaìna".

Creemos conveniente adelantar en este momento algo cuya inclusiòn correspondiera mejor al apartado que estudia la tècnica lexicogràfica de del Rosal.Y lo hacemos asì por su oportunidad y para fijar de una vez el verdadero alcance que en este autor tiene la expresiòn ***del antiguo castellano*** que emplea en la explicaciòn etimològica de alguno de sus artìculos.

---

(1) Desde este punto de vista pudiera tener explicaciòn el pretendido automatismo lingüìstico que se resuelve en el hebreo como lengua genèticamente asimilada,como dice en su artìculo **agho** (fol.23r):"Por lo qual se tiene que la lengua Hebrea es natural al Hombre,y que los niños no enseñados la hablarìan,porque participa de Guturales y Fuertes Haspiraciones".

(2) Estas alusiones se hallan,por ejemplo,y entre otros muchos,en los artìculos siguientes de su Alfabeto primero:**adrada, aduana, alfadia, algazara, algodon, barrera, blanca, cachicàn, camino, caracol, carga, conusco, çahurda, çapato,ceatica, cedo, cilindro, chamorrar, chantar, chapeo, doncas, doncella, empachar, endolencias, engaño, espetar, ezquerdar, feligrés, feria,**etc.

Del Rosal no ha mantenido ni poco ni mucho la teoría del Dr.Madera (1) referida a la existencia de una ***lengua primitiva castellana.*** Resulta, sin embargo, curiosa esta expresión que se desprende de vez en cuando a través de su obra.

Hemos hecho un recuento de sus apariciones y de los contextos en que figuran. El resultado ha confirmado nuestras sospechas: no existen razones objetivas para alinear a del Rosal con Madera. En el muestreo casi exhaustivo de una cincuentena de sus artículos que vienen al caso demuestra hallarse en un estadio de mayor modernidad respecto a él.

Efectivamente, casi un cincuenta por ciento de los artículos a que nos referimos los hace derivar del latín; en un veinticinco provienen del griego, y el resto, a excepción de una decena escasa que no documenta, provienen en su opinión del árabe, del hebreo o de otra raíz extraña (2).

---

(1) Sólo hemos encontrado en del Rosal dos citas referidas al Dr.Madera: en **proprio** (fol.257r y en **posession** (fol.255r), citas que no hacen al caso para cuanto venimos diciendo. En ambas ocasiones se remite a sus *Animadversiones.*

(2) Así, con la denominación general de términos del antiguo castellano tenemos:

.Originarios del latín: **cedo, cilindro, cillero, chapeo, doncas, dona y doncella, engañar, espeto, feligrés, feria, adrada, casa** (cfr. cachicán, fol.77r), **casicano** (idem), **co o coi** (cfr. caracol, fol.84r), **conosco, hurda** (cfr. çahurda,

¿Cuàl es el alcance,pues,de la expresiòn ***antiguo castellano*** en del Rosal? Sin duda ofrece esta expresiòn un carâcter meramente formulario sustitutiva de mejores soluciones léxicas.Con ella del Rosal se refiere a sustratos prerromanos o pretende explicar estadios fonéticos poco evolucionados,arcaîsmos,localismos e incluso suplantar con ello étimos extraños que intuye pero que se le escapan por ignorancia,por ingenuidad o por

---

fol.109r),armella (cfr.helga,fol.187r),ju - glar,marca,menear,menestral,sego,orbe (cfr. zero,fol.308v).

.Originarios del griego:cilindro,dua (cfr.aduana,fol.22r),barrera,blao (cfr.blan ca,fol.62 r y v),cia (cfr.ceatica,fol.111v), çacha (cfr.gachas,fol.167v),macar,maguer,me- lindres,majorino (cfr.merino,fol.224v),artal (cfr.quartal.fol.259v),sabanito (cfr.sambe - nito,fol.275v).

.Originarios del hebreo:cama (cfr.cami- no,fol.80r),maquilòn (cfr.macalindon,fol.213 v),maquila (cfr.macar,fol.213v),mejòn (cfr. meson,fol.225r)

.Originarios del àrabe:alfadia,algara (cfr.algazara,fol.30v),cotòn o coto (cfr. algodòn,fol.31r)

.Originarios del antiguo castellano : morro o morra (cfr.chamorrar,fol.121r),chan- tar,pacho (cfr.empachar,fol.137v),endolen- cias,ezquerdar,caramuja (cfr.caracol,fol.84r carrega (cfr.carga,fol,85v),pata (cfr.çapato fol.110r),cuja (cfr.camino,fol.80r).

.Originarios de otras raices:hampa,huerco.

un taxativo desconocimiento de las raíces históricas de los vocablos que registra.El hecho de que esto sea así revela una falta de rigor que ya desde ahora admitimos,si bien numéricamente es poco significativa en el conjunto global de su obra.

No es óbice a cuanto decimos,y a pesar de todo,la curiosa redacción que aparece en los artículos **menear** y **mesón**,donde podemos leer:

> **menear** (fol.223v):"El Gallego,que es antiguo Castellano,nos enseña su origen pues dice Manear,de Mano,con que de ordinario movemos las cosas y así decimos bien Menear al castigar,que otros dicen dar una mano.

> **meson** (fol.225r): "El Hebreo le llamó Malón,de donde le llamó el castellano Mellón ,y después la ll vuelta en J,Mejón,como oy le llama el Gallego,que habla antiguo castellano",

porque luego neutraliza toda inferencia de que sea el Gallego esta lengua primitiva castellana en su artículo **chantar**.Así:

> **chantar** (fol.121v): "En antiguo Castellano,en Portugués y Gallego es plantar".

De la misma manera ocurre en otros artículos (1).

---

(1) Cfr.,por ejemplo,el artículo **chapeo** (fol.122r).

En nuestra atenta y repetida lectura del texto completo de del Rosal -incluidos los tres Alfabetos siguientes- no existen datos para poder afirmar la extraña especie de que del Rosal piensa que el Gallego fue esa pretendida lengua primitiva castellana.

Digamos a este propòsito que sin mayores pretensiones,ni significativas por supuesto,el propio Aldrete -tan poco sospechoso de la teoría de la primitiva lengua castellana- ha empleado similar expresiòn en algún momento de su obra (1).

Del Rosal afirma que la lengua castellana es el resultado de una serie de aportaciones - referidas éstas siempre al caudal léxico- de muy diversa índole,si bien entiende que de todas ellas la latina es con mucho la màs importante y cuantiosa hasta cubrir casi un cincuenta por ciento de la masa global léxica de la lengua. Le siguen en importancia,y por este orden,la griega,la hebrea,la aràbiga,de otras lenguas vulgares europeas,la de algunas naciones con

---

(1) Aldrete,B.de,**Del origen...**,o.c.,pàg.223 del Libro II,donde dice: "Afirmo,que en el Romance tenemos vocablos antiguos Españoles,Griegos,Godos,y Arauigos;mas que son tan pocos,i tan contados,respecto de los Latinos,que no pueden entrar en comparaciòn"
Aclaremos,no obstante,que el contexto de esta cita està referido màs al sustrato prerromano en el subrayado particular que hacemos.

quienes hemos tenido contactos de muy diverso orden, y de las lenguas americanas. Estas son sus palabras:

> "La Lengua Castellana, como las demas comunes, es tomada de varios Lenguajes. Alguna parte mana de la antigua Castellana, digo de aquella q'e se hablaba en los siglos antes que España conociera las Naciones Orientales, y Setentrionales, que muchos piensan aver sido la Vizcaina. Otra gran parte es tomada de los Griegos, quando en diversas vezes entraron, y conquistaron la España. Otra parte muy mayor, que casi coge la mitad de nuestro Lenguaje, nos dió el Romano; y aun toda vía se nos va pegando algo de la comunicacion de el Lenguaje Latino. También contribuyó la Hebrea con la comunicacion de los Judios, de que huvo en España gran copia. Pues la Arabiga conocera su pedazo, que nos dieron los Moros, de quienes toda España fue sugetada. Algunos Vocablos; aunque raros, debemos a las vulgares de la Europa, como son algunas de el Oriente y Setentrion, que introduxeron Godos, y con ellos Alanos, Vândalos, y Suevos, y otros. Pues de las Naciones con quien hemos tenido comercio, o guerras, algo se ha allegado; como son Francesa, Italiana, Alemana, Inglesa; y aun oy de las Indias de el Poniente podemos esperar nuevos Vocablos con las Drogas, que de allà vienen, como lo vamos yà experimentando" (1).

---

(1) **Ms.A**, fol.II, en la *Razòn General de los Principios de el Lenguaje Castellano*.

CAPITULO 4

TECNICA LEXICOGRAFICA: EL CORPUS, LA ESTRUCTURA DE LOS ARTICULOS, LAS DEFINICIONES

Los conceptos de Lexicografía y Lexicología están en plena revisión,quizá porque nunca se definieron del todo con precisión o porque sus definiciones no agradaron a muchos.Y ello porque sus límites son imprecisos,sus conceptos son,en muchos casos,complementarios y sus contenidos reales aparecen dudosamente científicos.No en vano el léxico -quizá lo más frágil en punto a sistematización en las lenguas- fue siempre un escollo que restó diafanidad y rigor a la tarea de semantistas,dialectólogos,etimólogos y gramáticos en general.Poner ***orden*** en el vocabulario de una lengua es poco menos que pretender ordenar el mundo del pensamiento conceptual en una filosofía imposible por fragmentaria y escurridiza (1).Su propia movilidad hace más penosa la tarea.

El Diccionario académico define a la Lexicografía como arte de componer léxicos o diccionarios,en tanto que la Lexicología es un tratado o estudio analógico o etimológico de los vocablos.No es nuestra intención pretender una

---

(1) Piénsese en las reticencias de las escuelas científicas que rechazan el recurso al sentido,como ocurre en L.Bloomfield.

crítica de ambas formulaciones que,por otra parte,sería repetitiva (1).

Tomado el concepto de Lexicografía en su más pura literalidad nos conduciría a mantener que el lexicógrafo opera desde requerimientos extracientíficos -pues el ***arte*** no es esencialmente ciencia-, dominando, si acaso, unas técnicas combinatorias que harían del diccionario un producto artesanal. De hecho, hallamos hoy una serie indiscriminada de obras que siendo una compilación de saberes o una explicitación documentada de tecnicismos son lanzados al mercado con el nombre genérico de ***diccionarios,*** sin guardar con el concepto genuino del Diccionario -tal y como la teorización lingüística entiende- más que una coincidencia en la presentación alfabetizada de sus contenidos.Es el ***diccionario-producto*** a que se refieren algunos tratadistas (2). Esta opinión académica es

---

(1) Véase a este propósito Fernández-Sevilla,**o.c.**págs.13-19.

(2) Alvar Ezquerra,M.,*¿Qué es un diccionario?.Al hilo de unas definiciones académicas,* separata de **Lingüística Española Actual,T.II,** I (1980), Edic. Cultura Hispánica del Centro Iberomericano de Cooperación, Madrid,1980, págs.104 s.; Rey,A.,**Le lexique:images et modèles.Du Dictionnaire à la lexicologie,**París,1977,pág.56.

generalmente aceptada por otros autores (1).

A nuestro entender,este concepto es ambiguo, dado que no distingue en su acepciòn entre pràctica y teorizaciòn lexicogràficas.Si bien aquélla es muy antigua,y permanece en cierto modo aùn hoy ***mineralizada***, ésta se ha visto enriquecida en su comprensiòn y extensiòn por numerosos estudios (2).

De otro lado,y al hilo de la definiciòn académica que recordàbamos màs arriba,la pertinencia de la Lexicologia como hecho cientifico parece evidente,y por este camino van sus definiciones (3).Quizà la menos afortunada sea precisamente la del Diccionario académico al situarla en un terreno historicista de escasa concreciòn y cuyos limites etimològicos y analògicos en el tratamiento del léxico no añaden casi nada al prestigio de su

---

(1) Làzaro Carreter,F.,**Diccionario de términos filològicos**, Gredos, 3ºedic., Madrid, 1971, pàg.262 donde ofrece una definiciòn similar.Cfr.igualmente, Dubois, J., **Diccionario de Lingüistica**,Alianza,Madrid,1979,pàgs.393-396, quien añade que la Lexicografia, ademàs de ser técnica -no emplea aqui el término arte -comporta también el anàlisis lingüistico de tal técnica. Cfr.Casares,J.,**Introducciòn a la lexicografia moderna**,anejo a la RFE,LII,Madrid,1950,pàgs.10-11.

(2) Alvar Ezquerra,M.,en su **Proyecto de Lexicografia española**, Planeta, Barcelona, 1976 pàgs.236-241, nos ofrece un copioso elenco de ellos actualizado por años.

(3) En las obras citadas en la Nota 1 de la pàg. 128 aparece definida la Lexicologia por cada autor.

tarea.La definición de Fernández-Sevilla (1) nos parece la más completa por lo descriptiva: "Disciplina lingüística que se ocupa del vocabulario global de una lengua como conjunto estructurado,de la medida y volumen del mismo,de sus movimientos y tendencias generales,según las épocas;es decir,de los problemas generales relativos al sistema o conjuntos estructurados de palabras".

Sin embargo,Lexicología y Lexicografía son disciplinas que suelen aparecer integradas cuando recalamos en el análisis del diccionario como producto lingüístico.El lexicógrafo que recoge,elabora y expone sus materiales hace un tratamiento de los mismos que ya es lexicológico.Es decir, si el lexicólogo es potencialmente un lexicógrafo (2),éste ya no podrá prescindir de la actividad de aquél (3). En el caso del autor de que nos ocupamos lo hemos constatado,si bien hay que colocar en sus justos términos el carácter científico de su Alfabeto primero por ser obra muy temprana de

---

(1) Cfr.Fernández-Sevilla,J.,**Problemas**,o.c.págs.18-19.

(2) Recordemos la definición académica en el **DRAE**,voz *Lexicografía:*"Tratado o estudio de lo relativo a la analogía o etimología de los vocablos,sobre todo en el concepto de haber de entrar éstos en un léxico o diccionario".El subrayado es nuestro.

(3) Alvar Ezquerra,M.,**Proyecto**,o.c.,pág.53.

una época en que aún era prematuro el rigor de una ciencia lexicológica tal y como hoy la entendemos.

No es ocioso justificar aquí que el Alfabeto primero de la obra de del Rosal, objeto de nuestro estudio, es un diccionario rigurosamente hablando y cuyo componente primordial es el referente etimológico. Con esta observación que iremos ilustrando en su momento, establecemos desde ahora la imposibilidad material de juzgarlo a la luz de otras obras lexicográficas (1).

Efectivamente, este Alfabeto es un repertorio léxico-etimológico, de carácter histórico-descriptivo, pues, que adoptando la distribución alfabética pretende informar sobre el vocabulario de la lengua castellana, sobre todo en lo concerniente al origen de sus vocablos.

Los límites de un diccionario, incluido el etimológico, no son fijos sino ampliables en todo momento. La definición académica de Diccionario como "libro en que por orden comúnmente alfabético se contienen y explican todas las dicciones de uno o más

---

(1) Alvar Ezquerra, M., *¿Qué es un Diccionario...*, **o.c.**, págs. 112-117, establece las diferencias entre diccionario, léxico, glosario, vocabulario, diccionario enciclopédico, concordancias, y tesoro.

idiomas,o las de una ciencia,facultad o materia determinada"(1),o la del profesor Làzaro Carreter entendida como "libro en que, por orden alfabético generalmente,se contienen y explican las significaciones de todas las palabras de una lengua"(2),coinciden en la necesaria voluntad del lexicògrafo por hacer de su obra una obra total y abierta. Sin embargo,esto no es posible màs que en un diccionario històrico o en un tesoro.

Por ello,y pese a las insatisfacciones confesadas por algùn estudioso (3),creemos màs razonable para nuestro propòsito la postura de J.Dubois quien entiende por diccionario "un objeto cultural que presenta el léxico de una lengua (...) bajo forma alfabética,dando de cada término un cierto nùmero de informaciones"(4). De hecho,el concepto de diccionario ha cambiado notablemente desde los tiempos de del Rosal al diccionario académico del siglo XVIII,y desde éste al que hoy poseemos.La ciencia lexicogràfica ha ido almacenando hoy

---

(1) **DRAE,** voz *Diccionario.* El subrayado es nuestro.

(2) Làzaro Carreter,F.,**Diccionario de términos,** o.c., pàg.142. El subrayado es nuestro.

(3) Alvar Ezquerra,o.c.,pàg.112.

(4) Dubois,J.,**Diccionario de lingüistica,**o.c., pàgs.194-196, voz *Diccionario.*

claridades imprevisibles en épocas màs remotas.Y preferimos movernos en àmbitos de teorizaciòn màs difusos para poder entender esos límites imprecisos y definitorios en que se encuadran las obras lexicogràficas de los siglos XVI y XVII,mitad diccionarios enciclopédicos mitad diccionarios etimològicos como lo fueron el **Tesoro** de Covarrubias -pese a su nombre de tesoro- o la obra que analizamos de del Rosal.

De otro lado,el caràcter normativista que preside normalmente la actividad lexicogràfica desde el siglo XVIII hasta hoy ha aumentado el prestigio de las obras lexicogràficas modernas.Esto no guarda mucha relaciòn con el caràcter descriptivo,sobre todo,que los diccionarios de los siglos clàsicos pretendieron.Pues bien,en el Alfabeto primero de del Rosal hallamos la limitaciones propias que se desprenden de las anteriores consideraciones.

El diccionario que analizamos nace como mero ejercicio lexicogràfico por sí mismo;se considera obra abierta como consecuencia de su propia limitaciòn asumida y no se dirige a un pùblico concreto:

> "Para perfeciòn de este Libro conviene que los doctos y leidos y buenos ingenios añadan lo que le falta y rastreen escribiendo aqui las causas,asi de vocablos que cada dia

nacen nuevos en la lengua castellana,como de costumbres,adagios y modos de hablar.Muchas cosas se dexaron de poner,por no saber la causa dellas;de que iré poniendo aqui memoria como se me van ofreciendo"(1).

De si hubo o no en su gestaciòn un proyecto inicial -un esquema de fidelidades previas- no existe constancia.De todas formas,no seria una excepciòn del Rosal a esa servidumbre de la lexicografia clàsica que ha llevado al profesor Làzaro Carreter a afirmar que "no hay diccionario antiguo ni moderno que haya mantenido rigidamente su esquema o proyecto inicial"(2),sobre todo si pensamos que del Rosal empleò veinte años en su ejecuciòn (3).

La masa lèxica del diccionario etimològico de del Rosal,su Corpus inventariado,sobrepasa con mucho las siete mil voces (4),aun contando las Addiciones. No aparece definido un criterio de selecciòn que acote los limites de la obra que,en cualquier

---

(1) **Ms.D**,T.IX,pàg.2521,*Fragmento Primero.*

(2) Làzaro Carreter,F.,**Estudios**,o.c.,pàg.83.

(3) Cfr.el *Privilegio Real* que acompaña al **Ms.A**, linea 2°de su facsimil en la pàg. 42 de este trabajo.

(4) A lo largo del trabajo usaremos indistintamente los términos voz,palabra,dicciòn,término,vocablo o lexia para referirnos a los lemas que encabezan cada articulo o que figuran en el interior del cuerpo de esos mismos articulos.

caso,serían los fijados por la competencia léxica de su autor (1).

Digamos,además,que el proyecto global del diccionario que analizamos da cabida a materiales procedentes tanto de la lengua como del habla,alternando en su conjunto voces de uso normal -incluidas las de débil especificidad- con neologismos,términos arcaizantes,voces bárbaras, casticismos o localismos de uso general o restringido.Es decir,el único límite previsible y oportuno para la delimitación del Corpus no es ni siquiera el de una determinada y concreta sincronía.Con ello reafirmamos el carácter de apertura indefinida que predomina en esta obra.

Con todo,los límites no son tan confusos,desde nuestra óptica,como para sustraer a esta obra de una temporalización;no es una obra atemporal ni

---

(1) No empleamos aquí el término competencia en el sentido que Noam Chomsky da de "sistema de reglas interiorizado por los hablantes,y que constituye su saber lingüístico gracias al que son capaces de emitir o comprender un número infinito de frases oídas"(en **Aspectos de la teoría de la Sintaxis**,Madrid,1970,págs 5-6),dado que ya Lázaro Carreter -cfr.**Estudios de Lingüística**,o.c.,pág.76- nos dice que "la lexicografía clásica,resultado de un divorcio casi absoluto entre léxico y gramática -y digo casi porque no faltan en los diccionarios restricciones asistemáticas de tipo selectivo-, es en gran medida inútil para las necesidades de una lingüística orientada hacia el cifrado de mensajes".No digamos cuando el diccionario de que hablamos no es normativista sino histórico por su filiación etimológica.

intemporal, lògicamente. El conjunto de voces recogidas tiene límites sincrònicos que agotan sus posibilidades en vida del autor y, de otro lado, està sujeto a la diacronía que actualizò la competencia léxico-històrica de ese mismo autor o a las fuentes escritas de que se nutriò.

Las fuentes, pues, de los materiales recogidos por del Rosal son indiscriminadamente tanto de la lengua hablada como de la escrita. El criterio de autoridad que llegò hasta el diccionario académico fue en este tiempo insoslayable, de forma que siempre fue garantía de prestigio la remisiòn a fuentes escritas. Pero aùn asì, del Rosal alterna los clàsicos consagrados por la tradiciòn lexicogràfica y literaria de su época con otros escritores de escasa relevancia artística, a veces de muy segunda fila, con cuyo despojo darà a su obra la variedad léxica a que hemos aludido (1).

Hay un talante, pues, en del Rosal que, siendo ecléctico, intenta nivelar la lengua escrita con la hablada, aunque todavía perdura en su obra el peso prestigioso de autores singulares. El muestreo de citas recogidas arroja un porcentaje elevado de éstos sobre los demàs hasta casi un setenta y ocho por ciento.

---

(1) Cfr. pàg. 31? de este trabajo donde se da una exposiciòn minuciosa de las fuentes y autoridades de que se sirviò del Rosal para su trabajo.

El Corpus

Las unidades lexicológicas que se constituyen como entradas en el diccionario de del Rosal se hallan ordenadas por el procedimiento alfabético que enuncia en el *Prólogo* (1):

Orden de el Alphabeto Castellano que se guarda en este Libro, para que sea facil hallar los Vocablos, que se ofrezcan, con una advertencia que abajo se añade.

A.....A.	L.....Ele.
B.....Be.	LL.....Elle.
C.....Ce.	M.....Eme.
Ç.....Cedilla	N.....Ene.
Ch.....Ch, que debía llamarse Cha, o Che; y hacerse de esta pronunciación un nuevo Caracter.	Ñ.....Eñe.
	O.....O.
	P.....Pe.
	Qu.....Quu.
D.....De.	R.....Erre.
E.....E.	S.....Esse.
F.....Efe.	T.....Te.
G.....Ge.	U vocal...V.
H.....Hache.	V consonante.V.
I vocal.....i.	X.....Ex.
Y consonante..Y.	Y.....Y.
J.....Jota.	Z.....Ze, ò Zeda.

Debese advertir, que si buscando un Vocablo en una letra no pareciere, se busque en la Substituta, que allí estará. Son las Substitutas, y Hermanas, estas:: B.V.-C.Q.-Ç.Z.-G.J.X. La G. sera substituta de las dos J.X. en las palabras que comenzaren por Ge, o Gi: la H. puede substituir, ò añadirse a las Vocales todas; y assí la Palabra, que ha de comenzar en Vocal, si allí no está, busquese en la H. y las Haspiradas busquense sin H.

---

(1) Ms.A, fol.12v (XII). Preferimos adjuntar una fotocomposición de la cita, en lugar de su transcripción, dada la circunstancia de que es perfectamente legible en su original

Este rigor alfabético, salvo excepciones de escasa importancia (1), sigue de forma generalizada los planteamientos fonéticos de época en la misma línea que llega desde Nebrija al primer **Diccionario** académico, pasando por Covarrubias, es decir, mezclando criterios fonetistas y alfabetistas aunque con prevalencia de aquéllos sobre éstos. Así, por ejemplo, alfabetiza los grafemas *Ch* y *Ll* como sonidos autónomos, pospone las sílabas ordenadoras *-ce- -ci-* interdentales al término de los valores fonéticos *-ca-, -co- , -cu-* velares; de otro lado mantiene la no distinción entre alveolar vibrante simple /r/ y la múltiple /r̄/ y distribuye en el articulado de la *ç* -previa eliminación de la cedilla- y de la *Z* las voces que comienzan por grupo linguointerdental /θ/ *+e,i* atendiendo aquí a criterios estrictamente alfabéticos. En general, acusa posturas fonéticas -de las que se hablará más extensamente en este trabajo (2)- explicables en el

---

(1) En del Rosal hallamos lapsus de ordenación en varias decenas de términos, como: **afrente-afrechos, alcohol-alcofa, alesna-alentar, bete-berrueco, barbero-barbaros, casco-cascante, gualda-gualarida**, etc., por citar algunos. Hallamos incluso vocablos desplazados de su lugar natural correspondiente. Probablemente, algún lector avisado, si no el propio copista, avisó mediante un asterisco en alguno de los vocablos esta circunstancia. En la relación alfabetizada por ordenador que presentamos en la pág. 75 de este trabajo -y pese a que con él han surgido otros problemas similares- los vocablos han sido reordenados.

(2) **Cfr. i.**, pág. 251.

contexto de una época en que la estabilidad fonética de la lengua era aún precaria y casi caótica en su grafía. Eso sin contar con las posibles modificaciones grafémicas y de ordenación en que el copista haya podido incurrir inconsciente o conscientemente sin previo aviso y desde postulados ya claramente normativistas.

La macroestructura,pues,de este diccionario responde en líneas generales a esa tradición lexicográfica que nos llega de muy antiguo y en la que los materiales se nos presentan organizados en los artículos que forman la microestructura,encabezados por un lema y cuya extensión es irregular (1).El proceso de lematización,no obstante,no refleja una organicidad previa en el sentido de que la presencia de derivados,sinónimos,antónimos, y alótropos surgen al hilo del pensamiento del autor en el que se mezclan criterios lexicológicos,culturales,etimológicos e incluso de pensamiento divergente.

---

(1) Entendemos aquí por macroestructura y microestuctura, respectivamente, estos dos tipos de organizaciones:la global del diccionario -es decir,el conjunto de sus lemas- y de otro lado la de cada uno de sus artículos,según la terminología empleada por J.Rey-Debove en **Etude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains**,La Haya-París,1971,pág.21. Los términos lema y lematización proceden de Ladislav Zgusta,**Manual of Lexicography**,Mouton,La Haya-París,1971,para quien lema es la mera indicación

Las unidades léxicas lematizadas son predominantemente lexías simples o compuestas(1), hecho perfectamente comprensible si recordamos que al Alfabeto primero acompañan en del Rosal tres Alfabetos màs,el segundo de los cuales lo dedica íntegramente al anàlisis de refranes y expresiones lexicalizadas que corresponderían a las lexías textuales y complejas respectivamente según la terminología que empleamos (2). Son unidades léxicas separables,susceptibles de aparecer en contextos muy diferentes aunque su contenido de base sea semànticamente autònomo y pleno.En general,no mantienen entradas diferentes las palabras convergentes en una sola forma homògrafa y procedentes de étimos distintos.

El criterio de del Rosal para fijar la lematización no difiere con mucho de la pràctica usual en lexicografía: los términos sustantivos se

---

de la unidad léxica,es decir,el término que da entrada al artículo.La lematización sería,pues,la ordenación de los lemas según criterios.

(1) Empleamos aquí la terminología de Pottier,B., **Gramàtica del español**,trad.de A.Quilis,2°ed.Madrid,1971,pàg.26.

(2) Son muy contados los casos en que del Rosal se refiere a alguna lexía textual.Algunos ejemplos,en cambio, de lexías complejas lematizadas las tenemos en los artículos: **al presente** (fol.34v), **a posta** (fol.41r), **asoslayo** (fol.47r), **en cluquillas** (fol.139r) **enderredor** (fol.139v), **fin** y **quito** (fol.159v) y **buena ventura** (fol.70r).

recogen en su forma singular masculina,si bien aparecen en ocasiones acompañados de sus respectivos femeninos: **nieto y nieta, tio y tia, suegro y suegra, burro y burra, biudo y biuda, esposo y esposa**, etc. Los adjetivos entendidos hoy como determinantes actualizadores . o cuantificadores y las formas pronominales a ellos afectas aparecen en todas sus formas plenas total o parcialmente: **cuanto y cuantos, ella-ello-ellas ellos, los-las-la-lo, mio y mia, suyo y suya**,etc. Los verbos se presentan en Infinitivo. Los adjetivos aparecen alternando sus formas masculina -menos abundante- con la femenina,apareciendo entonces en este segundo caso acompañada de la palabra genérica ***cosa*** (1).

Con frecuencia inserta en el enunciado del articulo varias palabras que,juntas,forman una ùnica entrada.Esto ocurre,sobre todo,en los casos en que constituyan una familia de la misma raiz.Como principio organizativo es laudable y creemos que no se destruye con ello el orden alfabético.En todo caso,cualquier palabra que ha de tratarse por si

---

(1) De esta forma hallamos: **flaca cosa,fofa cosa fragil cosa, honda cosa, menuda cosa**,etc. Si bien hallamos **màgica y màgico, viejo y vieja** y otros.
Este procedimiento fue usual ya en Nebrija,como observa Gerald J.MacDonald en su *Introducciòn* a la ediciòn del **Vocabulario de romance en latin**, Castalia, Madrid, 1973, pàg.XI.

misma tiene su lugar en su momento,aunque del Rosal no incluye siempre su remisiòn.Pese a ello no comprende en el mismo lema de entrada términos como: **poesìa-poeta, tropa-tropel, villa-villano,** y otros términos a los que concede entradas diferentes y que no ofrecen la menor duda de pertenecer semàntica y lexicològicamente a un mismo étimo.

Volviendo,pues,a lo que manifestàbamos al comienzo de este pàrrafo,tenemos:

- **obedecer,obediente y obediencia**
- **nota,notar,noticia y notorio**
- **pastilla,pasto y pastor**, etc.,

dàndose casos tan extraños como:

- **inspirar.instancia.instrumento.instincto y otros muchos**
- **impedir.imperio.impetrar.importuno. imprimir.improviso.y otros muchos**
- **inflamar.influir y otros,**

que son consecuencia en estos casos de un intento abreviador,màs que de un desconocimiento etimològico solapado analògicamente. En realidad, estas agrupaciones responden a la necesidad sentida por todos los diccionaristas de dar junto a la palabra directriz el conjunto de sus derivados.

Excepciòn hecha de los lemas simples,en general podemos decir que del Rosal emplea para la lematizaciòn mùltiple los siguientes criterios,sin

que el orden que presentamos en su enunciado tenga estimaciòn en términos de frecuencia.Asi aparecen:

- Lemas que resultan de la combinaciòn y/o permuta de las formas Infinitivo-Participio-Sustantivo. Ejemplos: **atrevido y atreverse; agonia y agonizar; asentar y asiento; aviso y avisado; cuadra,cuadrado y cuadrar; mella mellado y mellar.**

- Lemas de matriz con derivados y compuestos.Ejemplos: **astrologo y astrologia; baron y baronia; benjui y benjudaico; bodega y bodegòn; bofetòn o bofetada; burbuja y burbujòn; clavel y clavellina; comodo y comodidad; ermita y ermitaño,** etc.

- Lemas en que los vocablos se ofrecen equivalentes,pero presentando en su caso variantes fonéticas u ortogràficas que denotan estadios arcaicos,estimaciones afectivas o de localizaciòn o simplemente variantes cultas o neologistas de arraigo desigual: **aturdido y atordido; acril o aqueril; açomar o asomar; adevino o adivino;acra o agria; alholi o alfoli; borujo,burujo,orujo y brujo; carnestolendas o carnestollendas catedra o catreda; coleta o colecta; ceatica o ciatica; despues o depues; estuche o mejor estruche; frasco o flasco; hoja o foja; haz o faz; huevo o guevo; isipula o erisipula; mostro o monstruo; pendola o peñola; perlado o prelado; trencar o trincar; bengala o mengala; visuejo o visojo; antruejo o entroido,** etc.

- Lemas en que aparecen sinònimos de étimos lejanos:**azumbar o almea;soler o acostumbrar; marra o almadana; dislate y disparate,**etc.

Finalmente, observamos que con entradas diferentes, pero con idéntico lema de base, aparecen artículos que desarrollan alguna particular acepción de su inmediato precedente por haberlo así considerado oportuno el diccionarista. Por ejemplo: **fiesta** y **fiesta de Nuestra Señora de la O**; **yerva, yerva de Juan Infante** y **yerva escorçonera**; **moçarabe misa en Toledo** y **moçarabe**; **unguento** y **unguento Apostolcrum**; **uva** y **uva canilla**; **miercoles** y **miercoles corvillo**; **domingo** y **domingo de casi modo**, etc. En realidad, se trata de hipónimos de un mismo hiperónimo.

De cuanto llevamos dicho se infiere que del Rosal concede idéntica atención a todo aquello que, procedente de cualquier nivel léxico, tenga consistencia de uso, independientemente de su situación sincrónica a la que sólo presta algún interés de pasada.

Estructura de los artículos

Los artículos lexicográficos en la obra que analizamos son desiguales en su disposición y contenidos. Junto a artículos de una complicación desmedida, que adoptan una estructura arborescente sin

que el final guarde relaciòn aun la màs remota con su cabecera,hallamos otros de manifiesta sobriedad informativa.El articulado posee,pues,una estructura cambiante.

Como norma podemos afirmar que del Rosal emplea tres matrices o paradigmas en la resoluciòn de su articulado referida ésta a su microestructura:

a. Articulos que remiten directamente a otros,sin màs añadidura.

b. Articulos en los que ofrece puramente el origen etimològico del lema.

c. Articulos de màs amplio tratamiento.

Añadimos a esta disposiciòn algunos articulos,escasos en nûmero,en los que no se añade glosa alguna al lema que aparece como entrada.El copista nos ha trasladado fielmente esta circunstancia haciendo constar la ausencia de datos.Dado el deplorable estado en que se hallaron los originales,se debiò sin duda a un extravio de fichas en el papeleteo del autor o del propio copista (1).

---

(1) Se da esta circunstancia en los articulos: **atauxia, bardage, barnecer, clarea, criollo, chalan, chança, despejo, entretiños, garduña, garrucha, partesana, polaina, ramplon, rancor.**

En orden creciente,pues,de complejidad diremos que los artículos del diccionario que analizamos son de tres tipos:

a. Aquellos que remiten directamente a otro artículo,sin màs información.El autor los resuelve mediante el indicador ***Busca*** -que en los artículos de la A es predominante-,o mediante el indicador ***B*** que aparece a partir de los artículos de la B y hasta el final de una manera mayoritaria. Para las referencias bibliogràficas emplea el indicador ***V^{e}*** (vide).Su frecuencia no sobrepasa el diecinueve por ciento del material inventariado.

En general,podemos afirmar que la remisión no defrauda las expectativas de hallazgo.Y que sólo en muy contadas ocasiones aparecen inserciones en nuevas retromisiones que desembocan en lo que el profesor Làzaro Carreter llama 'pistas perdidas' (1).

b. Un segundo grupo lo forman las voces que resuelven su articulado de forma expeditiva dàndonos sólo su etimología.Todo a lo màs, en alguna ocasión añaden el dato de coincidir con ésta en su contenido semàntico (2).

---

(1) Làzaro Carreter,F.,*Pistas perdidas en el Diccionario*, **BRAE**,T.LIII,Cuad.CXCX,1973,pàgs 249-259.

(2) Es el caso,por ejemplo,de **alambre** (fol.25v):

En realidad,se trata de términos de muy débil especificidad etimolòǵica a los que Corominas llama "voces de vitalidad escasa -y aun de vida dudosa- o de etimologìa evidente" (1), palabras,en suma,sin apenas historia fonética o semàntica,casi claras, algunas de las cuales pertenecen a ese léxico hereditario de dudoso origen y al que los etimòlogos se empeñan en documentar olvidando que "de lo pasado serà mucho màs lo escondido que lo descubierto" (2).

Pertenecen a este grupo un veinticinco por ciento de los términos inventariados en entradas individualizadas y sobre ellos volveremos al hablar de la etimologìa (3).

c. Artículos de màs amplia elaboraciòn.Estos artículos predominan,con mucho,en el Alfabeto primero.Nuestra intenciòn de ofrecer una sistematizaciòn porcentuada de su microestructura se

---

"del lat.Aeramen,que es lo mismo", o bien de los artículos **arar,baluarte,barca,bivir,caso, embeleco,**etc.

(1) Corominas,J.**Diccionario crítico etimolòǵico de la lengua castellana,**T.I,Madrid,1954.pàgs IX-X.

(2) Shuchardt,H.,*Problemas etimolòǵicos* ,**RFE,**T.8 Madrid, 1921, pàg.402.

(3) Pertenecen a este grupo,por ejemplo,los artículos:berrueco y berrocal, berruga, bien, bondad, bramar, cadahe, calumnia, desainar, embidia, enxundia, etc.

ha visto desbordada por la variedad de soluciones.Ni siquiera el tratamiento informatizado asistido por ordenador -que iniciamos y del que desistimos por su inoperancia-nos permitió extraer conclusiones válidas para hallar en la obra que estudiamos un principio ordenador que actúe de paradigma. Decididamente, del Rosal construía sus artículos sin plan previamente establecido y,muy probablemente,con unos planteamientos de total apertura, procedimiento clásico en toda obra de acarreo cuyos materiales se van superponiendo a medida que la experiencia,el dato,la lectura o la información lo permitían.

La cabecera del articulado que sigue al lema suele concentrarse,en general,en el referente etimológico que frecuentemente es variado y al que se añade una definición del término.A partir de aquí,y ya en el cuerpo del artículo,el diccionarista diversifica las informaciones con prodigalidad,alternando puntos de vista lexicográficos -antiguos y modernos-,literarios, gramaticales,médicos o historicistas con otros de mera erudición al caso.

De esta manera,del Rosal mezcla la etimología con la definición adornando su exposición con citas constantes y ofreciendo acepciones,derivados y compuestos,usos según variantes diatópicas o

diastràticas, y estableciendo las referencias oportunas para una mejor intelecciòn del término. De todo ello se vale del Rosal para irnos exponiendo toda una teoría personal de lo humano y lo divino, con sus manías y preocupaciones incluidas, sin desdeñar las adherencias populares que a través de numerosas citas paremiològicas afloran constantemente en la obra que estudiamos.

Vamos a detenernos en algunas consideraciones circunstanciadas de cuanto venimos diciendo, y recalaremos màs tarde en algunas otras consideraciones de caràcter etimològico.

Las Definiciones

Pese a que el diccionario de del Rosal no es una obra puramente metalingüística, no orientada por tanto y primordialmente hacia la codificaciòn o decodificaciòn de mensajes, es un hecho que no agota su esencia en el referente etimològico sin màs. Ya en el Pròlogo, segùn advertíamos, nuestro diccionarista nos avisaba de que era pretensiòn suya no sòlo agradar con ella sino poder ser ùtil (1). No es

---

(1) **Ms.A**, *Pròlogo* del Autor, fol.7r.

ocioso,pues,el empeño que nos trazamos por sustraer del mero ejercicio inane una obra que a juicio del propio autor puede,además, ser un instrumento de importancia para el mensaje inteligente de la lengua de la que es producto y a la que sirve.

Siendo el hecho de la definición léxica uno de los aspectos más controvertidos de la práctica lexicográfica,no prescindimos de ella en el trabajo que nos ocupa porque en del Rosal es un componente más de sus artículos,pese a la idea,ya recordada por Corominas,de que "los diccionarios etimológicos en general se abstienen de definir las palabras" (1).

Hoy tenemos más claros el alcance y la técnica de la definición,y sabemos que su formulación es más tarea del lexicólogo que del lexicógrafo, facetas ambas que coinciden ***ex æquo*** en del Rosal (2).Razón por demás para que nuestro diccionarista,a nuestro juicio,no se haya planteado minuciosamente su tarea

---

(1) Corominas,J.,**Breve diccionario etimológico de la Lengua Castellana**,Gredos,Madrid,1973,pág.6

(2) Cfr. a este propósito los trabajos de Casares,J.,**Introducción a la lexicografía moderna**, anejo a la RFE, nºLII,1950,pág.159; Pottier, B., *La définition sémanthique dans les dictionnaires*, **Travaux de Linguistique et Litterature**, III, París, 1965, págs.33 s.; Lázaro Carreter, F., *Pistas perdidas...*, o.c., pág.249 ss.; Rey-Debove, J., *La définition lexicographique: bases d'une typologie formelle*, **Travaux de Linguistique et Litterature**, V, 1967, págs. 141-159; y las obras tantas veces citadas en este trabajo de M.Alvar Ezquerra y Julio Fernández-Sevilla,entre otras.

definitoria sin que por ello no aparezcan claros sus usos lexicogràficos en esta cuestiòn:del Rosal no busca,por principio,la definiciòn òptima porque rehùsa ese cierto grado de tecnicismo que acompaña a toda definiciòn.

En su obra se alternan las definiciones sinonimicas (1) eligiendo de entre los sinònimos posibles los màs genéricos o añadiéndoles algùn término diferenciador (2),con otras definiciones

---

(1) La sinonimia,como técnica definitoria, es rechazada por Maria Moliner, **Diccionario de uso del español**, T.I, Gredos, Madrid, 1970 en su *Presentaciòn,* pàg.X. La admite, en cambio y entre otros muchos, Iorgu Iordan, *Principes de définition dans les dictionnaires unilingues* . **Mélanges linguistiques**,Bucarest, 1957, pàg.234.
Alvar Ezquerra,en su **Proyecto**,o.c.,pàgs.55 y siguientes, trata acertadamente el tema de los sinònimos definitorios y su clasificaciòn.

(2) Asi,tenemos,citando siempre por el Ms.A.:

abito (fol.18r): "vestido"
abril (fol.18v): "mes"
alazano (fol.26r): "caballo"
ana (fol.37v): "medida"
anillo (fol.39r): "cerquillo"
baldio (fol.53v): "el ocioso"
barro (fol.56r): "es tierra"
bretonica (fol.67v): "yerba"
bufalo (fol.70r): "animal"
calamar (fol.78r): "pescado"

O bien:

abuhado (fol.18v):"cara de buho"
aguileño (fol.24r):"rostro largo"
boñiga (fol.64v):"estiercol de buey"
calabozo (fol.78r):"es cuchillon torcido o hozino"
cardeno (fol.85v):"color de la flor del cardo"
causon (fol.90r):"fiebre ardiente"
coluñas (fol.94r):"suerte de listones de seda",etc.

descriptivas y,a veces,teleológicas (1).

Ocurre frecuentemente,sin embargo,que del Rosal escamotea la definición evitando amplificaciones de significado que o bien se hallan en la esencia natural de las cosas o por creerlas incorporadas a ese sentido común idiomático que existe en todo hablante (2).

---

(1) Por ejemplo:

> **clavo** (fol.90v):"Specia,por la mucha semejanza,q.tiene de clavo en la figura (...) Es de un fruto muy pequeño,q.de negro tira a bermejo,y tiene una cabezuela a manera de clavo".
>
> **cornado** (fol.101v):"Moneda antigua;era como coronado,por la corona Real,que sola en ellos se ponía sin Letra,por lo qual fueron despues llamadas las Blancas,en las quales vemos oy la mesma Corona".
>
> **espatula** (fol.149r):"instrumento de que usan los Boticarios para sacar los unguëntos"

(2) Por ejemplo:

> **frasco o flasco** (fol.162v):"de Frigesco que es enfriarse porque se enfria en él;y por la semejante hechura el Frasco de polvora"
>
> **ganzúa** (fol.170r):"ora de Gancho,ora de anzuelo,todo es uno segun el Griego"
>
> **granizo** (fol.178r): "porque son granos, por lo qual le llamó el latino Grando"
>
> **herrada** (fol.178v):"por las barras de hierro,con que se guarnece"
>
> **mate** (fol.222r):"en juego de Axedrez.."

Del Rosal desconoce,casi,la definición realizada mediante fórmulas definitorias u operadores metalingüísticos (1). Nos referimos a las expresiones ***acción de..., hecho de..., efecto de...***,y otras similares que se hallan ausentes en nuestro diccionarista.Los ejemplos aislados que surgen no son significativos (2).

De igual manera,se prescinde en él,en general,del uso de la categorización lógica de las palabras en los artículos.El empleo de informaciones gramaticales responde en del Rosal a otras puntualizaciones,no precisamente las definitorias,que irán apareciendo en el cuerpo de los artículos.

---

(1) Son expresiones empleadas respectivamente por María Moliner,**Diccionario de uso**,o.c., pág.XVIII y por J.Dubois, **Diccionario de Lingüística**,Alianza,Madrid,1979,págs.395 s.

(2) Por ejemplo,**agujero** (fol.24r):"el que dexa hecho la Aguja,y el Hombre q. las hace".

A este propósito,Lázaro Carreter,**Estudios de Lingüística**,edit.Crítica,Barcelona,1980, págs.78 y 79, dice: "Las posibilidades y modalidades de la transformación nominaliza-dora son (...) de naturaleza contextual,y se originan mediante una selección restrictiva operada en la estructura latente de la oración (...) Esta presentación de los nombres de origen verbal choca fuertemente con la adoptada por la lexicografía tradicional,que los enhebra en la sarta alfabética,los define con la fórmula acción y efecto de ...,y establece entre ellos tantas falsas sinonimias".Evidentemente,el profesor Lázaro Carreter entiende referirse a la mejor tradición postacadémica cuando habla de la lexicografía tradicional .

Ese enunciado total deseado es algo que intenta nuestro autor mediante el procedimiento de las remisiones y de las acepciones que se suceden en los artículos.Así:

- **antojos** (fol.39v):"porq.se ponen ante los ojos;y asi mesmo los Antojos de los enfermos y preñadas,porque es muy comun modo de decir y lo fué siempre,que lo que mucho se desea se tiene en los ojos"

- **cobre** (fol.91v):"metal.de Cuprio ære,que assi le llama el Lat.y es lo mesmo que Metal de Chipre,donde abundaba;aunque parece de Cupro,que segun Varron (Lib.**4.Ling.lat.**) assi llamaban los Sabinos al Bien y Hacienda;y como este fue materia de la comun moneda,y esta lo era de los bienes,llamaron a la moneda o metal del mesmo nombre;como acontece en la palabra Pecunia,que significa el dinero y la Hacienda,y Aes,que significa el Cobre,y la Hacienda ò dinero.De aqui cobrar, y poner en cobro que es cobre o moneda,que es la mayor seguridad de la Hacienda".

- **arracadas** (fol.44v):"B.Arras.Oracar las orejas para ponerlas costumbre antigua".

Las acepciones surgen en del Rosal con criterios aleatorios,màs bien lògicos que històricos,dàndose el caso (1) de diferenciar en artículos independientes las acepciones de un lema que encabezò un artículo anterior.Este uso lexicogràfico viene explicado porque del Rosal no se plantea la cronología de los términos ni su evolución semàntica,algunos de cuyos eslabones intermedios desconocía muy probablemente.

---

(1) **Cfr.s.**,pàg.167,hablando de las entradas.

Las acepciones que aparecen lo son màs por coincidencias polisémicas en su origen o por asociaciòn de estimaciones estilìsticas que nunca estàn de màs en este tipo de obras.Recordemos a este propòsito la opiniòn de Gili Gaya (1): "La estilìstica empieza donde acaban la Lexicografìa y la Gramàtica.Algo puede hacerse,sin embargo,por incorporar al diccionario valores estilìsticos con ejemplos variados que nos muestren para cada palabra sus significados en funciòn del contexto,y màs todavìa (...) multiplicando los calificativos que ilustren al lector sobre el medio social o las diversas estimaciones del vocablo definido,tales como irònico, humorìstico,respetuoso,despectivo,intensivo, familiar, vulgar,plebeyo,literario,poético,pedante, etc."

Los valores estilìsticos en del Rosal son de diversa ìndole: estimaciones sociales y técnicas -procedentes en su mayor nùmero del campo de la Medicina-,arcaìsmos,localismos,coloquialismos,valores afectivos e incluso vicios de lenguaje que rebasan la norma culta.Bueno es recordar que el àmbito léxico de del Rosal se polariza,aparte su competencia especìfica de hombre culto,en dos zonas de acarreo

---

(1) Gili Gaya,S.,**VOX.Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española**, 2°ed., pròl.de R.M.Pidal., edit.Spes, Barcelona, 1964, pàg.XXXIV.

léxico preponderantemente:la Castilla alta y Andalucía.

De cuanto venimos diciendo se desprende que el esfuerzo de nuestro autor por definir sus palabras no es muy destacable, ni el grado definitorio de sus aportaciones ofrece una aproximación suficiente a los contenidos semánticos de las voces que analiza.Una vez más debemos advertir que del Rosal es consecuente con su idea de ofrecer,ante todo,un diccionario etimológico al que no le es ajeno,sin embargo,nada de cuanto pueda enriquecer su obra.